

# Informe de Gestión del Presidente y de la Junta Directiva

## Informe periódico de fin de ejercicio 2024

Banco Pichincha S.A. es un establecimiento bancario de carácter privado, con sede principal en Bogotá y emisor de valor tipo c.

# Tabla de contenido

## Carta del Presidente Ejecutivo

**01**

### Nuestra operación

- 1.1. Perfil del Banco
- 1.2. Avances de nuestra estrategia
- 1.3. Entorno económico
- 1.4. Perspectivas macroeconómicas
- 1.5. Procesos judiciales en 2024
- 1.6. Riesgos relevantes

**02**

### Desempeño financiero

- 2.1. Estructura del capital
- 2.2. Comportamiento y desempeño de los valores bursátiles
- 2.3. Análisis de la Administración sobre el desempeño de la operación
- 2.4. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado
- 2.5. Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas
- 2.6. Evaluación de los controles y procedimientos utilizados para el registro, procesamiento y análisis de la información

**03**

### Prácticas de buen gobierno y sostenibilidad

- 3.1. Modelo de gobierno corporativo
- 3.2. Avances en sostenibilidad

**04**

### Aspectos normativos

**05**

### Anexos



**Germán Enrique Rodríguez Perdomo**  
**Presidente Ejecutivo**  
Banco Pichincha Colombia

# Carta del Presidente Ejecutivo

Es un gusto dirigirme a ustedes en este Informe, con el propósito de reflexionar juntos sobre los acontecimientos que han marcado el 2024 y cómo, desde Banco Pichincha, hemos trabajado en nuestros productos y procesos para brindarles a nuestros clientes un servicio de calidad y apoyo en un entorno desafiante.

El año 2024 ha sido un periodo lleno de retos, tanto para el país como para el mundo entero. En primer lugar, aunque se han logrado importantes reducciones en la inflación tanto en economías desarrolladas como en desarrollo, los niveles siguen elevados respecto a las expectativas con que inició el año y se ve un menor espacio para la flexibilización monetaria, especialmente en Estados Unidos.

**Lo anterior, permitió que el crecimiento de las principales economías fuera mejorando, especialmente en el tercer trimestre, con mercados laborales sólidos y con viento a favor generado por los precios del petróleo y el fuerte crecimiento de la disponibilidad de productos provenientes de China.**

Por su parte, Colombia no ha sido ajena a estas dinámicas, con la fuerte mejora de la demanda interna durante el año y su consecuencia positiva sobre el crecimiento agregado del PIB, lo anterior, ha permitido un retorno a variaciones positivas de la inversión luego de 5 trimestres de caídas, como reflejo de unas mejores expectativas a futuro.

En el frente de las tasas de interés, el Banco de la República actuó con cautela, considerando la reducción en el ritmo de reducción de la inflación en la segunda parte del año y la persistencia de factores de riesgo provenientes del frente fiscal y externo, que pueden hacer más lenta la convergencia al rango meta. Esto ha impactado en un menor crecimiento del crédito que el esperado, con una contracción real durante el año cercana al 2% comparada con el año anterior, impulsada especialmente por el crédito de consumo cuya caída supera el 8% interanual y la estabilidad en términos reales de la cartera comercial.

Lo anterior sumado a el mantenimiento de indicadores de cartera vencida en niveles similares a los del año anterior y las dinámicas de crecimiento del gasto de los bancos vía inflación y devaluación, ha resultado en que aproximadamente el 40% de los Bancos en Colombia hayan obtenido pérdidas durante 2024, reflejando la difícil situación a la que se enfrentó el sector durante el año.

En este contexto, el Banco ha continuado con su proceso de reinversión con el objetivo de retornar a rentabilidad positiva de acuerdo con lo trazado en el Plan Misión Colombia 3.0. Durante 2024 hemos consolidado nuestro modelo de banca directa Pibank en el país, triplicando su tamaño y manteniéndonos dentro del top de la mayor rentabilidad, esto con el fin de ayudar a construir una cultura del ahorro en el país.



**Al mismo tiempo, hemos trabajado incansablemente para ofrecer alternativas de financiamiento que contribuyan a la reactivación de las empresas y nos enorgullece saber que los saldos de la Banca Empresas crecieron un 260% durante el año.**



También nuestras Libranzas continúan creciendo de la mano de los trabajadores y pensionados del país, incrementando nuestra participación de mercado en desembolsos en 2.6 pbs.

Todo esto es imposible de lograr sin el apoyo de nuestros clientes y por ellos hemos venido trabajando en mejorar la experiencia y ofrecer un servicio de calidad, algo que nos reconocen, ya que en 2024 se disminuyeron en un 66% las quejas y en un 53% los reclamos, siendo la entidad número 25 entre 30 bancos en número de quejas y bajando 6 puestos durante el año.

Estos ejemplos de nuestra trayectoria nos llevaron a tener un año muy positivo en desembolsos, alcanzando los \$1.8 billones, con un cambio radical en el fondeo de nuestros recursos, por lo que estamos convencidos de que juntos, como socios en este camino de reinversión, podremos enfrentar lo que está por venir con confianza y determinación.

**Pero el Banco ha tenido muchos otros cambios en su operación y con el Plan Estratégico Misión Colombia 3.0, que lanzamos en diciembre de 2022, nos hemos venido transformando: hemos avanzado en la definición metodológica para la identificación y medición de los riesgos integrales del Banco; hemos fortalecido las herramientas tecnológicas para robustecer nuestro sistema de seguridad de la información y ciberseguridad; y también hemos definido la hoja de ruta para la transformación del modelo operativo de la banca tradicional.**

En este contexto, y en línea con lo presupuestado, el Banco continuó con pérdidas cerrando nuestro ejercicio con un resultado de -\$242.200 millones, reflejo de un entorno difícil que ha afectado con especial dureza a nuestro Banco, pero que en términos homogéneos recurrentes, es decir descontando el efecto de operaciones puntuales, es mejor que el del año anterior, reflejando el camino de recuperación en el que nos encontramos.

En ese sentido, me gustaría destacar más allá de la actividad, el buen comportamiento de pago de la cartera originada bajo las nuevas políticas de crédito implementadas a finales de 2022, lo que nos permite prever una mejor rentabilidad del portafolio a futuro en la medida que se agoten los saldos de las obligaciones originadas con políticas anteriores a ese momento. Para ello, hemos adelantado importantes operaciones de venta de cartera con compañías vinculadas y con competidores locales para acelerar ese proceso.

Por último, quiero expresar mi sincero agradecimiento a todos los que han sido parte de este proceso de reinversión y de este año tan especial para Banco Pichincha en Colombia:

A nuestros accionistas, gracias por su constante confianza y por su enorme apoyo inyectando más de medio billón de capital adicional durante los últimos dos años y medio, lo que ha sido fundamental para mantener la solidez y el crecimiento de nuestra institución. A nuestros clientes, les agradezco profundamente por su lealtad y por permitirnos ser parte de sus proyectos y sueños, su confianza nos motiva a seguir innovando y ofreciendo soluciones que respondan a sus necesidades.

**Y, por supuesto, a nuestros colaboradores, cuyo compromiso, dedicación y trabajo en equipo han sido clave para que, juntos, hayamos superado los retos de este año. Cada uno de ustedes, desde su rol, ha aportado a la construcción de un Banco más fuerte y preparado para los desafíos venideros.**

Con la mirada puesta en el futuro, estoy convencido de que el 2025 será un año lleno de nuevas oportunidades para todos. A pesar de los retos que podamos seguir enfrentando, nuestra resiliencia y compromiso nos permitirán superarlos con éxito.

En Banco Pichincha, continuaremos trabajando con la misma pasión y dedicación para seguir apoyándolos en sus proyectos y aspiraciones. Juntos, con el apoyo de nuestros accionistas, clientes y colaboradores, estoy seguro de que alcanzaremos nuevas metas, superaremos obstáculos y celebraremos muchos logros más.

Gracias, una vez más, por ser parte fundamental de nuestra reinversión.

Cordialmente,



**Germán Enrique Rodríguez Perdomo**  
**Presidente Ejecutivo**  
Banco Pichincha Colombia

# Nuestra <sup>01</sup> operación

## 1.1 Perfil del Banco

En Banco Pichincha Colombia nos sentimos orgullosos de pertenecer al Grupo Pichincha, consorcio empresarial de origen ecuatoriano, fundado hace más de 119 años y que también tiene presencia en Perú, Panamá, España, Estados Unidos y Ecuador.

Banco Pichincha S.A. es un establecimiento bancario de carácter privado, integrado por un equipo de colaboradores comprometidos en ofrecer la mejor experiencia a nuestros más de 180 mil clientes, quienes confían en nosotros como su mejor aliado financiero. En Colombia contamos con una trayectoria de más de 56 años en el sector financiero y más de 13 años como Banco.

Nuestro Banco está evolucionando y todos los días trabajamos con pasión para honrar nuestro propósito y valores corporativos:

## Propósito

“Inspirar y retribuir confianza”

## Valores

Responsabilidad

Esfuerzo

Coherencia

Trascendencia

Al cierre del 2024 contamos con una red de 23 oficinas a nivel nacional, ubicándonos en lugares estratégicos de las principales ciudades del país:

- » Bogotá
- » Medellín
- » Cali
- » Barranquilla
- » Bucaramanga
- » Pereira
- » Neiva
- » Pasto
- » Cúcuta
- » Tunja
- » Ipiales
- » Montería
- » Armenia
- » Manizales
- » Cartagena
- » Ibagué
- » Itagüí

Igualmente, contamos con canales digitales de atención que responden a las necesidades de los clientes y que nos ayudan a tener un servicio cercano:

- » **Página Web** – [www.bancopichincha.com.co](http://www.bancopichincha.com.co)
- » **Línea de atención**
- » **Aplicación Móvil**

Para lograr ejecutar este plan contamos con un equipo comprometido, dispuesto a superar las metas y que trabaja de forma coordinada con el fin de mejorar los procesos de nuestra entidad; así es nuestro equipo a nivel nacional:

Con corte al 31 de diciembre de 2024 somos un total de

**627** colaboradores a nivel nacional

**534 directos**  
**93 indirectos**



**62%** de nuestra planta son mujeres

Las edades de nuestra gente se agrupan de la siguiente manera:

**Entre 20 y 30 años:**

151 colaboradores

**Entre 30 y 40 años:**

239 colaboradores

**Entre 40 y 50 años:**

172 colaboradores

**50 años en adelante:**

65 colaboradores

A lo largo de este Informe compartiremos todas esas acciones ejecutadas en 2024 que nos permiten evolucionar y hacer de Banco Pichincha una entidad moderna, cercana y que tiene al cliente en el centro de su gestión, buscando satisfacer sus necesidades y superar sus expectativas de ahorro, crédito e inversión.

## 1.2 Avances en nuestra estrategia

En Banco Pichincha seguimos transitando el camino de nuestra evolución y el 2024 fue un año lleno de retos, aprendizajes y logros alcanzados, avances que nos permitieron seguir consolidando nuestra operación en el país y perfilar nuestra oferta con productos ágiles, sencillos y con beneficios reales para nuestros clientes.

Con el objetivo de generar un modelo de compañía más alineado a los requerimientos del mercado financiero actual, enfocado en optimizar la operación de la organización en el país y lograr ser el mejor aliado para nuestros clientes, culminamos el segundo año

de ejecución de nuestro Plan Estratégico Misión Colombia 3.0, alcanzando logros relevantes como la consolidación de Pibank como líder en el ahorro para los colombianos, el crecimiento sostenible de nuestras Libranzas y la Banca Empresas, la continua mejora de la satisfacción de nuestros clientes, la implementación de herramientas tecnológicas de punta y el desarrollo profesional de nuestros colaboradores a nivel nacional.

Todo esto teniendo presente nuestro compromiso con Colombia y su gente, un país con enormes oportunidades y una operación vital para el crecimiento del Grupo Pichincha en la región.

La suma de estos esfuerzos nos permitió alcanzar importantes logros en el año, por eso queremos iniciar este Informe con algunos ejemplos del avance que estamos viviendo y que demuestran que en 2024 seguimos adelante en nuestro proceso de reinversión.

## » **Pibank avanzó en su consolidación, fomentando el ahorro en los colombianos**

En nuestro segundo año de operación en Colombia, en Pibank seguimos construyendo confianza con nuestros clientes y reafirmando nuestro compromiso de promover el ahorro en el país.

Buscando generar diferenciación y ser relevantes para nuestros clientes, nuestra oferta de valor continuó durante todo el año en el top de las mejores ofertas del mercado en tasa, lo que nos ha permitido convertirnos en uno de los aliados preferidos de los colombianos para cumplir sus metas de ahorro e inversión.

Este año alcanzamos importantes hitos que reflejan nuestro compromiso y crecimiento: fuimos galardonados con el Premio Platino en la novena edición de los Premios a los Innovadores Financieros en las Américas, estuvimos siempre presentes en los medios del país lanzando estrategias de comunicación como "Ahorradores por impulso" alineada con nuestra misión de fomentar el ahorro y anunciamos con orgullo el inicio de la operación de Pibank en Estados Unidos de la mano del vehículo del Grupo Pichincha InterCredit Bank.

En términos de negocio, este 2024 logramos un incremento significativo en nuestra operación, reflejado en un crecimiento en más de 3X en saldos captados frente a 2023 y un aumento del 135% en nuestra base de clientes, que destacan el compromiso de nuestro equipo y la confianza que nuestros clientes han depositado en Pibank.



Continuaremos trabajando en la consolidación de Pibank como el modelo de negocio de banca directa que busca fomentar el ahorro entre los colombianos a través de una propuesta diferencial, con productos fáciles de usar, total libertad para el cliente y con la promesa de estar siempre entre las mejores ofertas en rentabilidad del mercado.

### **La experiencia de nuestros clientes es responsabilidad de todos**

Durante el 2024 hemos seguido trabajando en mejorar la experiencia de nuestros clientes y usuarios cada vez que interactúan con el Banco, fomentando momentos de verdad únicos que les permitan tener operaciones sencillas, ágiles, transparentes y con la mejor atención.

**Esto nos ha permitido disminuir en un 66% las quejas y en un 53% las peticiones radicadas, comparadas con el mismo periodo de 2023. Estas cifras nos ubican en una disminución de seis posiciones respecto al 2023 dentro del ranking de Bancos del país.**

## » Nuestras Libranzas crecen en el país

Para 2024 las Libranzas del Banco registran una evolución muy destacable tanto en crecimiento de facturación, ganancia de cuota de mercado y calidad de la cartera originada en el país, consolidándonos como una opción destacada para los clientes.

Esta cartera representa el 58,26% de la cartera total del Banco y el 87,73% de la cartera de Banca Personas, obteniendo la cuota de mercado de desembolsos de Libranzas más alta de los últimos 3 años, pasando del 0,72% en el 2022 a 4,63% en el 2024; a su vez nos dirigimos a un mejor perfil crediticio de cliente, que permitió tener niveles del 1,09% de ICV en las nuevas colocaciones, un indicador tres veces mejor que el ICV del sector en esta línea de crédito.

Continuamos comprometidos en generar una oferta de valor para nuestros clientes, basada en condiciones claras y transparentes, con una reducción sustancial en nuestros tiempos de respuesta, el desarrollo de una gestión personalizada y ágil.

## Una Banca de Empresas que se construye desde cero en 2023 y logra resultados extraordinarios en 2024

Durante el 2024, la Banca de Empresas ha tenido un crecimiento sano y sostenible, acompañado de una gestión comercial para acompañar a las mejores empresas del país en sus necesidades de financiación. Hemos construido una operación ágil donde nuestros saldos crecen el 144%, entre 2023 y 2024, además nuestra nueva originación empresarial representa el 25% del saldo total de nuestra cartera, con un ICV de 1,75.%.

Reafirmamos el compromiso con el crecimiento y desarrollo empresarial del país, donde nuestro principal objetivo es participar en los proyectos de inversión y en las necesidades de capital de trabajo de nuestros clientes, acompañándolos con tres atributos: cercanía, agilidad y precio. Con el propósito de fortalecer nuestra estrategia, lograr mayor conocimiento y proximidad con nuestros clientes, dividimos la Dirección de la Banca de Empresas en dos direcciones comerciales, lo que nos permite tener mayor cobertura en las principales ciudades del país (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y el Eje Cafetero).

**En 2024 continuamos fortaleciendo nuestra operación centralizada, bajo lineamientos de control de riesgo y servicio al cliente. Así mismo, nos enfocamos en la capacitación continua de nuestros equipos a través de la Escuela Comercial 3.0 en términos de análisis sectoriales, financieros y de crédito, constitución de garantías y habilidades comerciales.**

## 1.3 Entorno económico

El año 2024 se caracterizó por presentar un escenario en donde los principales bancos centrales consolidaron su senda de reducción de tipos de interés a medida que la inflación se mantuvo con una tendencia a la baja. Dicho escenario se desarrolló en paralelo con un crecimiento económico estable, lo cual llevó a la banca central a tomar una posición más conservadora al momento de iniciar dicha política monetaria expansiva.

Estados Unidos vivió una alta incertidumbre debido a sus elecciones presidenciales, las altas tasas de interés y la volatilidad del mercado laboral, siendo esta última variable la que en gran medida llevó a que la Reserva Federal sólo iniciara sus recortes en septiembre, de manera que en el transcurso del año su tasa de referencia pasó de 5,5% a 4,5%. Estos movimientos fueron por otro lado el resultado de una inflación que cayó de 3,4% a 2,9%, manteniéndose así por encima de las metas de largo plazo (2%). En cuanto a la Zona Euro, su tasa benchmark se mantuvo en los niveles máximos 4,5% durante la primera mitad del año y presentó descensos sólo a partir de junio, cerrando así el año en 3,15%. Estos recortes estuvieron sustentados en una caída marginal de la inflación, la cual pasó de 3,4% a 2,7% en el transcurso del año.

Pasando al ámbito local, Colombia experimentó un descenso constante de la inflación, al pasar de 9,28% en 2023 a 5,20% al cierre del año, en donde los principales rubros de la canasta básica que presentaron ajustes fueron los precios de vivienda (9,26% vs 6,96%), de alimentos (5,00% vs 3,31%) y de transporte (15,42% vs 5,19%). Este comportamiento le permitió al Banco de la República tomar una posición menos restrictiva en términos monetarios y recortar su tasa repo de 13,00% a 9,50% en el transcurso del año. En cuanto al crecimiento del PIB, éste se había expandido hasta septiembre en 2,0% anual, frente a un cierre de 2023 de 0,4%, recuperación que se concentró en las actividades primarias y terciarias, mientras que secundarias (industria y construcción) aún presentaban niveles negativos de crecimiento.}

**En cuanto a los mercados energéticos y de commodities, estos se mantuvieron afectados por el conflicto Rusia – Ucrania y las sanciones impuestas por Estados Unidos, a lo cual se suma la escalada del conflicto geopolítico en la franja de Gaza y su zona de influencia árabe, el cual ha generado inconvenientes logísticos en el transporte marítimo mundial, obligando a las empresas navieras a buscar rutas más largas y costosas por el sur de África. Bajo este escenario, los bancos centrales se enfrentaron a una encrucijada generada por las reducciones de tasa realizadas en el año y un posible escenario de rebote inflacionario a mediano plazo impulsado por altos precios de materias primas y un mercado laboral incluso fortalecido. De esta manera, al cierre del año se evidenció una política monetaria global en una posición conservadora que permita evaluar mejor la evolución de la economía antes de seguir adelante con sus recortes.**

**La evolución de las variables macroeconómicas globales descritas anteriormente llevó a un entorno volátil para los mercados, en donde los Tesoros de 10 años de EE.UU. se negociaron entre un máximo de 4,7% en abril y un mínimo de 3,6% en septiembre, para finalmente cerrar el año 4,5%. Por su parte, los Bunds alemanes de 10 años experimentaron volatilidades cercanas a los 60bps entre junio y diciembre, terminando el año en 2,4%.**

El escenario local también estuvo cargado de volatilidad debido a la divergencia entre las expectativas de mercado y los recortes realmente efectuados por el Banco de la República. De esta manera, mientras el primero esperaba una caída cercana a 500bps, el Banco de la República sólo recortó 350bps como consecuencia de la mayor incertidumbre fiscal producto de las diferencias entre el recaudo tributario presupuestal y real y, por lo tanto, un mayor desfinanciamiento del Presupuesto General de la Nación –PGN– del 2024. Es así como los títulos de referencia TES a 10 años tuvieron volatilidades cercanas a los 200bps y cerraron el 2024 en el máximo del año de 11,75%.

## 1.4 Perspectivas macroeconómicas

En cuanto a lo esperado para el año 2025, existe una alta expectativa en el mercado relacionada principalmente con las implicaciones

que tendrá el desarrollo de los conflictos regionales y cómo éstos coexistirán con un nuevo poder ejecutivo en Estados Unidos, el cual propone cambios en algunas políticas económicas y comerciales que podrían convertirse en catalizadores de mayores precios de las materias primas, generando así escenarios divergentes para los bancos centrales.

A nivel local, las expectativas de inflación para 2025 se encuentran en 3,8%, entrando así dentro del rango meta del Banco de la República (2 - 4%) para finales del año. Para la tasa de intervención, se espera que ésta acelere su bajada debido al cambio de miembros de junta directiva del banco central. En cuanto al desempeño de la economía, se espera que ésta cierre el año con un crecimiento del PIB de 2.6%, el cual puede verse afectado por el alto aumento del salario mínimo (9.5%) y su impacto en las dinámicas del mercado laboral y por consiguiente en la capacidad de consumo de los hogares. Además de lo anterior, es importante señalar la existencia de una presión significativa sobre las finanzas públicas, evidenciada en el déficit fiscal proyectado y un faltante cercano a \$35 billones para cumplir con la regla fiscal, así como por la implementación de la reforma pensional y el interés del gobierno por adelantar una reforma al

## 1.5 Procesos judiciales en 2024

Se incluye una descripción detallada de los procesos judiciales, con impacto material, activos a corte de diciembre de 2024 (Ver Anexo 5)

## 1.6 Riesgos relevantes

La gestión integral de riesgos es uno de los pilares estratégicos de la cultura de Banco Pichincha, partiendo de un entendimiento donde todos somos administradores de riesgos, así como de roles y responsabilidades definidas a partir del modelo de las Tres Líneas de Responsabilidad, donde las Vicepresidencias de Riesgos y Auditoría actúan con independencia de las áreas de primera línea.

De esta manera, se logra una gestión transversal y holística de los diferentes riesgos financieros y no financieros: riesgo de crédito, de liquidez, de mercado, de tasa de interés del libro bancario, operacional, de seguridad de la información, ciberseguridad, lavado de activos y financiación del terrorismo.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la entidad permite gestionar los riesgos según las definiciones establecidas en el Marco de Apetito de Riesgo (MAR) con base en políticas, metodologías, procedimientos, controles y límites para cada riesgo, permitiendo al Banco asegurar su solidez financiera, su base de capital y alcanzar sus objetivos estratégicos. Este apetito por el riesgo está alineado con el Plan Estratégico.

En 2024, el Banco avanzó en el fortalecimiento del Modelo de las Tres líneas de Responsabilidad, sentando las bases de un sistema integral de administración de riesgos transversal que le permita asegurar una gestión de riesgos eficiente y una cultura de riesgos que permee toda la entidad.

A continuación, presentamos los avances y novedades en cada uno de los riesgos que gestiona el Banco:

### » Riesgo de Crédito

Durante el año 2024, los principales avances relacionados con la gestión de riesgo de crédito consistieron en redefinir y organizar los diferentes roles y responsabilidades bajo el modelo de las Tres Líneas de Responsabilidad, así como en identificar e implementar oportunidades de mejora dentro de las diferentes etapas del ciclo de crédito.

Por otra parte, se realizó un diagnóstico detallado de la cartera de crédito, partiendo de una visión diferencial entre cartera nueva y antigua, permitiendo aplicar estrategias diferenciadas para su gestión, como ventas de cartera antigua, y especial rigurosidad en el otorgamiento, monitoreo y proceso de cobranza preventivo.

## » Riesgo de Liquidez

La administración del riesgo de liquidez desempeñó un papel fundamental en el Banco durante en 2024, focalizado en la gestión de fuentes de fondeo más estables y orgánicas como Pibank, que tiene un menor factor de retiro neto y permite un crecimiento orgánico del balance.

La liquidez disponible permitió al Banco participar en mayor medida en el mercado monetario activo.

## » Riesgos de Mercado y Tasa de Interés del Libro Bancario (R TILB)

Durante 2024, los límites para la gestión del riesgo de mercado se mantuvieron dentro del apetito al riesgo definido para un portafolio estructural de renta fija.

En lo referente a la gestión del RTILB se centró en su entendimiento y la implementación del marco de administración de este riesgo, permitiendo cumplir con la regulación y gestionar el balance con una perspectiva de nodos de tiempo y sensibilidad a la tasa de interés.

## » Riesgo Operacional

Durante el año 2024, el Banco sentó las bases de un sistema de gestión de riesgos operacionales robusto alineado con los objetivos corporativos y regulatorios.

Adicionalmente, se promovió la actualización de procesos y dueños de procesos, lo que facilita el seguimiento y la toma de decisiones estratégicas. Asimismo, se actualizó la matriz de riesgo operacional y el perfil de riesgo operacional del Banco.

Dentro de los logros más relevantes, se resalta que la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó al Banco la certificación sobre la base de eventos de alta calidad, lo que se tradujo en ahorros importantes en términos de solvencia.

En términos de resiliencia operativa, se ejecutaron pruebas DRP (Plan de Recuperación de Desastre, por sus siglas en inglés) tanto en infraestructura local como en la nube, garantizando la efectividad de las estrategias de continuidad del negocio, con énfasis en la activación de la estrategia de alta disponibilidad para Pibank.

## » Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Durante la gestión de 2024, uno de los principales retos estuvo orientado al fortalecimiento de las políticas y procedimientos en materia de seguridad de la información, ciberseguridad y protección de datos personales, lo que contribuye a que el Banco tenga un conocimiento transversal sobre las funciones y controles que se despliegan desde cada uno de estos frentes.

En lo relacionado con el desarrollo de la gestión integral de fraude y corrupción, desde primera y segunda línea de responsabilidad se enfocaron los esfuerzos en la aplicación de medidas de control, prevención, detección y corrección, con cero tolerancia a los actos indebidos, con un permanente análisis del comportamiento del fraude, identificando y mitigando las principales causas de los riesgos, y mejorando las capacidades de prevención y detección. En adición, se promovió la sensibilización de los equipos en el actuar con integridad, prevención y cumplimiento de las normas, destacando que las acciones trazadas contribuyeron a reducir los índices de fraude con resultados muy positivos.

## » Riesgos Integrales

Durante el año, el Banco continuó promoviendo una gestión holística de sus riesgos, bajo un esquema de Tres Líneas de Responsabilidad, donde cada línea desarrolle las habilidades para administrar sus riesgos de forma integral. En este contexto, se implementó un programa enfocado en la responsabilidad de la gestión de riesgos desde la primera línea y se lanzó el modelo de gestores de riesgos en la primera línea, con un enfoque inicial en la documentación y actualización de los controles. La autoevaluación de riesgos y controles con los directores permitió identificar áreas de mejora, particularmente en la actualización documental y de la Matriz de Riesgos y Controles.

En adición, se diseñó una nueva metodología integral para la medición de riesgos, implementando un proceso de migración y modelamiento de matrices de riesgos en una herramienta, lo que permitió una mayor visibilidad sobre los riesgos y controles en la organización.

Así mismo, se actualizaron diferentes políticas en línea con la estrategia de negocio, entre las que se encuentran continuidad de negocio, control interno, riesgo de conducta, marco de apetito por el Riesgo (MAR) y marco del sistema integral de administración de riesgos – SIAR.

**En línea con lo anterior, se actualizaron y lanzaron los cursos mandatorios de continuidad de negocio, SIAR, SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operacional) y MAR fortaleciendo las competencias internas y externas en gestión de riesgos.**

**Este enfoque integral ha permitido que el Banco esté mejor preparado para gestionar los riesgos inherentes a su operación y garantizar la continuidad del negocio a largo plazo, apoyando los objetivos estratégicos.**

## Riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva

Estamos comprometidos en la lucha contra los delitos fuente de lavado de activos y de la financiación de actividades terroristas a través de la actualización y gestión del SARLAFT, que al ejecutarse dentro de los parámetros previstos por la regulación local (Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV) mitiga efectivamente los riesgos asociados a dichas conductas. Durante el año 2024, nos enfocamos en la optimización de este sistema en cuatro frentes de acción, en un plan de trabajo cuyo cierre fue validado por el Supervisor: 1. Identificación y gestión de beneficiarios finales; 2. Coherencia de la matriz de riesgos LAFT; 3. Calidad y poblamiento de la base de datos de clientes; 4. Generación y análisis de señales de alerta y ROS.

A través de los reportes e informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento al Comité Riesgos y a la Junta Directiva, se documentó el monitoreo de los principales riesgos, planes de acción y controles desplegados para su mitigación.

En 2024, no se materializaron eventos de riesgo relevantes. Se implementaron actualizaciones a la metodología de segmentación de factores riesgo LAFT, optimizando la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos.

**Como parte del proceso de detección de operaciones inusuales y sospechosas, se implementaron cinco nuevos escenarios de monitoreo transaccional, con miras a mejorar la eficiencia y asertividad del proceso. Además, se ejecutó el plan anual de capacitación para aumentar el conocimiento de los colaboradores y grupos de interés sobre las amenazas, prevención y control del riesgo de LAFT, utilizando diversas metodologías.**

**Los reportes externos y requerimientos de las autoridades fueron atendidos oportunamente.**

# Desempeño financiero **02**

## 2.1 Estructura del capital

En el capítulo 3 "Prácticas de buen gobierno y sostenibilidad", se encuentra la información relacionada con la conformación del capital y del beneficiario real.

## 2.2 Comportamiento y desempeño de los valores bursátiles

Durante el 2024, los certificados de depósito a término (CDT) de Banco Pichincha inscritos en los sistemas transaccionales de la Bolsa de Valores de Colombia, registraron un monto total negociado en el mercado secundario de \$3.580 millones, siendo el primer y el tercer trimestre los de mayor volumen con \$1.070 millones y \$1.770 millones, respectivamente.

Los plazos con mayor concentración del volumen transado fueron los de 90 días (57.55%), 180 días (38.42%) y 540 días (4.02%). Por indicador, los títulos en tasa fija fueron los únicos que se negociaron en el mercado.

## 2.3 Análisis de la Administración sobre el desempeño de la operación

### Información Financiera e Indicadores

#### » Balance General

El año 2024 para Banco Pichincha Colombia fue un punto de inflexión en su balance comercial y estructura de fondeo. Gracias al éxito de las captaciones en los depósitos a través de Pibank, no se tuvo que acudir a fuentes estructurales de fondeo. Por otra parte, la facturación de cartera tuvo altos históricos que permitieron crecer en saldos de cartera a pesar de operaciones de venta que se ejecutaron hacia el cierre del año.

En el año 2024, el Banco alcanzó una facturación acumulada de \$2.169.791 millones que corresponde a un incremento de 150% comparado con el mismo período del año anterior, logrando así alcanzar y superar nuestros objetivos de actividad.

Impulsado por lo anterior con corte a diciembre de 2024, los activos de Banco Pichincha Colombia cerraron con un saldo de \$3.466.342 millones, lo que representa un aumento de \$694.939 millones (25%) en comparación con el mismo periodo del año 2023.

Descripción	Dic-23	Dic 24	YOY (\$)	Yoy (%)
Disponible	118.447	147.214	+28.767	24%
Fondos Interbancarios e Inversiones	653.781	1.024.155	+370.374	57%
<b>Cartera de Créditos Neta</b>	<b>1.754.222</b>	<b>2.049.364</b>	<b>+295.139</b>	<b>17%</b>
Cartera Bruta	1.889.908	2.204.762	+341.854	17%
Provisión Cartera	-135.683	-155.398	-19.714	15%
<b>Otros Activos</b>	<b>244.950</b>	<b>245.609</b>	<b>+659</b>	<b>0%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>2.771.403</b>	<b>3.466.342</b>	<b>694.939</b>	<b>25%</b>
<b>Total Depósitos de Clientes</b>	<b>1.711.596</b>	<b>2.735.460</b>	<b>+1.023.863</b>	<b>60%</b>
Depósitos a la vista	397.679	1.269.417	+871.738	219%
CDTS	1.313.917	1.466.043	+152.126	12%
<b>Operaciones con el mercado</b>	<b>275.793</b>	<b>45.501</b>	<b>-230.295</b>	<b>-84%</b>
Exiib. Servicios Bancarios	16.9.2	22.705	+5.804	34%
Fondos Interb. comprados	258.894	22.796	-236.098	-91%
<b>Créditos Bancos y Otras Entidades</b>	<b>338.454</b>	<b>131.304</b>	<b>-207.150</b>	<b>-61%</b>
<b>Otros Pasivos</b>	<b>204.328</b>	<b>257.425</b>	<b>+53.097</b>	<b>26%</b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>2.530.174</b>	<b>3169.690</b>	<b>639.516</b>	<b>25%</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>241.229</b>	<b>296.653</b>	<b>55.424</b>	<b>23%</b>

Cifras al corte y en Millones COP

Este aumento se explica principalmente por el crecimiento de cartera, pero también por el aumento de fondos interbancarios e inversiones, el cual presentó un aumento de \$370.374 millones debido al buen desempeño de los pasivos comerciales y a la caja recibida en ventas de cartera, en donde se colocaron estos recursos en simultaneas activas, para así poder contar con liquidez disponible para la operación comercial y además generar ingresos adicionales mientras se esta liquidez se traduce en cartera. La cartera bruta tuvo un incremento de \$314.854 millones (+17%).

Vale la pena destacar que el crecimiento de cartera habría sido superior, no obstante, tuvo impacto por las ventas de cartera de \$398.342 millones, sin las cuales el crecimiento hubiese sido de \$713.196 millones (+38%), pero gracias a la sobresaliente gestión comercial en desembolsos de cartera de Libranza Oficial y Crédito Empresarial, este rubro del activo reflejó un crecimiento importante.

Sobre el detalle de las ventas de cartera, se realizaron las siguientes operaciones:

- A** Venta a Banco Caja Social: se ejecutó en el mes de noviembre por un saldo de capital de \$93.272 millones del portafolio de Libranza.
- B** Venta a Banco Pichincha Ecuador: se ejecutó en el mes de diciembre por un saldo de capital de \$305.070 millones del portafolio de Libranza.
- C** Venta a PagueYa: \$94.627 millones de cartera castigada. No obstante, esta salida de cartera no tuvo reflejo en el Balance dado que como fue castigada ya no se reflejaba en el activo, previamente a la operación.

Vale la pena señalar que las operaciones realizadas hacen parte del proceso de reinversión de la operación del Banco y tuvieron como objetivos principales:

- » **Mejorar los indicadores de cartera de forma prospectiva ya que dichos portafolios mantienen un comportamiento en relación a costos de riesgos e índices de cartera vencida, que superan el apetito de riesgo del Banco para periodos posteriores. De igual forma atado a esto, contener un mayor gasto de provisiones dada que la calidad crediticia de los portafolios objeto de venta era menor a de la cartera originada desde enero de 2023.**
- » **Impacto positivo para el Banco tanto en solvencia como en liquidez.**
- » **Como parte esencial del Plan Estratégico del Banco está el foco, por lo que la venta de diferentes portafolios no priorizados le permite al Banco concentrarse en su oferta de valor ganadora y en los productos elegidos para la misma.**

Este proceso de depuración de la cartera se seguirá ejecutando en el primer trimestre del 2025, con la venta de portafolios de productos no priorizados como consumo libre y vehículo, entre otros.

Por parte de los pasivos, cerraron con un saldo a diciembre de 2024 de \$3.169.690 millones; un aumento de \$639.516 millones (+25%) respecto al año anterior, explicado principalmente por el crecimiento en depósitos de clientes de \$1.023.863 millones, que se recogen con el aumento de depósitos a la vista por valor de \$871.738 millones (+219%) y CDT's \$152.126 millones (+12%). Lo anterior está apalancado por la estrategia de vinculación y captación del modelo de banca directa Pibank que al cierre de 2024 tenía un saldo de \$1.276.652 millones que representa el 47% de los depósitos totales.

Dado lo anterior, la estructura del fondeo se logra focalizar en recursos de persona natural acorde al Plan Estratégico, lo cual permitió reducir las operaciones con el mercado (Repos) y créditos con entidades financieras en \$437.445 millones. Con este reperfilamiento del fondeo, cabe señalar que la liquidez al cierre del año permanecía en niveles superiores al apetito del Banco al ubicarse el IRL en 2,04.

## » Cartera de Créditos

En diciembre de 2024 la cartera de créditos bruta cerró con un saldo de \$2.204.762 millones y presentó una variación de 17% con respecto al mismo periodo de 2023. La cartera de créditos neta presentó una variación positiva de +17% y cerró con un saldo de \$2.049.364 millones.

Saldo de Cartera Bruta	dic-23	dic-24	Var. (\$)	Var. (%)
<b>Total Banco</b>	<b>1.889.908</b>	<b>2.204.762</b>	<b>314.854</b>	<b>17%</b>
Cartera priorizada	1.430.009	1.964.242	534.233	37%
Cartera consumo	1.206.535	1.415.886	209.351	17%
Libranza oficial	985.087	1.297.628	312.541	32%
Libre inversión Pichincha	185.374	99.746	- 85.628	-46%
Libre inversión Pibank	1.120	2.189	1.069	95%
Tarjeta de crédito	34.954	16.323	- 18.631	-53%
Cartera comercial	223.474	548.356	324.882	145%
Empresarial	223.474	548.356	324.882	145%
Factoring & Confirming	-	-	-	0%
Cartera no priorizada	459.899	240.520	- 219.380	-48%

Cartera Bruta a Dic-23

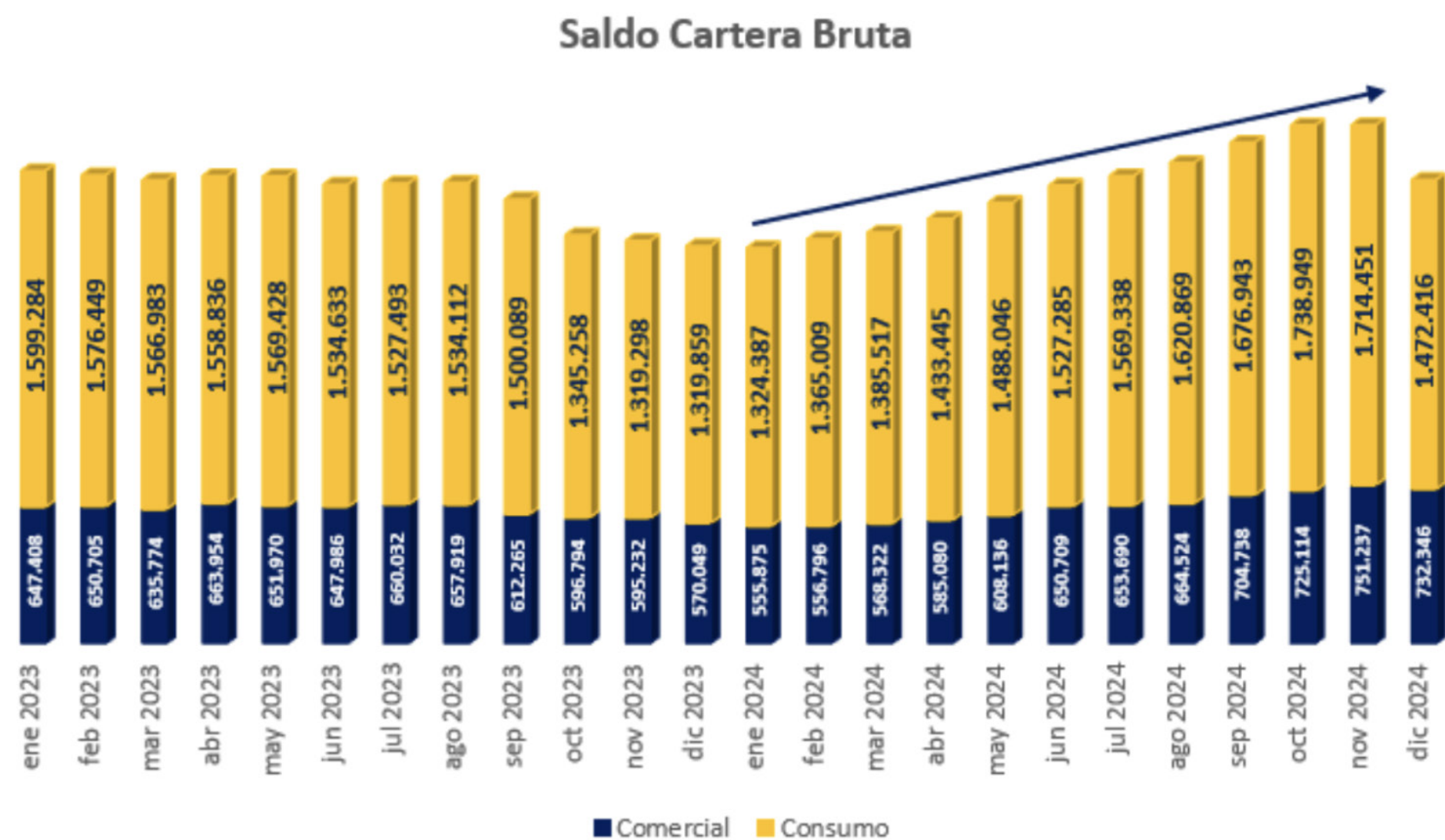


Cartera Bruta a Dic-24



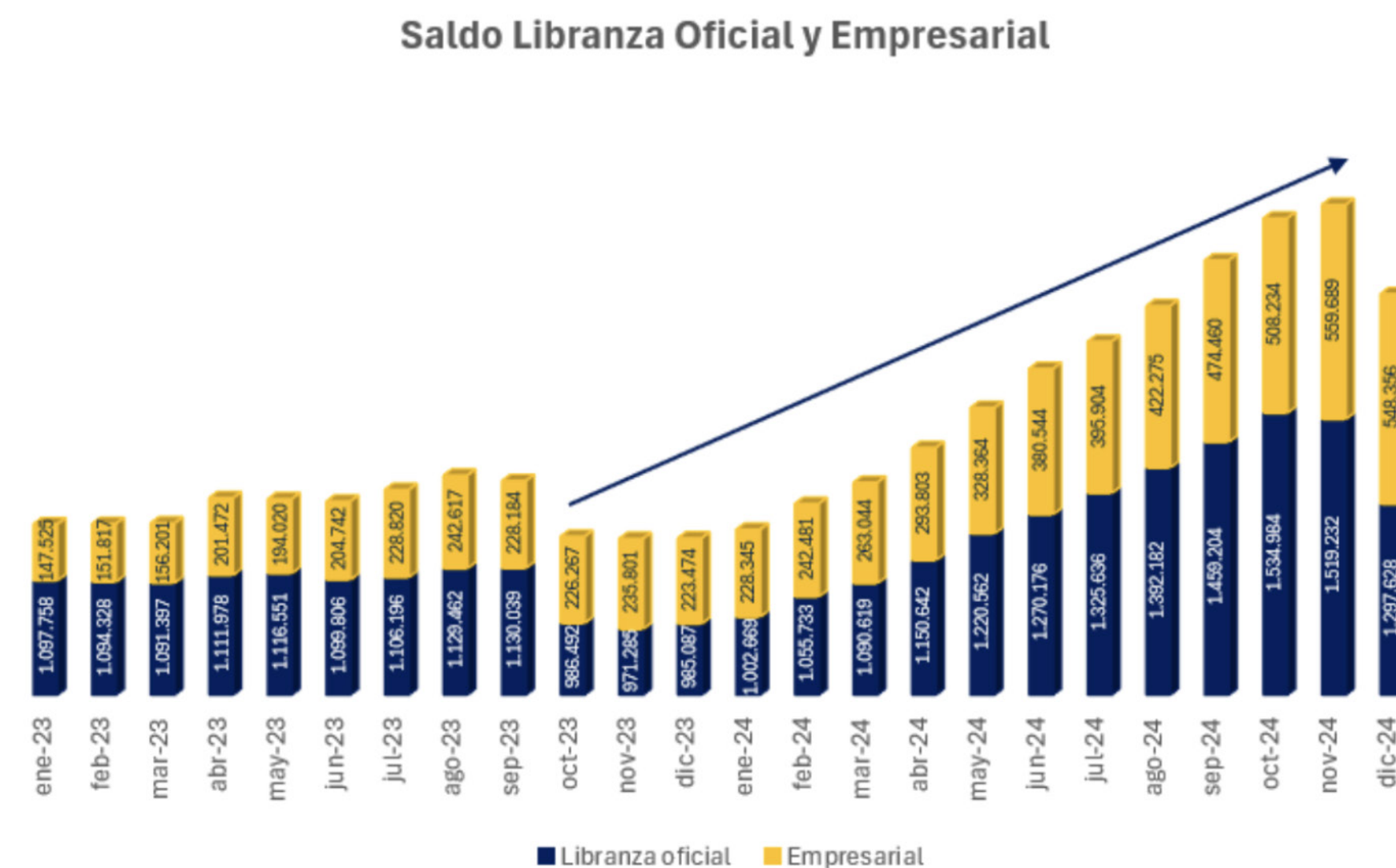
Cifras al corte y en Millones COP

**A diciembre de 2024, la cartera bruta está compuesta en un 89% por líneas priorizadas (Libranza y Crédito Empresarial) por valor de \$1.964.242 y en un 11% de líneas despriorizadas. La cartera priorizada cobró un 13% para el año 2024 de mayor participación sobre el total de la cartera. Dentro de las líneas priorizadas el portafolio de Libranzas pesa un 70% y el portafolio Empresarial pesa el 30% remanente.**



Cifras al corte y en Millones COP

Dentro de la cartera de consumo se resalta la participación de Libranza oficial que concentra el 92% de la misma, seguido de Libre Inversión con el 7% y otros productos 1%. La variación frente al cierre de año 2023, se explica, principalmente, por la mayor facturación en Libranzas frente al 2023 por +\$312.541 millones (+32%). Es importante resaltar que el saldo de la cartera de consumo en diciembre 2024 tuvo una variación negativa de -\$242.035 millones frente a noviembre del mismo año, el cual está dado por el neteo de dos conceptos, el primero son las ventas de cartera realizadas entre noviembre y diciembre por \$398.342 millones del producto Libranza Oficial y el segundo obedece a la facturación en diciembre de Libranza por un valor de \$177.883 millones.



Cifras al corte y en Millones COP

Para el producto Libranza Oficial, se han venido realizando desde 2023 ajustes de las políticas de admisión, enfocándonos en mejores perfiles y consecuentemente logrando mejorar el indicador de la cartera de las nuevas originaciones.

## » Portafolio de Inversiones

Dentro del rubro de Fondos Interbancarios e Inversiones se encuentra el portafolio de inversiones del Banco, más la liquidez que se destina a operaciones de mercado monetario como las operaciones simultáneas que al cierre de 2024 sumaban \$405.094 millones.

El portafolio de inversiones se constituye de la siguiente manera:

Inversiones	dic-23	dic-24	% part 2023	% part 2024
Deuda Pública	439.869	353.873	67%	57%
Deuda Privada	109.259	122.773	17%	20%
Obligatorias	95.162	136.549	15%	22%
Otros	9.491	5.864	1%	1%
<b>Total</b>	<b>653.781</b>	<b>619.060</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

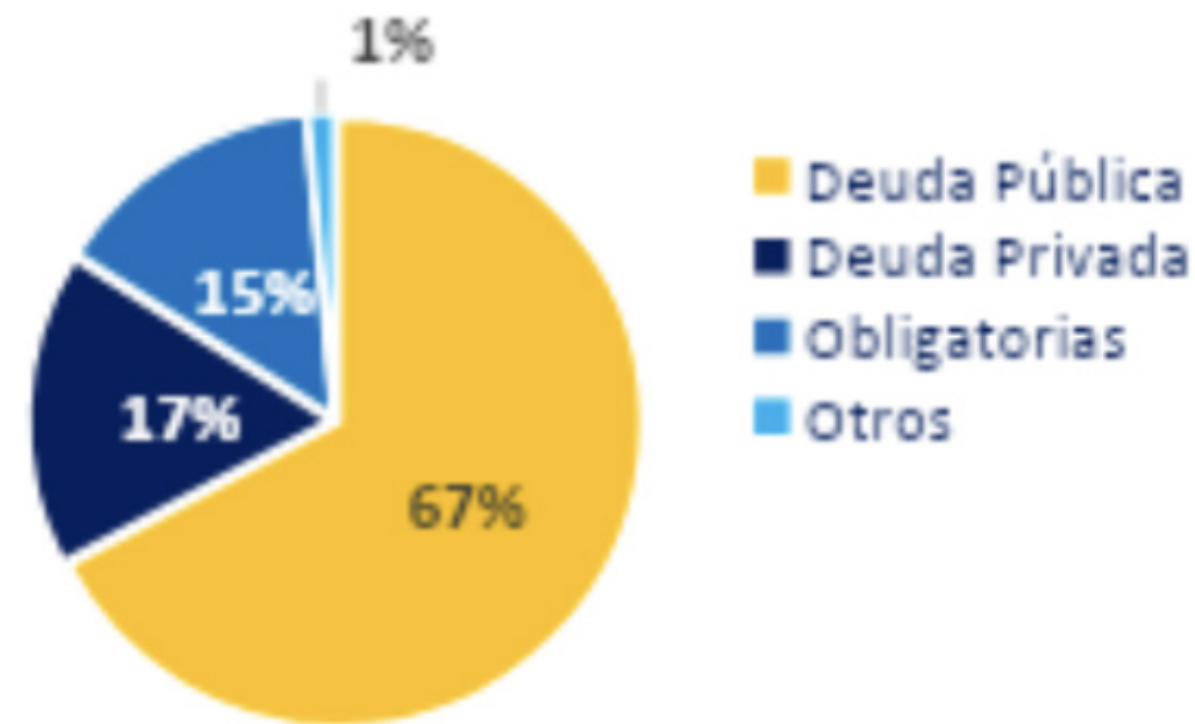
*Cifras al corte y en Millones COP*

La estructura del portafolio al cierre de 2024 de Renta Fija del Banco muestra una composición entre activos de emisión pública y privada que suman \$476.646 millones (77% sobre el total del portafolio). Este portafolio está clasificado como Disponible para la Venta. Por otra parte, se cuenta con una inversión por \$136.549 millones (22%) en Inversiones al Vencimiento que en su totalidad son de carácter obligatorio para el Banco.

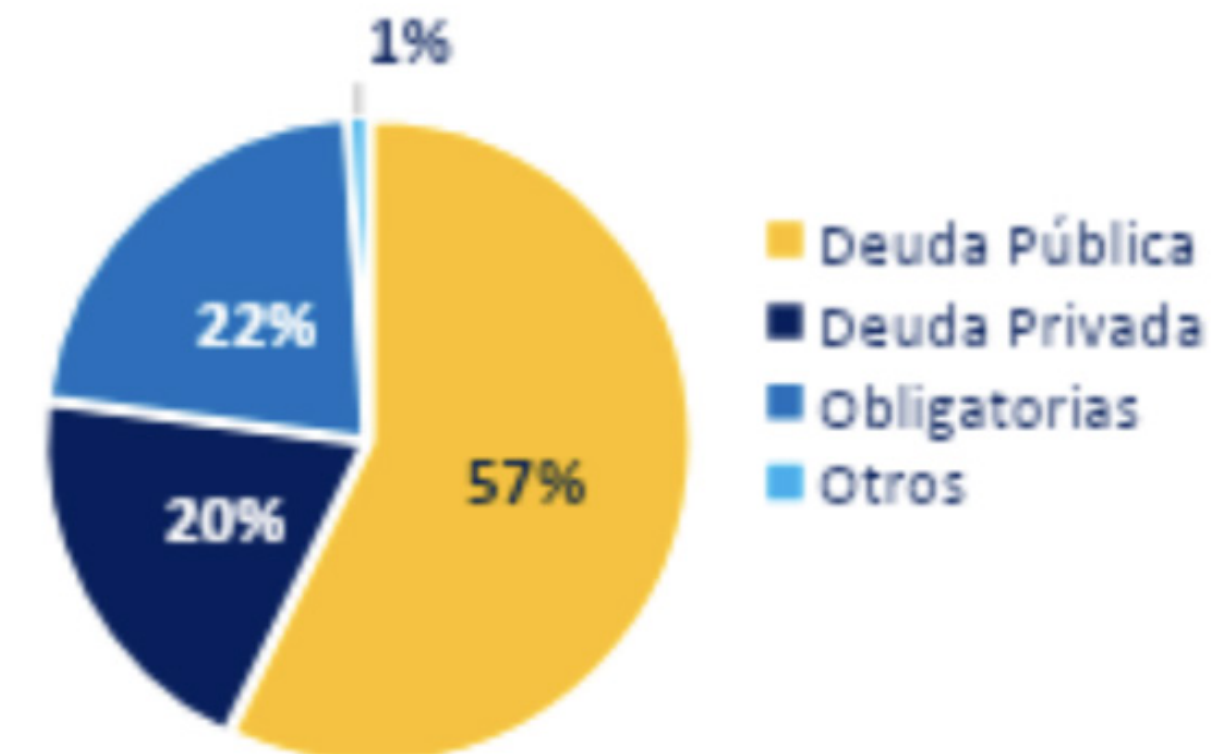
A diciembre de 2024 se presenta una disminución de \$34.721 millones en el portafolio de inversiones respecto al mismo período del año anterior explicado principalmente por el vencimiento que se presentó en los TES tasa fija de julio de 2024 por \$136.242 millones, valor que no fue reinvertido en su totalidad, sino que parcialmente fue destinado para realizar pagos contractuales del crédito con JP Morgan, en donde se registró una disminución de \$136.667 millones en el saldo de capital.

Adicionalmente se puede ver un cambio en la composición del portafolio, en donde, por un lado, el porcentaje de participación de las inversiones obligatorias aumenta en el 2024 pasando del 15% al 22% por mayor volumen de captación en depósitos lo cual incrementa el requerimiento de inversión en títulos de desarrollo agropecuario (TDAs). Por otra parte, se presenta una reducción en la participación en los títulos de deuda pública pasando del 67% al 57% por el vencimiento de los títulos mencionado anteriormente.

**Portafolio de Inversiones 2023**



**Portafolio de Inversiones 2024**



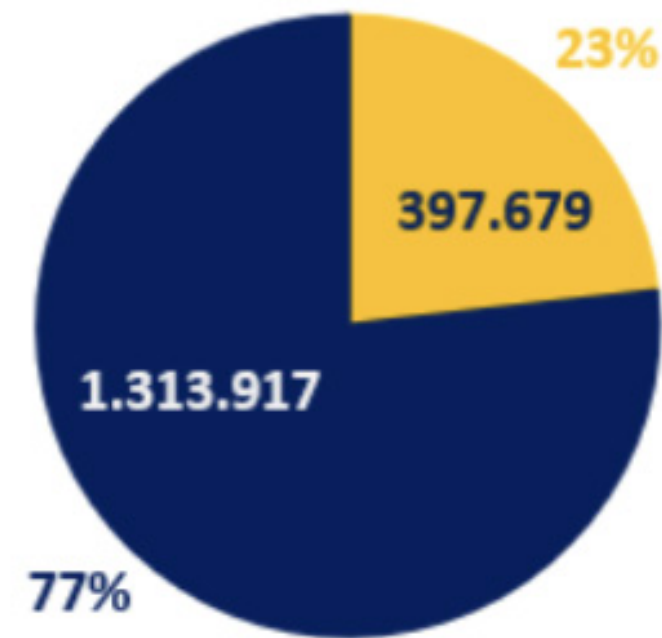
## Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes crecieron +\$1.023.863 millones equivalente a +60% en comparación con el año 2023, esto como consecuencia de la efectiva estrategia de captación de recursos de persona natural a través del canal Pibank, ofreciendo atractiva rentabilidad de ahorro a clientes.

Es importante resaltar que el crecimiento de los depósitos de clientes ayudó a optimizar la estructura del fondeo del Banco, ya que representa el 86% al cierre de 2024 del total del pasivo cuando al cierre del 2023 era el 68%. Por ende, el fondeo del Banco está focalizado en recursos de persona natural, por su estabilidad dado que son más atomizados que los de persona jurídica.

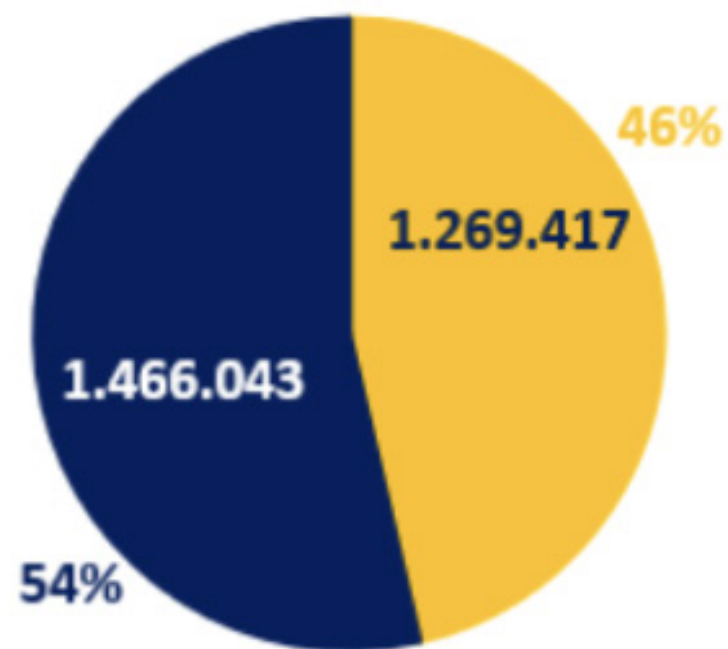
La composición de los depósitos está concentrada en CDT's, los cuales representan el 54% del total de depósitos de clientes al cierre de 2024 (-23% en comparación con diciembre de 2023). Por otra parte, los depósitos vista tienen una participación del 46% del total (+23% en comparación con diciembre de 2023).

Composición de Depósitos 2023



■ Depósitos a la vista ■ CDTS

Composición de Depósitos 2024



■ Depósitos a la vista ■ CDTS

Cifras al corte y en Millones COP

## Estados de los resultados

A continuación, se presentan los resultados del Banco Pichincha Colombia al cierre 2024 comparativos con el cierre de 2023.

Descripción	dic-23	dic-24	YoY (\$)	YoY (%)
Ingresos por Intereses	312.444	306.599	-5.845	-2%
Gasto por Intereses	-317.144	-301.460	+15.684	-5%
Resultado Tesorería	59.100	61.903	+2.803	5%
<b>Margen de Intereses</b>	<b>54.401</b>	<b>67.043</b>	<b>+12.642</b>	<b>23%</b>
Diferencia en Cambio	-6.540	-988	+5.552	-85%
Comisiones neto	27.240	18.667	-8.572	-31%
<b>Margen Bruto</b>	<b>75.101</b>	<b>84.723</b>	<b>+9.622</b>	<b>13%</b>
<b>Gastos de Explotación</b>	<b>-182.239</b>	<b>-200.388</b>	<b>-18.149</b>	<b>10%</b>
<i>Gastos Generales</i>	-72.300	-76.058	-3.758	5%
<i>Gastos Personal</i>	-67.394	-76.232	-8.838	13%
<i>Tributos</i>	-23.981	-26.615	-2.635	11%
<i>Depr. Y Amortizaciones</i>	-18.565	-21.483	-2.918	16%
Prima Originadores	-864	-587	+278	-32%
<b>Margen Neto</b>	<b>-108.002</b>	<b>-116.251</b>	<b>-8.249</b>	<b>8%</b>
Deterioro Inversión Crediticia	-136.058	-124.378	+11.680	-9%
Otros Ingresos neto	99.875	-6.452	-106.327	-106%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>-144.184</b>	<b>-247.081</b>	<b>-102.896</b>	<b>71%</b>
Impuesto Renta y Diferido	11.066	4.881	-6.185	-56%
<b>Utilidad Neta</b>	<b>-133.118</b>	<b>-242.200</b>	<b>-109.082</b>	<b>82%</b>

Cifras acumuladas al corte y en Millones COP

El resultado negativo al cierre del 2024 se origina principalmente por el proceso de reinversión del Banco con expectativas de crecimiento en el mediano plazo. El deterioro de inversión crediticia hace parte fundamental de dicho proceso, tomando decisiones desde el 1Q de 2023 sobre el ajuste de políticas de admisión, encaminadas a un mejor perfil de nuestros clientes.

Por otra parte, como medida de saneamiento de provisiones específicas, se negociaron las ventas de cartera con originación previa al 2022 permitiendo la disminución del gasto por provisión y el volumen de cartera vencida reflejado en el indicador ICV al cierre del año 2024 de 5,07%, el cual presenta una disminución de -1,83% comparado con el año anterior.

La variación de la utilidad neta refleja una mayor pérdida que se explica principalmente por las medidas singulares que se ejecutaron en el año 2023 y que contuvieron la pérdida en \$130 mil millones aproximadamente, que de no realizarse, el resultado del ejercicio hubiese sido por algo cercano a -\$264 mil millones.

En la línea de otros ingresos netos, se registra una variación de -\$106.327 millones, explicada por las medidas singulares ejecutadas en 2023 cuyo efecto en esta línea está explicado por la utilidad en ventas de cartera del año 2023 de +\$98.561 millones, la pérdida en ventas de cartera del año 2024 por -\$11.116 millones y la utilidad en venta de activos por valor de +\$3.349 millones correspondientes a bienes recibidos en pago, oficinas, etc.

El margen de intereses del año 2024 registra un aumento comparado con el año inmediatamente anterior de +\$12.642 millones (+23%) y se ubica en \$67.043 millones. La variación obedece en gran medida a la disminución del costo financiero en \$15.684 millones, por mejor estructuración de fondeo a través de Pibank en depósitos vista y el menor volumen de créditos estructurales en un 61% con respecto al año 2023.

El aumento en los saldos de captación ha generado una mayor liquidez durante el año 2024, permitiendo la optimización y cambio de estructura del fondeo, al no requerir deuda estructural adicional ni repo para financiar la operación del Banco. Es por esto que, el gasto financiero tiene un efecto neto, en donde el incremento de los depósitos ha significado un mayor costo de interés por +\$60.158 millones (+30%), y el menor saldo de créditos y repo ha significado un menor costo de \$75.842 millones (-66%) comparado con el cierre del año anterior.

**Las operaciones de venta de cartera ejecutadas en el último trimestre de 2024 y la liquidez proveniente de los depósitos, sirvieron para celebrar simultáneas que generaron en todo el año 2024 unos intereses de \$5.632 millones. Adicionalmente estas medidas permitieron reducir el fondeo en Repo lo cual representa un ahorro en el gasto por +\$24.789 millones comparado con el año anterior.**

**Las ventas de cartera ejecutadas en noviembre y diciembre de 2024 reflejaron una utilidad por valor de \$2.471 millones, que recoge el importe recibido, el valor en libros y el reintegro de provisiones. Por esta operación se espera mejorar en el año 2025 el BDI en +\$33.000 millones.**

En materia de comisiones netas, el ingreso para el cierre de año 2024 corresponde a \$18.667 millones, lo cual refleja una disminución con respecto al mismo periodo de 2023 de \$8.572 millones (-31%). Esto se explica en mayor medida por el cierre de productos no priorizados y la reducción de líneas de negocio como maniobra estratégica del Banco. Los productos que más impacto generaron para este resultado fueron, el producto de adquierecia con una reducción del 99% de los comercios para diciembre de 2024 y un menor ingreso por tarifa de intercambio de las franquicias de (-63%) con respecto al mismo periodo de 2023.

Adicionalmente, el producto de tarjetas crédito y débito presentó una reducción en el ingreso por cuotas de manejo y comisión por tarifa interbancaria de (-55%) con respecto al 2023. Respecto a las comisiones por adquierecia y tarjetas de crédito y débito, esto se debe al cierre de estos productos que se ha venido ejecutando desde el 2024 y se espera terminar de cerrar con tarjeta débito en el mes de enero de 2025, todo como parte de la estrategia del Banco de focalizarse en los productos priorizados.

**De igual manera, las comisiones se han aumentado por un mayor gasto por concepto de incentivación de la fuerza de venta externa (vendors) con un aumento del +371% con respecto al acumulado del año 2023; esto a causa de los niveles de facturación que se han venido logrando en el banco.**

Por otra parte, los gastos de explotación reflejan crecimiento del 10% principalmente por las mayores amortizaciones originadas por inversiones estratégicas y la profesionalización de la plantilla, sin embargo, los gastos generales crecen tan solo 5% que refleja una contención importante al compararlos con la inflación de 9,3% del 2023.

**Los tributos, tuvieron un aumento \$2.635 millones (+11%). Los principales elementos que resultan de dicha variación son la devolución del GMF Pibank que se ejecutó durante el primer semestre del año como parte de la estrategia de vinculación de clientes a Pibank y un mayor IVA por gastos de publicidad principalmente.**

**Las amortizaciones, que aumentaron \$2.918 millones, se dan por el acarreo de las correspondientes a inversiones estratégicas ejecutadas en años anteriores más las nuevas contabilizaciones que surgen por las inversiones realizadas en el 2024.**

**Los gastos por saneamiento de activos al cierre de 2024 se encuentran en \$124.378 millones, lo que representa una disminución de \$11.680 millones respecto al mismo periodo del 2023. Lo anterior como resultado de las medidas de mejora en políticas de crédito que buscan concentrarse en clientes con bajo riesgo, y de las medidas exógenas como las ventas de cartera castigada y productiva que se llevaron a cabo en el último trimestre del año 2024. Esto se refleja en el Coste de Riesgos (CdR) el cual al cierre de 2023 se ubicaba en 6,16% y se logró ubicar en el 2024 en 5,23%.**

**Por parte del ICV, cierra el año con un 5,07% que corresponde a una reducción de -183 pbs respecto al cierre del año anterior.**

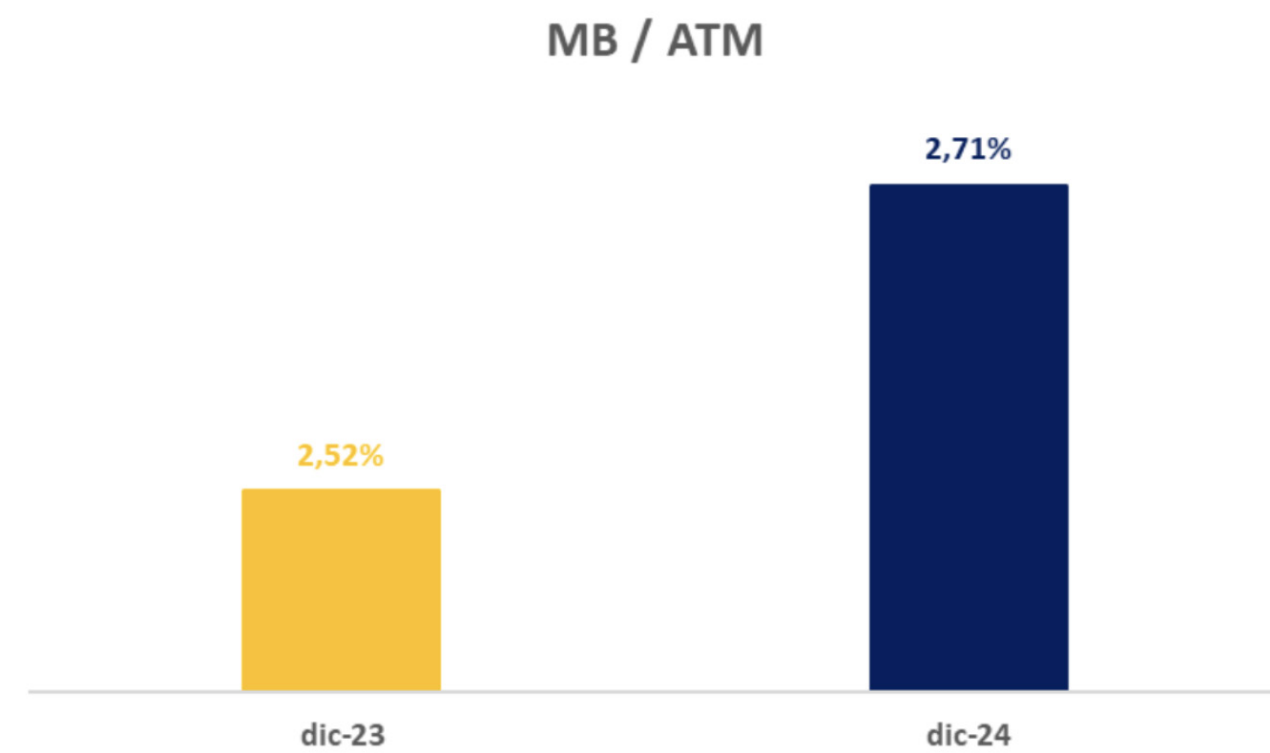
## » Principales indicadores

### Indicadores Financieros

A continuación, se presentan los resultados del Banco Pichincha Colombia al cierre 2024 comparativos con el cierre de 2023.

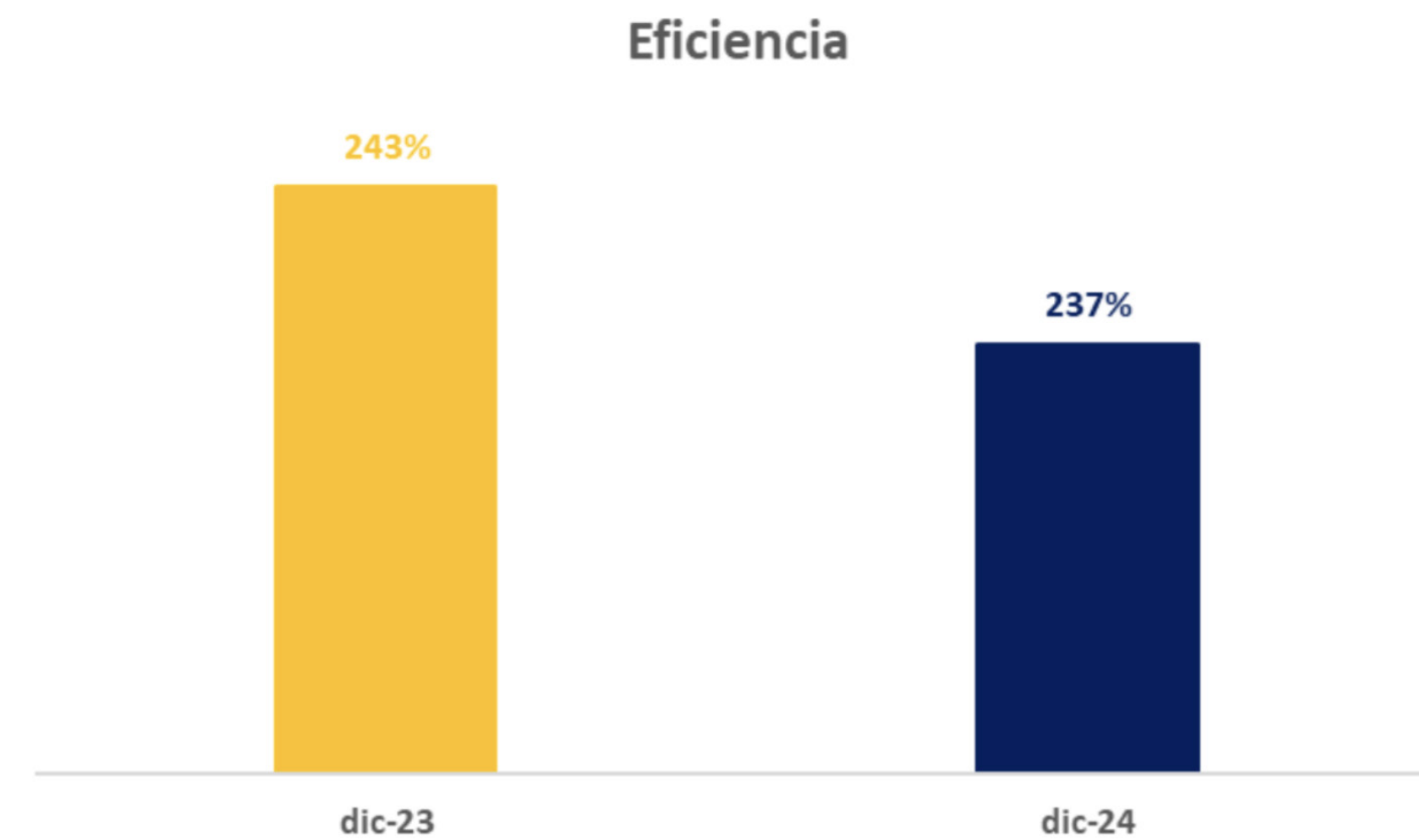
#### Margen Bruto / Activo Total Medio

Al cierre del año 2024, el indicador de margen bruto sobre activo total medio cerró en 2,71%, presentando una variación positiva de +19 pbs frente al 2023. En donde el margen bruto creció en mayor proporción (+12,81%) comparado con el crecimiento del activo total medio (5,10%). Este crecimiento del margen bruto está explicado principalmente por el menor gasto financiero a causa de la mejor estructuración de fondeo explicada anteriormente.



#### Ratio Eficiencia

El indicador de eficiencia cerró el 2024 en 237%, que significa una disminución de - 600 pbs frente al cierre del año anterior. Este resultado obedece a que el crecimiento de los gastos del Banco (10%) fue inferior al crecimiento del margen bruto (13%).



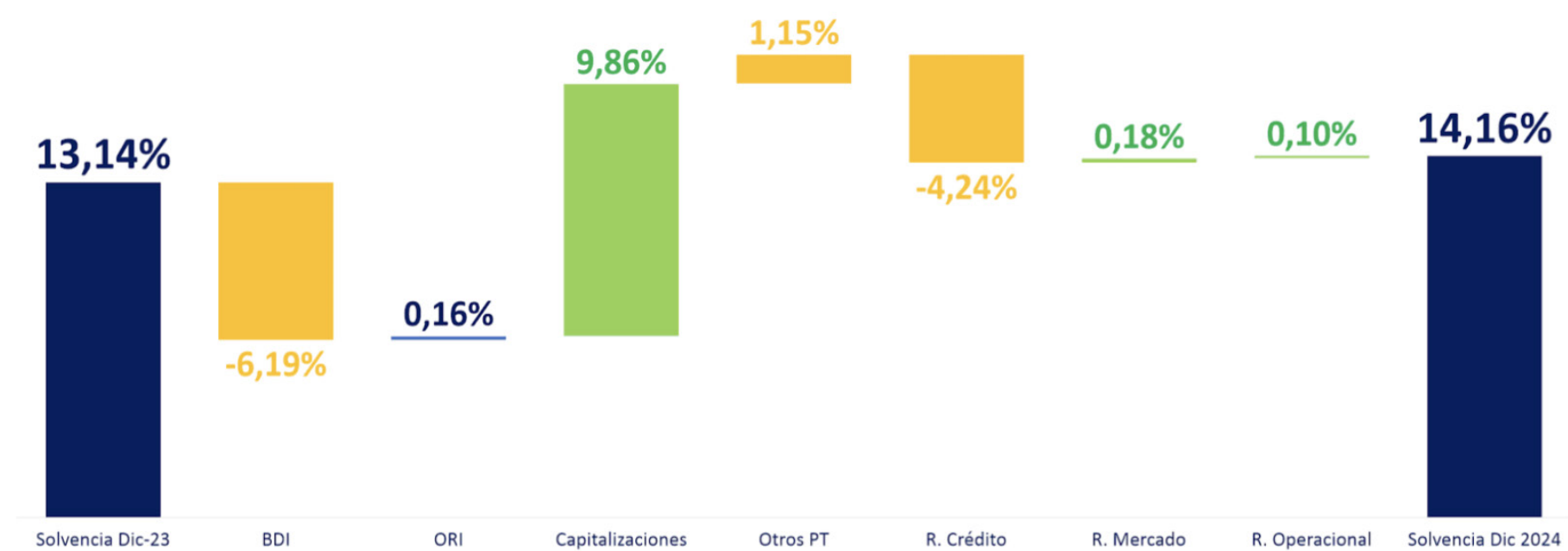
## Solvencia

Al cierre del 2024, el patrimonio contable de la entidad presentó una variación positiva de 23% (+\$55.424 millones) comparado con el mismo periodo del año anterior cerrando con un saldo de \$296.653 millones.

El patrimonio técnico cerró el cuarto trimestre de 2024 con un saldo de \$299.159 millones, presentando una variación positiva de +29,17%. Este aumento se explica principalmente por las capitalizaciones que se dieron durante el año por \$326.971 millones, fortaleciendo así la posición patrimonial del banco y reflejando el respaldo del accionista. Estas capitalizaciones se llevan a cabo con el objetivo de robustecer los servicios y operaciones, adaptándonos a las nuevas demandas del mercado financiero.

Los activos ponderados por nivel de riesgo cerraron en \$1.686.810 millones presentando un aumento del 30.36%. Por su parte, el valor en riesgo de mercado (VeR) disminuyó el 12.26% y el valor en riesgo operacional (VeRRO) disminuyó 6.21% esto gracias a la implementación de la base de eventos de riesgo operacional desde el mes de noviembre de 2024 como insumo para el cálculo del Componente de Pérdida (CP) y la determinación del Indicador de Pérdida Interna (IPI) para el cálculo del Valor de la Exposición a los Riesgos Operacionales a nivel individual.

En lo corrido del año, las pérdidas del ejercicio se vuelve el factor que más demanda capital, donde se presenta un aumento de \$109.081 millones representando un impacto en la solvencia de -619 pbs, seguido por el crecimiento de la cartera donde se presenta un aumento \$392.843 millones representando un impacto en la solvencia de -424 pbs. Esto se ve compensado por las capitalizaciones realizadas durante el transcurso del 2024 donde se presenta un impacto positivo en la solvencia de 986 pbs.



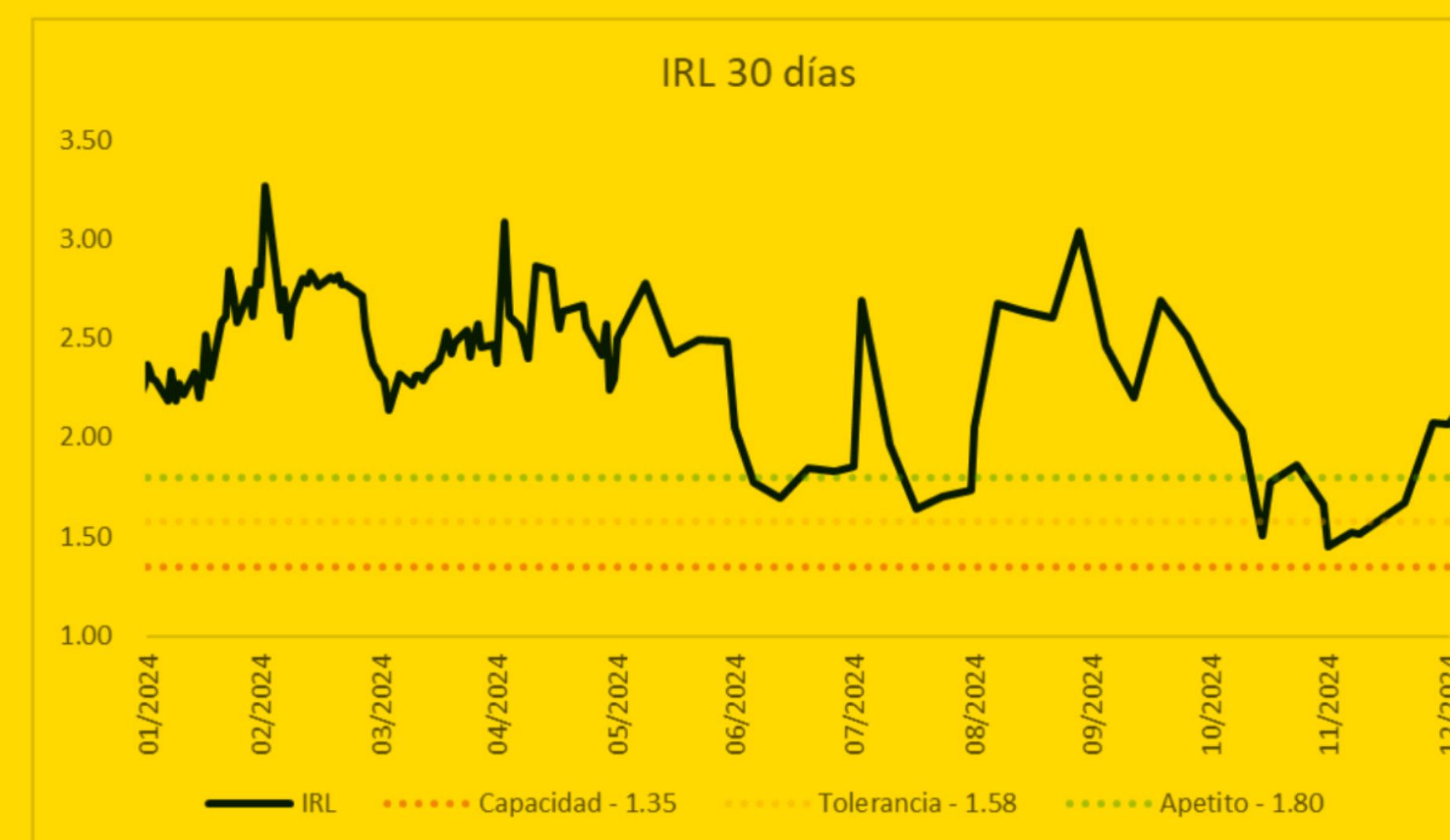
La relación de solvencia del Banco cerró en 14.16%, con una variación de +102 pbs frente a diciembre de 2023. El ratio se encuentra 366 pbs por encima del límite regulatorio. Lo anterior refleja la sólida posición patrimonial del banco.

Calculo Relación de Solvencia	dic-23	dic-24	YoY (\$)	YoY (%)
Patrimonio contable	241.229	296.653	55.424	22,98%
Patrimonio Técnico	231.592	299.159	67.566	29,17%
Activos Ponderados por nivel de Riesgo	1.293.968	1.686.811	392.843	30,36%
Riesgo de Mercado	221.349	194.200	-27.148	-12,26%
<b>Riesgo Operacional</b>	<b>247.829</b>	<b>232.429</b>	<b>-15.400</b>	<b>- 6,21%</b>
<b>Valor Apalancamiento</b>	<b>2.586.239</b>	<b>2.980.439</b>	<b>394.200</b>	<b>15,24%</b>
<b>Relación de Solvencia Total</b>	<b>13,14%</b>	<b>14,16%</b>	<b>1,02%</b>	<b>7,76%</b>

## Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL

A corte de diciembre de 2024, el Banco Pichincha presentó un alto nivel de liquidez, correspondiente principalmente a excedentes de liquidez por los ingresos de recursos de las ventas de cartera realizadas en el último trimestre del año, estos excedentes han sido invertidos en operaciones de mercado monetario; cabe destacar que los depósitos vista aumentaron en \$302mM entre sep-24 y dic-24, situándose en \$1.292mM para el cierre del año.

De esta forma, los indicadores de liquidez se ubicaron dentro de los niveles definidos del apetito de riesgo, tales como el IRL30d y el Coeficiente de Fondo Estable Neto – CFEN en 2.05 y 154% respectivamente.



Entre los cambios en el IRL entre el cierre del año 2023 y 2024, se encuentra la evolución creciente del Balance y asimismo en los rubros que impactan este indicador; principalmente, los Depósitos Vista tuvieron un crecimiento en \$880mM (+213%) impulsado por los segmentos Minoristas y Pymes y Personas Naturales Medianas, siguiendo así el plan de negocio de Pibank.

El Factor de Retiro Neto – FRN mostro una mejoría del 30%, al pasar entre 2023 y 2024 de 21,30% a 14,90% respectivamente, esto basado en el cambio de estabilidad de la serie de nuestros depósitos, teniendo en cuenta que a dic-24 Pibank representa el 81% sobre estos.

Adicional, el Índice de Cartera Vencida se situó en 5,07% para el cierre de 2024, disminuyendo desde 6,90% para el cierre de 2023.

	FECHA		VARIACIÓN	
	31/12/2023	31/12/2024	\$	%
Activos Líquidos	456.852.900	1.070.500.210	613.647.309	134,32%
<b>DISPONIBLE</b>	<b>117.917.493</b>	<b>146.905.593</b>	<b>28.988.100</b>	<b>24,58%</b>
INVERSIONES	338.935.408	923.594.617	584.659.209	172,50%
<b>Requerimiento Liquidez</b>	<b>276.585.883</b>	<b>522.390.491</b>	<b>245.804.607</b>	<b>88,87%</b>
<b>POSICIONES ACTIVAS</b>	<b>246.745.513</b>	<b>528.595.987</b>	<b>281.850.474</b>	<b>114,23%</b>
<b>POSICIONES PASIVAS</b>	<b>417.864.170</b>	<b>812.983.274</b>	<b>395.119.104</b>	<b>94,56%</b>
FNVNC	87.569.392	192.128.028	104.558.637	119,40%
DEPÓSITOS VISTA	412.086.340	1,292.122.312	880.035.972	213,56%
<b>FACTOR DE RETIRO NETO</b>	<b>21</b>	<b>15</b>	<b>-6</b>	<b>-30,03%</b>
IRLm	180.267.017,10	548.109.718,90	367.842.701,80	204,05%
<b>IRLr</b>	<b>1,65</b>	<b>2,05</b>	<b>0,40</b>	<b>24,05%</b>

## 2.4 Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas

En la sección 4 "Aspectos normativos" del presente Informe, se incluye el detalle de las operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas.

## 2.5 Evaluación de los controles y procedimientos utilizados para el registro, procesamiento y análisis de la información

- » La certificación expedida por el representante legal del emisor, en la cual certifique que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio, se incluye en el presente documento como Anexo 3.
- » La certificación emitida por el revisor fiscal, mediante la cual confirma la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera, se incluye como Anexo 2.

# Prácticas de **03** buen gobierno y sostenibilidad

## 3.1 Modelo de Gobierno Corporativo

### I. Temas para destacar

Durante el año 2024, Banco Pichincha S.A. continuó fortaleciendo su operación y estructura para responder a las nuevas demandas del mercado financiero y los retos estratégicos propuestos por la alta gerencia. Así las cosas, la Asamblea de Accionistas de Banco Pichincha S.A., en reunión extraordinaria del 23 de febrero de 2024, aprobó el incremento del capital autorizado a la suma de COP \$550.000 millones y posteriormente el 26 de diciembre aprobó un aumento del capital autorizado quedando en COP 850.000 millones.

En línea con lo anterior, Banco Pichincha C.A. realizó inyecciones de capital en diferentes tramos durante 2024 por un total de \$326.971 millones, los cuales tuvieron por objetivo impulsar el cumplimiento de las metas planteadas en el Plan Estratégico.

A la fecha de elaboración del presente informe, se encuentran en proceso de formalización los anticipos destinados de manera irrevocable girados por Banco Pichincha C.A, al Banco en Colombia los días 29 de noviembre y 26 de diciembre de 2024 por \$13.218 millones, y por \$79.117 millones, respectivamente.

Durante el año 2024 Banco Pichincha S.A. se presentaron importantes cambios en la estructura de gobierno del Banco, destacando la creación del Comité de Tecnología de la Junta Directiva (en el mes de julio de 2024) y la incorporación de nuevos miembros del Comité de Dirección de la entidad. Asimismo, la Asamblea General de Accionistas aprobó cambios en la composición de la Junta Directiva y en los estatutos sociales de la entidad.

## II. Estructura de Capital de Banco Pichincha S.A.

### a. Capital social

El capital social del Banco está representado por acciones ordinarias de la misma clase que otorgan los mismos derechos económicos y de voto. En línea con lo anterior, la estructura de capital al 31 de diciembre de 2024 era la siguiente:

Tipo de capital	Monto	Acciones
Capital autorizado	850.000.000.000	85.000.000.000
Capital suscrito	516.739.179.260	51.673.917.926
Capital pagado	516.739.179.260	51.673.917.926

### b. Principales accionistas

Considerando como accionistas significativos aquellos que ostentan 5% o más del capital social o quienes tienen la facultad de nombrar miembros de la Junta Directiva, a continuación, se relaciona la información de los mismos:

#### Banco Pichincha C.A.:

El Banco Pichincha C.A., es el accionista mayoritario de la compañía. Es el mayor banco privado de Ecuador, por capitalización y número de depositantes en este país.

#### Confía Capital Holding S.L.:

Empresa comercial de origen español, y cuyo beneficiario real es el mismo que el del Banco Pichincha C.A. y del Banco Pichincha S.A.

La composición accionaria al corte del 31 de diciembre de 2024 presentó modificaciones respecto a la reportada al mismo corte de 2023:

Nombre o Razón Social	No. Acciones	% de Participación al 31 de diciembre de 2024
Banco Pichincha C.A.	44.892.065.588	86,875 %
Confía Capital Holding S.L	4.492.972.547	8,69486%
Andean Investment Corp.	1.187.770.557	2,29859%
RUART ECUADOR S.A.S.	679.746.700	1,31545%
Diners Club del Ecuador Soc. Financiera (Hoy Banco Diners Club del Ecuador S.A.)	420.604.699	0,81396%
Otros accionistas con menor participación	757.835	0,00147%

## C. Beneficiario real

Nombre	Clase de Acción	Porcentaje de participación
Darío Fidel Egas Grijalva	Acciones Ordinarias	86,892,5932%

## C. Acuerdos de Accionistas

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no cuenta con Acuerdos de Accionistas.

## III. Estructura de la Administración del Banco

### a. Asamblea General de Accionistas

Durante el año 2024, la Asamblea General de Accionistas se reunió de manera no presencial en 6 oportunidades, de forma ordinaria el 26 de marzo de 2024. Tales reuniones contaron con la participación de más del 96% de las acciones en circulación.

Los avisos de convocatoria de las reuniones fueron publicados a través de la página web del Banco [www.bancopichincha.com.co](http://www.bancopichincha.com.co), en cumplimiento con lo establecido en el artículo 30 de los estatutos sociales.

# Reunión Ordinaria – 26 de marzo de 2024

En el mes de marzo el Banco celebró la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, donde, dicho órgano tomó las siguientes decisiones:

## 1. Aprobó los siguientes informes del Presidente Ejecutivo y la Junta Directiva

- » · Informe de Gestión del Presidente y de la Junta Directiva.
- » · Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- » · Informe anual sobre la gestión del Sistema de Control Interno para el año 2023.

## 2. Aprobó los Estados Financieros y sus notas, con corte a 31 de diciembre de 2023, los cuales fueron debidamente dictaminados por el revisor fiscal.

## 3. Aprobó el proyecto de distribución de utilidades o pérdidas

## 4. Aprobó el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas.

## 5. Aprobó la reforma de los artículos 24, 33, 43, 44, 47 y 48 de los Estatutos Sociales del Banco

Considerando lo anterior, a continuación, se presenta un resumen de las reformas aprobadas:

- » **Artículo 24**, Representación de los accionistas: se aclaró la redacción y señalaron nuevas formalidades para los mismos.
  - » **Artículo 33**, Reunión de la Asamblea: se incluyó la posibilidad de celebrar reuniones no presenciales o mixtas.
  - » **Artículo 43**, Funciones de la Junta, se le delegó al Presidente Ejecutivo nuevas atribuciones de crédito.
  - » **Artículo 44**, Reuniones y Convocatoria de la Junta Directiva, se llevó a cabo una modificación integral.
  - » **Artículo 47**, Funciones del Presidente: se adicionaron funciones nuevas del presidente.
  - » **Artículo 48**, Vicepresidentes: se aclaró la facultad del presidente de suscribir documentos de deuda, otorgada dentro del artículo 47.
- ## 6. Aceptó la renuncia del señor Jorge Hernán Borrero a la Junta Directiva del Banco.

# Reunión Extraordinaria – 23 de febrero de 2024:

Durante la reunión, la Asamblea aprobó la reforma de estatutos y el incremento del capital autorizado por la suma de \$550.000 millones y una emisión de acciones por hasta 19.500 millones de acciones ordinarias, sin sujeción al derecho de preferencia en favor de Banco Pichincha C.A., Confía Capital Holding S.L. y Ruart Ecuador S.A.S, al valor nominal de la acción.

Adicionalmente, otorgó amplias facultades a la Junta Directiva para:

## A:

Determinar todos los términos, condiciones y proporciones de la(s) oferta(s); incluyendo, entre otros, su oportunidad, su duración, y el número de acciones que comprenda cada oferta.

## B:

Determinar la forma, plazo y demás modalidades para el pago de las acciones comprendidas en la(s) oferta(s), dentro de los límites fijados por la ley.

## C:

Adoptar todas las medidas que considere necesarias o convenientes para la emisión y colocación de las acciones, y para interpretar con autoridad cualquier duda que se pueda llegar a presentar en relación con la emisión.

Y, por último, otorgó facultades al Representante Legal de la Sociedad para adelantar las gestiones y suscribir los documentos y contratos que se requieran para obtener las autorizaciones gubernamentales necesarias para la emisión y colocación de las acciones objeto del reglamento de suscripción de acciones que sea emitido por la Junta Directiva.

## Reunión Extraordinaria – 23 de mayo de 2024:

Durante la reunión, la señora Olga Lucía Blanco Manchola fue elegida como miembro independiente suplente de la Junta Directiva para el período cuya vigencia finaliza el 31 de marzo de 2025.

## Reunión Extraordinaria – 26 de agosto de 2024:

Durante la reunión realizada, se autorizó la ampliación de la emisión de acciones ordinarias de Banco Pichincha S.A. hasta por un monto de \$72.896 millones. Esta ampliación correspondió a 7.289.600.674 acciones ordinarias adicionales, llevando el total autorizado de la emisión de acciones a \$267.896.006.740, equivalentes a 26.789.600.674 acciones ordinarias de Banco Pichincha S.A.

## Reunión Extraordinaria – 8 de noviembre de 2024

Durante esta reunión, la Asamblea General de Accionistas aprobó el otorgamiento de una autorización corporativa general a los administradores de la Sociedad, en los términos del párrafo 3 del artículo 2.2.2.3.4. del Decreto 1074 de 2015, con el objeto de que puedan autorizar y celebrar en interés de la Sociedad, contratos con otras entidades que hagan parte del grupo del cual hace parte de la Sociedad (en adelante, el “Grupo Banco Pichincha”) y con cualquier otra Sociedad vinculada al Grupo, así como ratificar aquellas operaciones realizadas por la Sociedad con aquellas partes desde del 30 de enero de 2024, fecha de entrada en vigor del Decreto 46 de 2024 (incorporado en el Decreto 1074 de 2015).

# Reunión Extraordinaria – 26 de diciembre de 2024

En esta sesión, la Asamblea General de Accionistas tomó las siguientes decisiones:

- » Aprobó la reforma del artículo 4 Capital Autorizado" de los Estatutos Sociales. A continuación, se presenta un resumen de la reforma aprobada:
- » Artículo 4, Capital Autorizado, El capital autorizado es la suma de ochocientos cincuenta mil millones de pesos (\$850.000.000.000,00) dividido en ochenta y cinco mil millones (85.000.000.000,00) de acciones nominativas de un valor de diez pesos (\$10.00) cada una, representadas en títulos negociables
- » Aprobó la emisión de hasta 23.300 millones de acciones ordinarias de Banco Pichincha S.A., para ser colocadas sin sujeción al derecho de preferencia (previsto en el artículo 6° de los Estatutos Sociales) en favor de Banco Pichincha C.A., Confía Capital Holding S.L y Ruart Ecuador S.A.S., de acuerdo con las proporciones que se establezcan en el (los) reglamento(s) de suscripción de acciones que para tales efectos apruebe la Junta Directiva de la Sociedad, y que la emisión se realice al valor nominal de la acción.
- » Aprobó la renuncia al derecho de preferencia en favor de Banco Pichincha C.A., Confía Capital Holding S.L. y Ruart Ecuador S.A.S. para la suscripción de hasta Veintitrés Mil Trescientos Millones (23.300.000.000) de acciones ordinarias.

» Otorgó amplias facultades a la Junta Directiva y a la Administración para la implementación de la capitalización por parte de Banco Pichincha C.A. Confía Capital Holding S.L. y Ruart Ecuador S.A.S.

## b. Junta Directiva

La Junta Directiva de Banco Pichincha S.A. se encuentra conformada por 5 miembros principales y 5 suplentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los estatutos sociales.

Del total de renglones definidos, dos de ellos están conformados por miembros que tienen la calidad de independientes y tres renglones están integrados por miembros que tienen la condición de patrimoniales.

Principales	Suplentes
Antonio Acosta Espinosa	Juan Pablo Egas
Jaime Arango Restrepo	Fernando Malo
José Luis Abelleira	Santiago Velasquez Mendez
Alejandro Revollo Rueda*	Olga Blanco Manchola*
Carmenza Henao Tisnés*	Luis Hernán Soto Mejía *

\*Miembros con calidad independiente.

Para el proceso de selección y nombramiento de los miembros de la Junta Directiva, el Banco atendió a los criterios de competencia profesional, idoneidad y reconocida solvencia moral. De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, la Junta Directiva del Banco fue elegida por período de dos años y las facultades de nominación y designación de los miembros que la integran están radicadas directamente en la Asamblea General de Accionistas.

La actividad de la Junta Directiva, como órgano colegiado de la administración se dirige principalmente a garantizar el cumplimiento de funciones esenciales, relacionadas con la definición estratégica y su seguimiento, el control en el giro ordinario de los negocios, la definición de las políticas de administración de los sistemas de riesgos y su monitoreo, y la ejecución de un correcto Gobierno Corporativo. El detalle de las funciones de la Junta Directiva se encuentran incorporadas en el artículo 43 de los estatutos sociales y el artículo décimo primero del reglamento de la Junta Directiva de la compañía.

## Miembros de la Junta Directiva

Con corte a 31 de diciembre de 2024, la Junta Directiva se encontraba conformada de la siguiente manera:

» **Antonio Alfonso Acosta Espinosa – Miembro Principal del Primer Renglón (Patrimonial)**

Ingeniero de Sistemas del Instituto ICM de México. Se ha desempeñado como Gerente de Sistemas del Banco Pichincha C.A. (1982) y Gerente General del Banco Pichincha C.A. Hoy en día se desempeña como Presidente del Directorio de Banco Pichincha C.A. (Ecuador).

» **Jaime Orlando Arango Restrepo – Miembro Principal del Segundo Renglón (Patrimonial)**

Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT, especialista en Mercadeo de esa misma institución. Se desempeñó como Gerente Regional de Banco Pichincha C.A. (2011), Asesor Financiero Corporativo de Grupo Novoa (2016), Gerente General de Furoiani Obras y Proyectos C.A. (2019) y Presidente de Banco Pichincha S.A. (2022).

» **José Luis Abelleira – Miembro Principal del Tercer Renglón (Patrimonial)**

Profesional en cajas de ahorro de la Caixa Ourense, Caixavigo y Caixa Pontevedra. Fue CEO de Evo Banco S.A. en España, en Gulf Bank en Kuwait (Medio Oriente) y actualmente es CEO de Pichincha Corp S.A.

Fue miembro de la Junta Directiva de Caixanova vida y pensiones S.A. en España y de Banco Pichincha S.A. desde el año 2022.

» **Alejandro Revollo Rueda – Miembro Principal del Cuarto Renglón (Independiente)**

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Derecho Comercial de esa misma institución. Fue Director Jurídico en Cupocrédito (1998), Vicepresidente Jurídico en Banco del Estado en Liquidación (2001) y actualmente es gerente de su firma Alejandro Revollo & Asociados.

Es miembro de la Junta Directiva de Coomeva Corredores de Seguros S.A. y de Banco Pichincha S.A. desde el año 2018.

» **Carmenza Henao Tisnés – Miembro Principal del Quinto Renglón (Independiente)**

Ingeniera de Sistemas, especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT. Fue Auditora Interna del Grupo Bancolombia y posteriormente Vicepresidente de Auditoría Interna de esa misma institución. Es miembro de la Junta Directiva de Banco Pichincha S.A. desde el año 2022.

» **Juan Pablo Egas Sosa – Miembro Suplente del Primer Renglón (Patrimonial)**

Administrador de Empresas de Boston College, cuenta con MBA de IE Business School. Es miembro de la Junta Directiva de Banco Pichincha Panamá S.A. (2016 a la fecha), de Banco Financiero del Perú (2009 a la fecha) y de Banco Pichincha Panamá S.A. (2019 a la fecha).

» **Fernando Malo Valenzuela – Miembro Suplente del Segundo Renglón (Patrimonial)**

Profesional en Economía, de la UNED de Madrid (España), tiene una especialización en Gestión de Riesgos Financieros del IEB (Instituto de Estudios Bursátiles) de Madrid (España) y es máster en Corporate Finance y Banca de Inversión del IEB y en Finanzas Cuantitativas de AFI (Escuela de finanzas aplicadas, analistas financieros internacionales).

Fue Director de Riesgos en Triodos Bank (Holanda), Director de Finanzas y Crédito en Banco Pichincha España y actualmente se desempeña como Vicepresidente de Riesgos de Pichincha Corp.

» **Harold Santiago Velásquez Méndez – Miembro Suplente del Tercer Renglón (Patrimonial)**

Administrador de Empresas y especialista en Gerencia Financiera de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia); MBA de Universidad Rey Juan Carlos (España) y MBA especialidad Project Management del Instituto Europeo de Posgrado (IEP). Cuenta con una experiencia de 14 años en sector bancario enfocado en riesgo de crédito (Consumo, Comercial y Microfinanzas), incluido administración de portafolio, atribuciones personales de crédito, análisis financiero/proyecciones y finanzas corporativas.

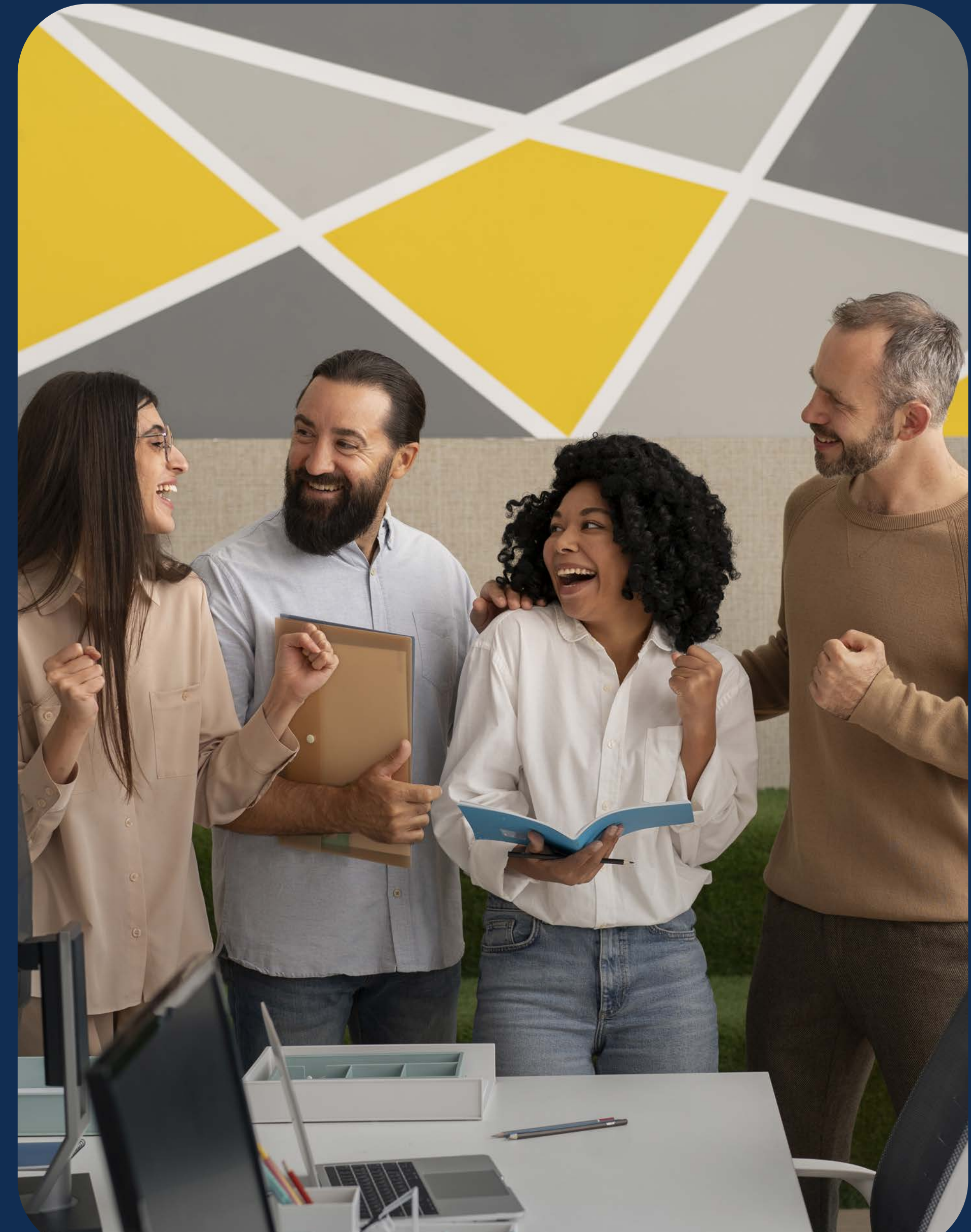
Fue Director Riesgo de Crédito Banca Corporativa e Instituciones Financieras en Scotiabank Colpatria Colombia, Gerente Nacional de Crédito y Recuperaciones con Banco Pichincha C.A. (Ecuador) y actualmente se desempeña como miembro del Directorio de Pichincha Sistemas ACOVI – Pague Ya.

» **Olga Blanco Manchola – Miembro Suplente del Cuarto Renglón (Independiente)**

Ingeniera de sistemas de la Universidad Incca de Colombia, especialista en Gerencia de Tecnología de la Escuela de Administración de Negocios, especialista en Comercio Electrónico de la Universidad de los Andes. Cuenta con una experiencia de más de 20 años en cargos gerenciales de primer nivel en entidades financieras y de seguros. Se ha desempeñado como Vicepresidente de Tecnología y Transformación Digital de Colfondos, Business Account Partner con IBM y Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones y Tecnología en RIMAC Seguros y Reaseguros.

» **Luis Hernán Soto Mejía – Miembro Suplente del Quinto Renglón (Independiente)**

Administrador de Negocios de la Universidad EAFIT. Se ha desempeñado como Subgerente de la Corporación Financiera Suramericana (1987), Gerente General de Almacenes Paguemenos (1997), Presidente Fabrisedas (2007) y actualmente es Presidente Fashion Labels S.A.S. Hace parte de la Junta Directiva del Banco desde el año 1999.



## Criterios de independencia adaptados para el nombramiento de la Junta Directiva

Las hojas de vida de los candidatos designados por la Asamblea General de Accionistas como miembros de la Junta Directiva las analiza previamente el Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones que verifica en cada caso el cumplimiento de las calidades generales y de los criterios de independencia (en caso de miembros independientes), conforme lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Junta Directiva y la inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades para ejercer el cargo.

## Asistencia de los Directores a las Reuniones de la Junta Directiva

Durante el año 2024 la Junta Directiva se reunió en 27 oportunidades, dentro de las cuales deliberó mediante voto escrito en 14 ocasiones y se reunió de forma extraordinaria en una (1) ocasión.

En todas éstas se contó con el quórum requerido por las disposiciones legales y estatutarias para deliberar y decidir válidamente.

Durante 2024 la Junta tuvo una agenda en la que se tocaron temas muy relevantes para la estrategia del Banco, tales como la actualización del Marco de Apetito de Riesgo, la aprobación de diferentes políticas relevantes (Contable y Financiera, Revelación de Información, Talento Humano, Control Interno, Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario, entre otras), la transformación del modelo operativo, la estrategia de oficinas, entre otros. Así mismo vale la pena resaltar que en línea con las mejores prácticas en materia de gobierno corporativo, en el mes de diciembre la Junta Directiva celebró su sesión estratégica, en la cual se hizo seguimiento a los avances en la implementación del Plan Estratégico Misión Colombia 3.0. y se analizó y discutió una actualización general del Plan con horizonte hasta 2027.

A continuación, se detalla la participación en las reuniones ordinarias de cada uno de los renglones que conforman la Junta Directiva de la Entidad:

Miembro de la Junta Directiva	Sesiones ordinarias que asistió	Promedio de asistencia
Antonio Acosta Espinosa	10	83%
Jaime Arango Restrepo	11	91%
José Luis Abelleira	11	91%
Alejandro Revollo Rueda*	12	100%
Carmenza Henao Tisnés*	12	100%

\*Miembros con calidad independiente.

## Presidente y Secretario de la Junta Directiva

Las funciones del Presidente de la Junta Directiva se encuentran incorporadas en el artículo 9 del reglamento de este órgano. Por su parte, las funciones a cargo del Secretario se establecen en el artículo 10 del reglamento de la Junta Directiva del Banco.

Para el período de 22 de febrero de 2024 al 31 de marzo de 2025, el doctor Alejandro Revollo fue designado como Presidente de dicho órgano. Por su parte, Juana Beltrán Echeverri actualmente es Vicepresidente Legal y Secretaria General del Banco y como tal Secretaria de la Junta Directiva.

## Evaluación de la Junta Directiva

Anualmente, se realiza una autoevaluación de la gestión llevada a cabo durante el año inmediatamente anterior por la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo, donde se evalúan los siguientes aspectos: (i.) Conformación y estructura de la Junta Directiva – JD; (ii.) Funcionamiento de la JD; (iii.) Enfoque estratégico; (iv.) Enfoque de riesgos y crisis; (v.) Ética corporativa; (vi.) Monitoreo del desempeño de la empresa; y (vii.) Comunicación.

De la evaluación realizada, se concluyó que la gestión de la Junta fue buena.

## Comités De La Junta Directiva

La Junta Directiva cuenta cuatro (4) comités los cuales están conformados en su totalidad por miembros de la Junta Directiva, de acuerdo con sus perfiles profesionales y características técnicas. El Comité de Auditoría, el Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones y el Comité de Tecnología, son de mayoría independiente.

Comité	Objetivo	Sesiones	Integrantes
Comité de Auditoría	Tiene por objeto principal asesorar y apoyar a la Junta Directiva en la efectividad del Sistema de Control Interno (SCI) y en su mejoramiento continuo, el cual está integrado por tres (3) miembros de Junta Directiva, todos los cuales tienen la calidad de independientes.	Sesionó en 12 oportunidades.	Carmenza Henao Tisnés (i) Luis Hernán Soto Mejía (i) Alejandro Revollo Rueda (i)
Comité de Riesgos	Asesorar y apoyar a la Junta Directiva en materia de administración de riesgos y monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos encaminados a administrar los riesgos de la Sociedad.	Sesionó en 12 oportunidades.	Fernando Malo Valenzuela Olga Lucia Blanco Manchola Santiago Velásquez Méndez (i)
Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones	Asesorar y apoyar a la Junta Directiva en sus funciones relacionadas con las propuestas y la supervisión de medidas de gobierno corporativo, políticas de selección, vinculación, evaluación y compensación de la sociedad.	Sesionó en 8 oportunidades.	Alejandro Revollo Rueda (i) Carmenza Henao Tisnés (i) Jaime Arango Restrepo
Comité de TI	Asesorar y apoyar a la Junta Directiva en sus funciones relacionadas con la estrategia, proyectos e inversiones en tecnología.	Sesionó en 7 Oportunidades	Olga Lucia Blanco Manchola (i) Carmenza Henao Tisnés (i) José Luis Abellerira Mendez

## Actividades de los Comités 2024

Durante el año 2024, los Comités de Apoyo de la Junta Directiva evaluaron los siguientes temas destacados:

Comité	Objetivo
<b>Comité de Auditoría</b>	<p><b>Revisión mensual del Plan de Auditoría 2024 y del resultado de la validación de observaciones</b></p> <p><b>Revisión de los siguientes Informes trimestrales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Informes de la Revisoria Fiscal</li> <li>» Informes de Ambiente de Control del Banco</li> <li>» Sobre información financiera</li> <li>» De requerimientos de autoridades</li> <li>» Sobre el componente de gestión de riesgos y niveles de exposición</li> <li>» De cumplimiento del Código de ética</li> <li>» De evaluación de los riesgos de fraude</li> </ul> <p><b>Recomendó la aprobación y actualización de las políticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>» Política de comunicación y revelación de información</li> <li>» Política financiera y contable</li> <li>» Política del sistema de control interno</li> <li>» Política de aseguramiento y mejora de la calidad de la auditoría interna</li> <li>» Política de Cumplimiento Normativo</li> </ul>

Comité	Objetivo
<b>Comité de Riesgos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Aprobación de la Política de Riesgo de Conducta</li> <li>» Aprobación del Manual de Administración del RTILB</li> <li>» Actualización del Manual Marco Apetito de Riesgo (MAR)</li> <li>» Indicador secundario de Riesgo de Liquidez</li> <li>» Actualización de Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad</li> <li>» Límites MAR para el Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB)</li> <li>» Evaluación del Marco de Apetito de Riesgo del Banco</li> <li>» Revisión de los informes regulatorios del Banco Informes de Riesgos Financieros</li> </ul>
<b>Comité de Gobierno Corporativo, Nombramientos y Retribuciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Verificación de criterios de independencia y de inexistencia de inhabilidades y/o incompatibilidades de los miembros nuevos de la Junta Directiva</li> <li>» Revisión de los incrementos salariales de 2024</li> <li>» Revisión de informes regulatorios del Banco</li> <li>» Revisión del Reglamento de funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas</li> <li>» Revisión resultados de la evaluación de la Junta Directiva Gestión 2023</li> <li>» Revisión de operaciones con partes relacionadas</li> </ul>
<b>Comité de TI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Revisión del Plan rector de Seguridad dentro del plan estratégico del Banco que consiste en el fortalecimiento de la ciberseguridad.</li> <li>» Revisión del Plan Estratégico de Tecnología 2025 (PETI).</li> </ul>

## Remuneración de la Junta Directiva

La Asamblea General de Accionistas aprobó la remuneración de los miembros de la Junta Directiva en la suma de \$10.000.000, pagaderos mensualmente a cada uno de los miembros de la Junta por su asistencia a las sesiones de la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo, durante el respectivo mes, para el período del 1 abril de 2023 al 31 de marzo de 2025.

El valor total por concepto de los honorarios pagados a los miembros de la Junta Directiva podrá consultarse en las Notas a los Estados Financieros Separados 2024 como "Honorarios Junta Directiva".

## C. Alta Gerencia

### Composición de la Alta Gerencia

A continuación, se presenta la composición de la Alta Gerencia del Banco:



## Perfil profesional de la Alta Gerencia

### **Germán Rodríguez Perdomo** –Presidente Ejecutivo

Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, Magister en Administración de la Universidad de los Andes, con estudios complementarios en matemáticas, liderazgo, administración e innovación del IESE – Universidad de Navarra, Babson College, Center for Creative Leadership, TEC de Monterrey y Universidad de los Andes.

Cuenta con una amplia experiencia en el sector financiero, destacando su labor en Banco BBVA Colombia, en donde asumió posiciones como CFO (Máximo responsable del área de finanzas del Grupo en Colombia), Director de Strategy & Portfolio Management, Director de Desarrollo Comercial o Director de Gestión y Planificación Financiera, entre otros.

### **Ángela María Durán** – Vicepresidente de Negocios

Ingeniera Industrial, especialista en Gerencia Comercial y actualmente está cursando un Executive MBA en la Universidad Sergio Arboleda.

Cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector financiero, destacando su labor en Banco BBVA Colombia como Directora Nacional de Banca Comercial, Directora Nacional de Banca de Gobiernos, Gerente Territorial y Directora de Estrategia Segmento Particulares entre otros; se caracteriza por sus habilidades de liderazgo, visión estratégica, estructuración, diseño y ejecución de estrategias que generen valor.

### **Óscar Enrique Rodríguez Acosta** – Vicepresidente Financiero

Contador Público con una maestría en Dirección General de Empresas y actualmente está cursando un master en Gerencia de Proyectos.

Cuenta con 25 años de trayectoria en el sector financiero, destacando su labor en Banco BBVA Colombia, donde asumió posiciones como Gerente de Contabilidad y Consolidación, Contador General y Head Finance Management Group, y en el Banco Comercial Granahorrar donde estuvo vinculado durante 9 años, en el área comercial y financiera.

### **Juana Beltrán Echeverri** – Vicepresidente Legal y Secretaria General

Abogada de la Universidad de los Andes, especialista en Derecho de Sociedades de la Universidad Javeriana y cuenta con una maestría en Derecho, Economía y Políticas Públicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuenta con más de 18 años de experiencia en entidades del sector financiero; con énfasis en operaciones estructuradas, mercado de capitales, puesta en marcha de modelos y prácticas de gobierno corporativo y secretaría general. Se destaca su labor en la FDN como Directora Jurídica de Asuntos Corporativos y su paso por Bancolombia como Jefe Jurídica de la Banca Empresarial e Institucional. Ha sido profesora de diferentes diplomados en las Universidades de Los Andes y EAFIT.

### **Carmen Liliana Martin Peñuela – Vicepresidente de Operaciones**

Especialista en revisoría fiscal y contraloría, Contadora Pública con conocimientos en las áreas de soporte, procesos y de operaciones bancarias, así como en dirección de eficiencia operativa o gerencia de procesos.

Cuenta con más de 25 años de experiencia en el sector financiero, destacando su labor en Banco Bogotá, en donde asumió posiciones como Gerente Banca Electrónica, Gerente Centro de Servicios, Gerente Operativo de Cartera o Jefe Sección Gerencia de Organización, entre otros.

### **Carolina Díaz Bárcenas – Vicepresidente de Riesgos**

Financista, con estudios de MBA y MPA en el exterior. Más de 20 años de trayectoria laboral en el sector privado y público, con experiencia en cargos de Alta Dirección. Especialista en gestión de riesgos financieros y Compliance. Promotora de cambios organizacionales y estructurales traducidos en eficiencias operativas.

### **Bibiana Lancheros Ruiz – Vicepresidente de Tecnología y Operaciones**

Ingeniera de Sistemas, especialista en Evaluación y Desarrollo de Proyectos y Magister en Inteligencia Artificial. Cuenta con una trayectoria profesional de más de 20 años en áreas de informática, destacando su enfoque en el desarrollo y fortalecimiento de los equipos de tecnología de las diferentes compañías donde ha trabajado.

### **Haraly Méndez Tovar – Vicepresidente de Auditoría Interna – Auditora General**

Contadora Pública, especialista en Aseguramiento y Control Interno con énfasis en normas internacionales de auditoría interna. Cuenta con experiencia en roles de Gerencia y Dirección de Auditoría Interna en la implementación de metodologías para la identificación, mitigación y prevención de riesgos para el alcance de objetivos estratégicos y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y de gobierno para la sostenibilidad de las organizaciones.

Adicionalmente, su énfasis de experiencia laboral lo ha tenido liderando procesos de auditoría interna para entidades del sector financiero desde la elaboración del plan anual de auditoría, seguimiento y direccionamiento en su ejecución, presentación de resultados a la Alta Dirección, Comité de Auditoría y Junta Directiva

### **Natalia Zuluaga Arzayús – Vicepresidente de Talento y Cultura**

Psicóloga de la Universidad de los Andes con maestría en Dirección de Recursos Humanos de la Escuela de Administración de Empresas de España (EAE) y de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC).

Con amplia trayectoria en el área de talento humano en empresas multinacionales del sector real y financiero, con énfasis en el liderazgo del área y de procesos de transformación y cambio cultural, asumiendo posiciones como Human Resources Head – Colombia, Andean Change Management Leader, Human Resources Manager entre otras, en empresas del sector farmacéutico, consumo masivo y financiero.

### **Julián Lozano Alarcón – Vicepresidente de Crédito**

Profesional en Relaciones Internacionales de la Universidad de Toronto, Honours Bachelor de la Universidad de Toronto y una MSc del London School of Economics and Political Science. Cuenta con una trayectoria profesional de 15 años de experiencia en los mercados financieros de Norte América y Latino América desempeñado diferentes funciones locales y regionales basado en Canadá, Colombia, Costa Rica y Panamá.

Ha liderado equipos de riesgo como CRO de Scotiabank Panamá, responsable de toda la cartera, los pasivos y el riesgo no financieros del banco, como director del equipo de crédito en Scotiabank de Costa Rica, donde lidero la optimización del portafolio corporativo post pandemia y como director regional para Latinoamérica de cuentas especiales durante la pandemia en Toronto. En Colombia lidero equipos de riesgo crediticio en bancas constructor, comercial y corporativa, además de gestionar cuentas especiales de las diferentes líneas de negocio incluyendo bienes recibidos en dación en pago.

## **IX. Conflicto de intereses**

Durante el periodo objeto de evaluación, no se reportaron situaciones de potenciales conflictos de intereses de los miembros de la Junta Directiva.

El procedimiento de revelación y administración de conflictos de interés se encuentra incorporado en el Código de Gobierno Corporativo del Banco, publicado en la página web de la compañía en el siguiente enlace: [7051f992-3966-ec10-f253-21874d83a938](https://www.bancomipichincha.com/7051f992-3966-ec10-f253-21874d83a938)

## **V. Operaciones con partes vinculadas**

La Política de Operaciones con Partes Vinculadas regula lo relacionado con los procedimientos aplicables para la valoración, aprobación y revelación de dichas operaciones.

La referida política se complementa con lo establecido en el Manual de Políticas Contables del Banco que establece las políticas de revelación de información financiera, regulación interna que se encuentra alineada con la norma contable NIC 24. El documento se encuentra publicado en el siguiente enlace:

De igual manera en cumplimiento a lo establecido artículo 2.2.2.3.4 del Decreto 1074 de 2015, agregado mediante el Decreto 0046 de 2024, en sesión extraordinaria del 8 de noviembre de 2024, la Asamblea General de Accionistas, otorgó una autorización corporativa general a los administradores de la Sociedad, con el objeto de que puedan autorizar y celebrar en interés del Banco, operaciones o contratos recurrentes y propios del giro ordinario de sus negocios con otras entidades del Grupo Banco Pichincha y cualquier Sociedad vinculada con el Grupo.

## Operaciones sometidas a consideración de la Junta Directiva

En 2024 se sometieron a aprobación de la Junta Directiva 8 operaciones con partes relacionadas, celebradas de conformidad con el procedimiento establecido en la Política de Operaciones con Partes Vinculadas.

## VI. Información y relacionamiento

El Banco propende por proporcionar a todos sus accionistas la misma información; para ello, los Estatutos Sociales y el Código de Gobierno Corporativo disponen que los accionistas tienen el derecho a inspeccionar y a solicitar información conforme lo disponen el Código de Comercio y las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Adicionalmente, los Estatutos Sociales establecen que es un derecho inherente a la calidad de accionista el de solicitar información o formular por escrito las aclaraciones que se estimen pertinentes en lo concerniente a los asuntos comprendidos en el orden del día de las reuniones de la Asamblea General, así como en relación con la documentación o información recibida y/o puesta a disposición por la sociedad, derecho que podrá ser denegado por la sociedad en el evento que la información solicitada sea irrazonable, irrelevante, confidencial, privilegiada, secreto industrial, operaciones en curso u otras cuya divulgación ponga en inminente y grave peligro la competitividad de la compañía.**

De esta manera, cualquier accionista podrá solicitar información al Banco a través de la Secretaría General, en calidad de oficina de atención al inversionista o del Comité de Gobierno Corporativo, canales que el Banco ha previsto como medio de comunicación entre éste y los accionistas e inversionistas, o al correo electrónico [secretariageneral@pichincha.com.co](mailto:secretariageneral@pichincha.com.co), canal que se encuentra dispuesto en la página web corporativa [www.bancopichincha.com.co](http://www.bancopichincha.com.co), sitio donde adicionalmente los accionistas e inversionistas podrán consultar información de interés para estos.

## VII. Información presentada al mercado

Durante el año 2024, Banco Pichincha dio a conocer a sus diferentes grupos de interés y al mercado en general, información oportuna y precisa en relación con la sociedad, su desempeño financiero, su gobierno corporativo e información relevante, entre otros asuntos, aspectos que pueden ser revisados en los siguientes enlaces:

### Información Financiera:

<https://www.bancopichincha.com.co/web/corporativo/informacion-financiera>

### Información de Gobierno Corporativo:

<https://www.bancopichincha.com.co/web/corporativo/atencion-inversionistas-y-accionistas>

### Información relevante:

[efd7f3b1-8e96-e507-8960-c1908ae017e5](https://www.bancopichincha.com.co/web/corporativo/informacion-relevante)

### Información de Sostenibilidad:

<https://www.bancopichincha.com.co/web/corporativo/sostenibilidad>

## VIII. Reclamaciones sobre el cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo

Durante lo corrido del año 2024 no se presentaron reclamaciones por el incumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de la entidad.

## IX. Reporte de implementación de mejores prácticas corporativas – Código país

En cumplimiento con lo establecido en la Circular Externa 028 de 2014 proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco diligenció y transmitió a esa Superintendencia el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas correspondiente al período 2024 dentro del término concedido para el efecto. Sobre el particular, es preciso señalar que del total de las 148 recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas – Código País, se tienen implementadas al 83,08%.

El mencionado reporte se encuentra disponible al público en general en la página web de la entidad en el siguiente enlace y hace parte integral del presente informe:

<https://www.bancopichincha.com.co/web/corporativo/atencion-inversionistas-y-accionistas>

## 3.2 Avances en sostenibilidad

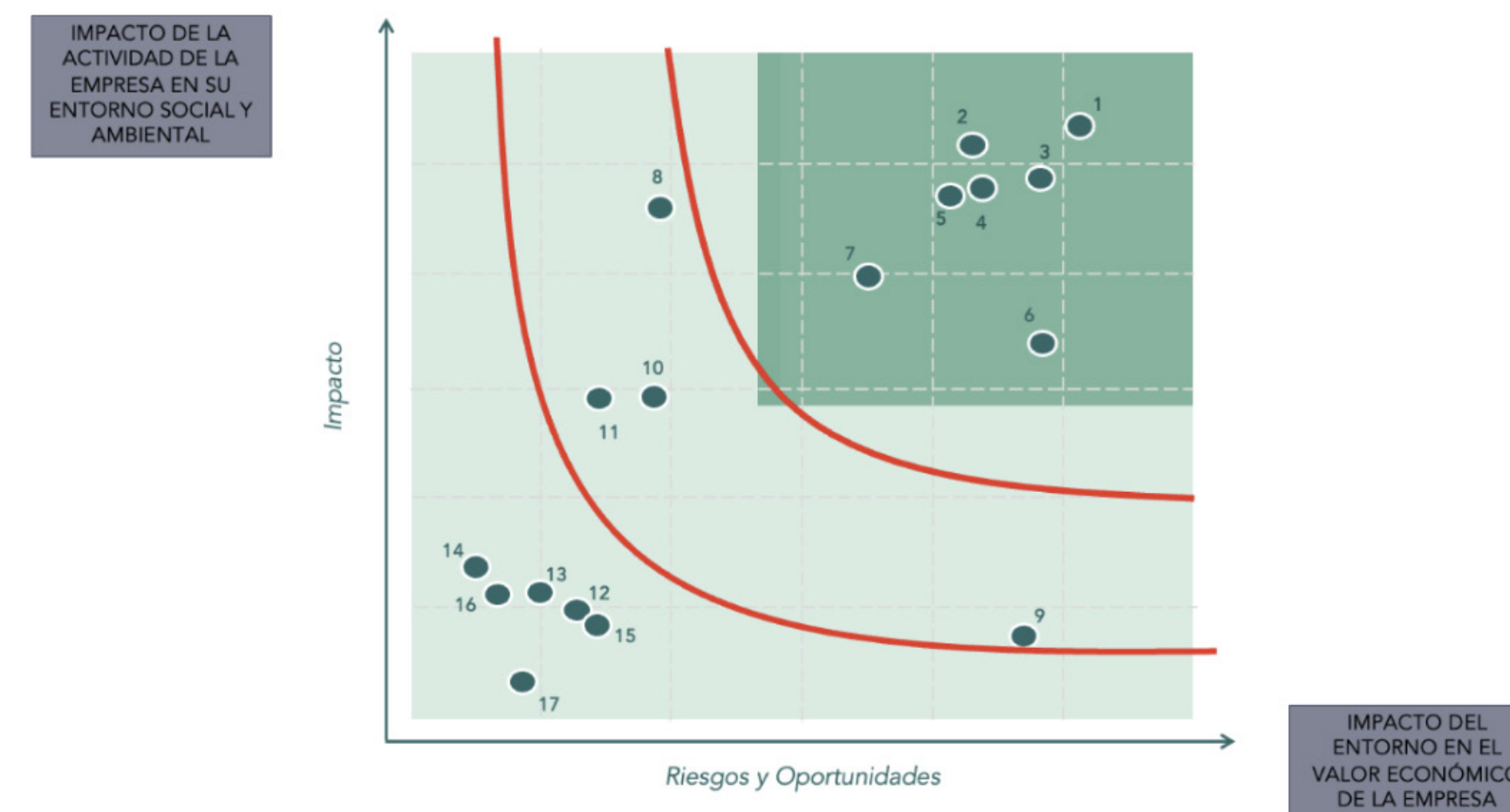
En Banco Pichincha continuamos transitando el camino hacia la sostenibilidad y en 2024 culminamos etapas significativas para el desarrollo de nuestra estrategia.

Por ejemplo, completamos en su totalidad nuestro **ejercicio de doble materialidad**, con el objetivo de identificar y priorizar los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) más relevantes para la organización y nuestros grupos de interés.

Este ejercicio se refiere a un análisis que integra los impactos positivos y negativos generados por la compañía al medio ambiente o a la sociedad (De adentro hacia afuera de la organización), junto con los riesgos y oportunidades del entorno que pueden afectar la capacidad de crear valor a largo plazo para el Banco (De afuera hacia adentro de la organización).

Dentro de esta actividad se involucraron a nuestras partes interesadas, teniendo entrevistas, sesiones de trabajo, talleres y encuestas con miembros del Comité Directivo, colaboradores de diferentes áreas, representantes de nuestra Junta Directiva, proveedores, clientes (Banca empresarial, red de oficinas y Pibank), aliados y gremios.

A continuación recordamos los resultados de nuestra matriz de doble materialidad:



## Temas materiales

1. Experiencia del cliente (Incluye educación financiera)
2. Reputación y confianza
3. Ciberseguridad
4. Operación autosostenible
5. Oferta ganadora e innovación
6. Gestión integral de riesgos
7. Gestión del talento (Incluye bienestar y desarrollo del talento)

## Temas emergentes

8. Ética y transparencia
9. Gestión de variables macroeconómicas y políticas
10. Protección de la privacidad
11. Productos con Criterios ASG (Incluye lucha contra el cambio climático desde el portafolio)

## Temas de gestión eficiente

12. Inclusión financiera
13. Diversidad e Inclusión
14. Ecoeficiencia
15. Derechos humanos
16. Gobierno corporativo
17. Abastecimiento responsable

Este análisis nos permitió conocer de primera mano las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas y alinearlas con las prioridades del negocio; para basados en los resultados obtenidos, establecer rutas que nos permitan tener mejoras constantes en el camino de la sostenibilidad.

## Basados en esos resultados, construimos nuestra definición qué es sostenibilidad para el Banco:

*En Banco Pichincha entendemos la sostenibilidad como un medio para lograr nuestras metas propuestas, y como un fin, pues nos permitirá materializar nuestro propósito de “inspirar y retribuir confianza”.*

*Queremos garantizar nuestra permanencia y crecimiento en el mercado colombiano, viviendo nuestros valores en el actuar diario de los colaboradores, en los procesos, servicios y en nuestros productos, permitiéndonos continuar contribuyendo al crecimiento del país y marcando tendencia en el sector.*

*Nuestra oferta es ganadora pues se centra en entender la necesidad del cliente y ofrecerle lo que busca de forma ágil, rentable, clara y transparente siendo siempre fieles a nuestro propósito y a nuestros valores de responsabilidad, esfuerzo, coherencia y trascendencia.*

*Alcanzaremos un desempeño económico sostenible y la consecución de metas de crecimiento, pues nos basamos en una estructura de gobierno sólida, una adecuada gestión de riesgos y en el desarrollo de nuestro talento humano que encuentra en nuestro Banco la oportunidad para construir, crecer y retarse así mismo, para entre todos alcanzar los objetivos propuestos.*

## Adicionalmente, creamos los ejes de trabajo para hacer realidad esta aspiración:

### Focos estratégicos en sostenibilidad

#### Operación autosostenible

*Alcanzar un desempeño económico sostenible, que nos permita posicionarnos en el mercado y crecer de forma constante, respaldados por una estructura de gobierno corporativo sólida, una adecuada gestión de riesgos y un marco de actuación basado en nuestros valores.*

#### Bienestar de nuestra gente

*Desarrollar el talento es clave para nuestra compañía, ofrecemos a nuestros colaboradores la oportunidad de idear y construir juntos el Banco que soñamos para nuestro país. Promovemos su desarrollo profesional en un ambiente laboral respetuoso, propositivo y basado en nuestros valores, en donde cada uno es protagonista de esta historia que estamos construyendo.*

#### Oferta ganadora

*Desarrollar un portafolio pensado en atender las necesidades de nuestros clientes con productos que garanticen agilidad, claridad, sencillez y rentabilidad, y que nos conviertan en referentes del mercado. Garantizamos la seguridad de la información y privacidad de datos de nuestros clientes, devolviendo así la confianza que depositan en nosotros.*

# Aspectos **04** normativos

## Operaciones realizadas con partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad, planes de beneficio post empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

### Entre el Banco y sus partes relacionadas no hubo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- » Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo
- » Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- » Operaciones de cuyas características difieran de las realizadas con terceros

### Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24

» Miembros de la Junta Directiva: los miembros de Junta Directiva principales y suplentes, junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24

» Miembros con Representación Legal y personal clave de Alta Gerencia: incluye al Presidente, Vicepresidentes de la primera línea del Banco. Son las personas que participan en la planeación, dirección y control; están clasificados como Administradores

## Operaciones celebradas con socios y con los administradores

El Banco celebró algunas transacciones con sus accionistas, administradores y entidades filiales, las cuales se efectuaron en las mismas condiciones que con terceros. A continuación, se presenta el resumen:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Operaciones entidades del grupo</b>		
Cuentas por pagar Pichincha Sistemas Acovi (Nota 21)	2.208	3.684
	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
<b>Operaciones con accionistas</b>		
Cuentas por pagar Banco Pichincha C.A. (Nota 21)	46	467
Dividendos y excedentes	0	0
Obligaciones financieras (Nota 17)		
En pesos	136.474	547.296
En USD		
Operaciones con Derivados (Nota 22)	Para la vigencia 2024 no se mantienen derivados.	
Anticipo incremento de capital		<b>Diciembre 2024</b>
<b>Operaciones con miembros de Junta Directiva</b>		
<b>Operaciones con miembros de Junta Directiva</b>		
Honorarios	530	453
Cuentas de Ahorro	400	209
Ingreso por Comisiones	1	3
Gasto por intereses	16	2

**Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en Banco Pichincha S.A. participación accionaria superior al diez punto cero por ciento (10%).**

## Transacciones con administradores

Los saldos por tipo de transacción se presentan a continuación:

Operaciones con administradores	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Cartera de Crédito	713	755
Cuentas de Ahorro	345	996
Certificados de Depósito a Termino	1.313	67
Gasto por beneficios a empleados	6.813	5.840
Pasivo por Beneficios a empleados	302	270
Ingresos por Comisiones e Intereses	99	57
Gastos de Viaje	3	1
Gastos Intereses	259	34

## Créditos con Casa Matriz

A continuación, se detallan las condiciones de los créditos desembolsados por el Banco Pichincha España, las cifras presentadas corresponden al valor del capital y los intereses por pagar en dólares americanos:

No. Crédito	Acreedor	Fecha desembolso	Tasa	Fecha vencimiento	Saldo diciembre 2024	Saldo diciembre 2023
269C000000192	Banco Pichincha España	21/11/2023	11,90%	21/11/2024	0	10.130
<b>Total</b>					<b>\$ 0</b>	<b>\$ 10.130</b>

## Derivados

Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no tenía dentro de su balance contratos de derivados.

## Eventos subsecuentes

El pasado 17 de enero se ejecutó el tercer tramo de venta de cartera de Libranza con Banco Pichincha C.A. (Ecuador), matriz de la entidad, en el marco del contrato suscrito el pasado 12 de diciembre de 2024 y revelado al mercado en debida forma. Dicho tramo de venta de cartera de Libranza ascendió a \$33.643 millones. Adicionalmente, el pasado 12 de febrero de 2025, el Banco suscribió un nuevo Contrato de Venta de cartera en firme con su matriz, y bajó el cual se ejecutarán ventas de cartera de libre inversión, vehículo particular y comercial, empresarial, entre otros, por un monto hasta de \$256.388 millones.

En ese sentido, y en la medida que se ejecuten los nuevos tramos de venta de cartera, en las Notas de los Estados Financieros del primer trimestre del año se verán reflejados los impactos de estas operaciones.

Adicional a lo revelado anteriormente, no se conocen hechos relevantes después del cierre de los estados financieros intermedios y hasta la fecha del informe de revisión del Revisor Fiscal, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del Banco reflejada en los estados financieros intermedios con corte al 31 de diciembre de 2024.

## Situación Jurídica

El Banco ha cumplido cabalmente todas las exigencias legales que rigen el desarrollo de su objeto social, así como las disposiciones de los organismos y entes de control. De igual manera, no se tiene conocimiento de actuaciones judiciales de carácter administrativo o judicial que pudieren tener impacto sustancial en el desarrollo de las operaciones del ejercicio reportado.

El detalle de las contingencias se encuentra revelado en la Nota 30 de los Estados Financieros.

## Libre Circulación de Facturas

En observancia del párrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, mediante la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias, la administración certifica que Banco Pichincha no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

## Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor

El Banco ha dado cabal cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

## Sistema de Atención al Consumidor Financiero

El Banco Pichincha cuenta con un Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) que representa la orientación y estructura de la entidad a través de una cultura de respeto y servicio, alineado con los objetivos estratégicos del Banco.

Dentro del alcance de implementación del SAC, se enmarcan y desarrollan políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura, capacitación, educación financiera e información a los consumidores financieros que le permiten tener una adecuada administración del Sistema conforme a la Ley 1328 de 2009.

El SAC cuenta con etapas de identificación, medición, control y monitoreo, basadas en hechos o situaciones que puedan afectar la debida atención y protección del consumidor financiero, creadas para establecer metas y objetivos concretos que puedan incidir en la debida atención y protección a los consumidores financieros.

## Comité de Convivencia

Durante el año 2024, el Comité conformado para la nueva vigencia (2022 – 2024), recibió un proceso de formación integral en habilidades y conocimientos necesarios para ejercer en debida forma sus funciones y responsabilidades, esta formación se centró en temas como; resolución de conflictos, liderazgo y comunicación asertiva.

El Comité tal como lo señala la ley, está conformado por 4 representantes del empleador (2 principales y 2 suplentes) y 4 representantes de los colaboradores (2 principales y 2 suplentes).

En el transcurso del año se desarrollaron 14 sesiones, con las que se dio el trámite oportuno a las solicitudes recibidas.

## Certificaciones

En cumplimiento del artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, se ha hecho manifestación expresa a los entes de control y vigilancia sobre la totalidad de los acontecimientos económicos, que han sido reconocidos y revelados por su naturaleza y cuantía en los estados financieros y en sus respectivas notas.

Igualmente, a la fecha de corte, 31 de diciembre de 2024, no se tiene conocimiento de la existencia de eventos posteriores que puedan afectar o requerir ajustes. Se certifica que los estados financieros y otros informes relevantes para el público a los que hace referencia este informe de gestión no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.



# Anexos **05**

## Anexo 1 – Estados Financieros con Notas

**BANCO PICHINCHA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	Año terminado el:	
		31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	607.222	134.950
Inversiones			
Inversiones negociables en títulos de deuda		-	
Inversiones al vencimiento en títulos de deuda	8	118.371	95.162
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	8	441.067	537.428
Inversiones disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	8	4.709	4.689
Cartera de crédito, intereses y comisiones, neto			
Consumo	9	1.502.406	1.345.171
Comercial	9	743.711	581.135
Leasing financiero	9	-	2
Deterioro de cartera	9	165.928	144.160
Otras cuentas por cobrar, neto	10	10.238	19.761
Deterioro y provisiones de otras cuentas por cobrar	10	1.086	3.700
Impuesto a las ganancias activo	15	18.871	37.276
Activos no corrientes mantenidos para la venta	11	4.415	139
Propiedad y equipo, neto	12	77.820	84.815
Propiedad y equipo, por derecho de uso, neto	13	1.215	372
Activos intangibles, neto	14	39.019	35.766
Activos por impuestos diferidos	15	21.885	10.796
Otros activos		28.637	16.236
<b>Total Activos</b>		<b>3.452.572</b>	<b>2.755.838</b>
<b>PASIVOS</b>			
Instrumentos derivados		-	2.495
Depósitos de clientes	16	2.758.165	1.726.003
Obligaciones financieras	17	136.474	547.296
Obligaciones con entidades de redescuento	17	17.626	50.052
Pasivo por arrendamientos	18	1.259	426
Beneficios a empleados	19	4.491	3.723
Ingresos recibidos por anticipado		806	774
Otras provisiones	20	14.077	12.931
Otros pasivos no financieros	21	130.685	110.915
<b>Total Pasivos</b>		<b>3.063.583</b>	<b>2.454.615</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Suscrito y Pagado	23	516.739	222.111
Anticipo incrementos de capital		92.336	59.993
Reserva legal		116.259	116.259
Prima en colocación de acciones		174.577	174.577
Otro Resultado Integral ORI		10.047	7.052
Adopción por primera vez NIIF		14.406	14.628
Resultado de ejercicios anteriores	-	293.175	160.279
Resultado del ejercicio	-	242.200	133.118
<b>Total Patrimonio De Los Accionistas, Neto</b>		<b>388.989</b>	<b>301.223</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>3.452.572</b>	<b>2.755.838</b>

Oscar Enrique Rodríguez Acosta Representante Legal	Hector Alfonso Orjuela Forero Contador Público Tarjeta Profesional No 151994-T	Catherine Celiz Hernández Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No 151787-T Designado por PWC Contadores y Auditores S.A.S.

**BANCO PICHINCHA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	Año terminado el:	
		31 de diciembre 2024	31 de diciembre 2023
<b>Ingreso por intereses y valoración de Instrumentos Financieros</b>			
Intereses sobre cartera de créditos	25	300.961	305.752
Utilidad y cambios netos en el valor razonable de activos financieros de deuda-neto		61.722	58.861
Otros intereses - neto		1.636	(25.839)
<b>Total ingreso por intereses y valoración</b>		<b>364.319</b>	<b>338.774</b>
<b>Gastos por intereses y valoración</b>			
Certificados de depósito a término	26	(186.969)	(167.619)
Depósitos de ahorro	26	(74.802)	(30.998)
Intereses obligaciones financieras y otros	26	(35.687)	(86.740)
Intereses pasivo por arrendamiento	26	(99)	(134)
<b>Total gasto por intereses y valoración</b>		<b>(297.557)</b>	<b>(285.491)</b>
<b>Ingresos neto de intereses y valoración</b>		<b>66.762</b>	<b>53.283</b>
<b>Deterioro</b>			
Deterioro cartera de créditos	9	(175.220)	(223.290)
Recuperación deterioro cartera de créditos	9	52.421	86.493
Deterioro otras cuentas por cobrar	10	2.347	(1.251)
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta	11	(607)	(94)
<b>Total deterioro, neto de recuperaciones</b>		<b>(121.059)</b>	<b>(138.142)</b>
<b>Ingresos neto de intereses y valoración después de provisiones</b>		<b>(54.297)</b>	<b>(84.859)</b>
Ingresos por comisiones y honorarios	27	26.116	29.028
Gastos por comisiones y honorarios	27	(21.935)	(13.029)
<b>Ingreso neto por comisiones y honorarios</b>		<b>4.181</b>	<b>15.999</b>
<b>Otros ingresos</b>			
Ganancia neta sobre instrumentos financieros de patrimonio		182	239
Diferencia en cambio, neta		(1.152)	12.058
Otros		2.425	116.624
Recuperación de cartera castigada	9	3.330	4.799
Ganancia venta activos no corrientes mantenidos para la venta		1.241	397
Ganancia neta valoración de derivados		121	-
<b>Total otros ingresos</b>	28	<b>6.147</b>	<b>134.117</b>
<b>Otros gastos</b>			
Gastos de personal	29	(73.199)	(62.158)
Gastos generales de administración	30	(87.034)	(74.685)
Gastos por depreciación	12	(2.182)	(2.706)
Gastos por amortización	14	(18.709)	(15.773)
Gastos por depreciación arrendamiento financiero	13	(1.872)	(2.220)
Pérdida en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	(2)
Otros	31	(20.116)	(51.897)
<b>Total otros gastos</b>		<b>(203.112)</b>	<b>(209.441)</b>
<b>Resultado del periodo antes de impuestos a las ganancias</b>		<b>(247.081)</b>	<b>(144.184)</b>
Ingreso por Impuesto sobre la renta	15	4.881	11.066
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(242.200)</b>	<b>(133.118)</b>
<b>Resultado del periodo neto por acción (en pesos colombianos)</b>		<b>(4,69)</b>	<b>(11,49)</b>

Oscar Enrique Rodríguez Acosta Representante Legal	Hector Alfonso Orjuela Forero Contador Público Tarjeta Profesional No 151994-T	Catherine Celiz Hernández Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No 151787-T Designado por PWC Contadores y Auditores S.A.S.

**BANCO PICHINCHA S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Nota	Capital suscrito y pagado	Anticipos incremento de Capital	Prima en colocación de acciones	Reserva Legal	Adopción por primera vez NIIF	Otro Resultado Integral - ORI	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total Patrimonio de los accionistas, neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	62.559	80.000	174.577	116.259	15.346	(11.578)	52	(161.049)	\$ 276.166
Traslado de utilidades a ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	(161.049)	161.049	-
Anticipo incremento de capital	59.552	79.993	-	-	-	-	-	-	139.545
Revaluación de activos e impuesto diferido	-	-	-	-	-	(6.527)	-	-	(6.527)
Ganancias no realizadas en inversiones	-	-	-	-	-	25.157	-	-	25.157
Capitalización	100.000	(100.000)	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes en la aplicación de NIIF por primera vez	-	-	-	-	(718)	-	718	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(133.118)	(133.118)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	222.111	59.993	174.577	116.259	14.628	7.052	(160.279)	(133.118)	301.223
Traslado de utilidades a ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	(133.118)	133.118	-
Anticipo incremento de capital	-	92.336	-	-	-	-	-	-	92.336
Revaluación de activos e impuesto diferido	-	-	-	-	-	4.822	-	-	4.822
Ganancias no realizadas en inversiones	-	-	-	-	-	(1.827)	-	-	(1.827)
Capitalización	294.628	59.993	-	-	-	-	-	-	234.635
Movimientos netos en ajustes en la aplicación de NIIF por primera vez	-	-	-	-	(222)	-	222	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(242.200)	(242.200)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	516.739	92.336	174.577	116.259	14.406	10.047	(293.175)	(242.200)	388.990



Oscar Enrique Rodriguez Acosta  
Representante Legal



Hector Alfonso Crjuela Forero  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No 151994-T



Catherine Celiz Hernández  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No 151787-T  
Designado por PWC Contadores y Auditores S.A.S.

**BANCO PICHINCHA S.A.**  
**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)**

	Año terminado el:	
Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ (242.200)</b>	<b>\$ (133.118)</b>
Utilidad neta del año de operaciones descontinuadas		
<b>PARTIDAS QUE PUEDEN SER POSTERIORMENTE RECLASIFICADAS A RESULTADOS:</b>		
Inversiones disponibles para la venta	(3.084)	41.739
Inversiones disponibles para la venta (impuesto diferido)	1.258	(16.581)
<b>PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS</b>		
Revaluación de activos	3.891	(6.527)
Revaluación de activos (impuesto diferido)	930	-
<b>TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO DE IMPUESTOS</b>	<b>2.995</b>	<b>18.631</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ (239.205)</b>	<b>\$ (114.487)</b>

Oscar Enrique Rodríguez Acosta  
Representante Legal

Hector Alfonso Orjuela Forero  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No 151994-T

Catherine Celiz Hernández  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No 151787-T  
Designado por PWC Contadores y Auditores S.A.S.

**BANCO PICHINCHA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Cifras expresado en millones de pesos colombianos)**

Nota	Año terminado el:	
	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio	(242.200)	(133.118)
Conciliación del resultado del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Deterioro de cartera de créditos, operaciones de leasing financiero, neto	9 119.469	138.047
Deterioro de otras cuentas por cobrar, neto	10 (2.347)	-
Deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	11 607	94
Depreciaciones activos tangibles propiedades y equipo	12 2.182	2.706
Depreciación derechos de uso	13 1.872	2.220
Amortizaciones de intangibles	14 18.709	15.773
Valoración de derivados (neto)	17 (121)	18.638
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, neta	11 (1.240)	-
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neta	12 (430)	-
Utilidad en valoración de inversiones, neta	8 (61.722)	(58.861)
Ajuste propiedades y equipo, por derecho de uso, neto	13 (1.202)	-
Ajuste pasivo por derecho de uso, neto	18 1.195	-
Impuesto diferido activo	15 (4.881)	(11.066)
Aumento de provisiones	20 1.146	833
Baja activos de propiedades y equipo	12 471	-
<b>Variación neta en activos y pasivos operacionales</b>		
Diminución activos financieros de inversión	-	16.541
Aumento activos financieros por cartera de crédito	9 (713.273)	(177.579)
Intereses recibidos de cartera de crédito	9 295.763	301.946
Disminución otras cuentas por cobrar, neto	10 9.256	17.583
Disminución impuesto a las ganancias activo	15 12.199	2.966
Aumento otros activos	(12.401)	(11.806)
Disminución de instrumentos derivados	(2.374)	(6.513)
Aumento depósitos de clientes - giros	16 1.293.932	134.129
Intereses pagados depósitos de clientes	16 (261.770)	(239.304)
Intereses pagados obligaciones financieras	17 (35.687)	(88.722)
Aumento otros pasivos no financieros	21 19.802	36.650
Aumento pasivo por arrendamientos	18 1.513	-
Disminución por beneficios a empleados	19 768	(829)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación</b>	<b>439.236 -</b>	<b>39.672</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Incremento activos financieros de inversión	8 134.855	651
Adquisición propiedades y equipo neto	12 (114)	9.266
Venta activos de propiedades y equipo - neto	12 1.220	-
Adquisición propiedades y equipo, por derecho de uso, neto	13 (1.513)	-
Producto de la venta activos no corrientes mantenidos para la venta	11 3.015	57
Adiciones de activos intangibles, neto	14 (21.962)	(25.359)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>	<b>115.501 -</b>	<b>15.385</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Pago de cánon de arrendamiento financiero	18 (1.974)	(2.136)
Disminución de obligaciones financieras	17 (407.561)	(128.076)
Capitalización	23 326.971	139.546
Intereses arrendamientos financieros	18 99	-
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación</b>	<b>- 82.465</b>	<b>9.334</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>472.272</b>	<b>(45.723)</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>134.950</b>	<b>180.538</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>607.222</b>	<b>134.815</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Oscar Enrique Rodríguez Acosta  
Representante Legal

Hector Alfonso Orjuela Forero  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No 151994-T

Catherine Celiz Hernández  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No 151787-T  
Designado por PWC Contadores y Auditores S.A.S.

# Notas a los Estados Financieros

# Nota 01

## Entidad reportante

BANCO PICHINCHA S.A. (en adelante "el Banco") es un establecimiento bancario, de carácter privado, legalmente constituido bajo la forma de sociedad anónima mediante la Escritura Pública No. 2.516 del 3 de octubre de 1964, otorgada ante la Notaría Segunda (2a) de Bucaramanga, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

El Banco se constituyó inicialmente bajo el nombre de Inversiones y Finanzas S.A., modificándose posteriormente su razón social por Santandereana de Inversiones S.A., Inversora S.A., Inversora S.A., Compañía de Financiamiento Comercial, Inversora Pichincha S.A., Compañía de Financiamiento Comercial e Inversora Pichincha S.A. Compañía de Financiamiento. Mediante Resolución 2150 del 5 de noviembre de 2010, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la conversión de Inversora Pichincha S.A. Compañía de Financiamiento en Banco, bajo la denominación de Banco Pichincha S.A. Posteriormente, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Resolución No 767 del 20 de mayo de 2011, autorizando el funcionamiento como Establecimiento Bancario.

De acuerdo con lo establecido en sus Estatutos Sociales, la duración del Banco se extiende hasta el 3 de octubre de 2082.

Desde el 24 de marzo de 2010, la Entidad pasó a formar nuevamente parte del Grupo Financiero liderado por el Banco Pichincha C.A. (establecimiento bancario ecuatoriano) a raíz de la adquisición por diferentes entidades del grupo del 99.98% de las acciones en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Al corte del 31 de diciembre de 2024, el principal accionista es el Banco Pichincha C.A. con la titularidad de 44.892.065.588 de acciones ordinarias, equivalentes al 86,87% de participación en el capital social.

Bajo la premisa de seguir fortaleciendo los servicios y operación de cara a las nuevas demandas del mercado financiero, la Asamblea de Accionistas de Banco Pichincha S.A., en reunión extraordinaria del 26 de diciembre de 2024, aprobó el incremento del capital autorizado a la suma de \$850.000 millones.

En línea con lo anterior, Banco Pichincha C.A., inyectó \$326.971 millones de capital para Banco Pichincha S.A. en el año 2024. Esta inyección de capital se realizó en diferentes tramos y tiene por objetivo que la compañía cuente con los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas planteadas en el Plan Estratégico.

En desarrollo de su objeto social, el Banco Pichincha S.A. se dedica a la celebración y ejecución de todas las operaciones, inversiones, actos y contratos propios de los Establecimientos Bancarios, autorizadas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, de conformidad con las regulaciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás disposiciones legales que rigen la materia en el país.

Dentro de las operaciones que realiza el Banco se resalta el otorgamiento de créditos de libranza y de empresas, de acuerdo con los productos priorizados en el Plan Estratégico Misión Colombia 3.0.

La Dirección General del Banco Pichincha S.A. se encuentra ubicada en la Av. Américas N.42-81 de la ciudad de Bogotá D.C., así mismo, al corte del 31 de diciembre de 2024 el Banco contaba con 23 oficinas distribuidas en las ciudades de Bogotá, , Medellín, Cali, Bucaramanga, Barranquilla, Pereira, Armenia, Manizales, Ipiales, Cúcuta, Pasto, Ibagué, Neiva, Montería, Tunja y Cartagena.

Al 31 de diciembre de 2024 la entidad operaba con seiscientos veintisiete (627) empleados entre fijos y temporales, para el 31 de diciembre de 2023 la entidad operaba con seiscientos ochenta y cinco (685) empleados entre fijos y temporales.

A continuación, se presenta una descripción de los principales impactos evidenciados en la situación financiera y operaciones de Banco Pichincha S.A:

## NEGOCIO EN MARCHA

La política monetaria del país se ha visto influenciado principalmente por la desaceleración económica en un entorno de alta inflación y acompañado esto de altas tasas de interés. Lo anterior, hace que el sector se vea impactado en un menor crecimiento de la cartera y mayores niveles de vencimiento, así mismo a una economía desarrollada de una forma mucho más prudente, bajo una ejecución bastante conservadora y con incertidumbre por parte de personas naturales y jurídicas ante el endeudamiento.

En cuanto a política de salud, ante un panorama exigente provocado por la iniciativa del gobierno en implementar una reforma a la salud, en la cual la polarización toma ventaja ante dicha propuesta, por el hecho de que en su mayoría las personas expresan el no querer retomar modelos de gestión antiguos, en los cuales se vio poco funcional y equitativo el sistema de salud de los colombianos. Así mismo sucede con la idea de avanzar una reforma laboral en el país que de hecho pone en duda la confianza empresarial ante las políticas propuestas por el gobierno, esto debido a tener que afrontar aumentos en materia de salarios cercanos al 3,2% (escenario de bajo impacto) y un 10,7% (escenario de alto impacto) durante el primer año de funcionamiento, esto según estimaciones del banco de la república. Se prevé que el impacto mayor será durante el primer año (2024) y que este irá disminuyendo de forma gradual en años posteriores, mejorando así las proyecciones en los sectores más afectados debido a que las personas percibirán un mayor ingreso y que en conjunto con una inflación bastante controlada, se convertirá en un incremento del consumo. Cabe resaltar que estas reformas siguen en estudio debido a que deben surgir aún procesos de aprobación según normativa vigente.

**Con base en los factores macroeconómicos y en conformidad con los resultados obtenidos a cierre del año 2024, la junta directiva del banco y sus accionistas consideran que la estrategia definida es la adecuada y que esta asegurará que en el mediano y largo plazo la continuidad del negocio, y por ende, su permanencia en el sector en conjunto con las nuevas medidas adoptadas se vea fortalecida. Esto respaldado por la nueva propuesta de productos digitales y un mayor reconocimiento en el sector, lo cual está apalancado en su nueva marca digital PIBANK.**

El resultado negativo al cierre del 2024 se origina principalmente por el proceso de reinversión del banco con expectativas de crecimiento en el mediano plazo. El deterioro de inversión crediticia hace parte fundamental de dicho proceso, tomando decisiones desde el 1Q de 2023 sobre el ajuste de políticas de admisión, encaminadas a un mejor perfil de nuestros clientes. Por otra parte, como medida de saneamiento de provisiones específicas, se negocian las ventas de cartera con originación previa al 2022 permitiendo la disminución del gasto por provisión y el volumen de cartera vencida reflejado en el indicador ICV al cierre del año 2024 de 5,07%, el cual presenta una disminución de -183pbs comparado con el año anterior.

La variación en el resultado se da principalmente porque hubo menores ventas de cartera, sin embargo, el margen de intermediación bruto y neto mejoró.

El aumento en los saldos de captación ha generado una mayor liquidez durante el año 2024, permitiendo la optimización y cambio de estructura del fondeo, al no requerir deuda estructural adicional ni repo para financiar la operación del Banco. Es por esto que, el gasto financiero tiene un efecto neto, en donde el incremento de los depósitos ha significado un mayor costo de interés por +\$63.153 millones (+32%), y el menor saldo de créditos y repo ha significado un menor costo de \$51.053 millones (-59%) comparado con el cierre del año anterior.

Las operaciones de venta de cartera ejecutadas en el último trimestre de 2024 y la liquidez proveniente de los depósitos, sirvieron para celebrar simultáneas que generaron en todo el año 2024 unos intereses de \$5.632 millones. Adicionalmente estas medidas permitieron reducir el fondeo en Repo lo cual representa un ahorro en el gasto por +\$24.789 millones comparado con el año anterior.

Las ventas de cartera ejecutadas en noviembre y diciembre de 2024 reflejaron una utilidad por valor de \$2.471 millones, que recoge el importe recibido, el valor en libros y el reintegro de provisiones. Por esta operación se espera mejorar en el año 2025 el BDI en +\$33.000 millones.

En materia de comisiones y honorarios, para el cierre de año 2024 cierra en -\$819 millones, lo cual refleja una disminución con respecto al mismo periodo de 2023 de \$16.818 millones (-105%). Esto se explica en mayor medida por el cierre de productos no priorizados y la reducción de líneas de negocio como maniobra estrategia del banco. Los productos que más impacto generaron para este resultado fueron, el producto de adquirencia con una reducción del 99% de los comercios para diciembre de 2024 y un menor ingreso por tarifa de intercambio de las franquicias de (-63%) con respecto al mismo periodo de 2023.

Adicionalmente, el producto de tarjetas crédito y débito presentó una reducción en el ingreso por cuotas de manejo y comisión por tarifa interbancaria de (-55%) con respecto al 2023, esto atado a la despriorización y cierre de estos productos. De igual manera, las comisiones se han aumentado por un mayor gasto por concepto de incentivación de la fuerza de venta externa (vendors) con un aumento del +371% con respecto al acumulado del año 2023; esto a causa de los niveles de facturación que se han venido logrando en el banco.

**Por otra parte, los gastos de explotación reflejan crecimiento del 5% principalmente por las mayores amortizaciones originadas por inversiones estratégicas y el reskilling de la plantilla, sin embargo, los gastos generales crecen un 10%, concentrado principalmente en seguros fogafín como consecuencia del crecimiento en Pibank.**

Los tributos, tuvieron un aumento \$3.727 millones (+17%). Los principales elementos que resultan de dicha variación son la devolución del GMF Pibank que se ejecutó durante el primer semestre del año como parte de la estrategia de vinculación de clientes a Pibank y un mayor IVA por gastos de publicidad principalmente.

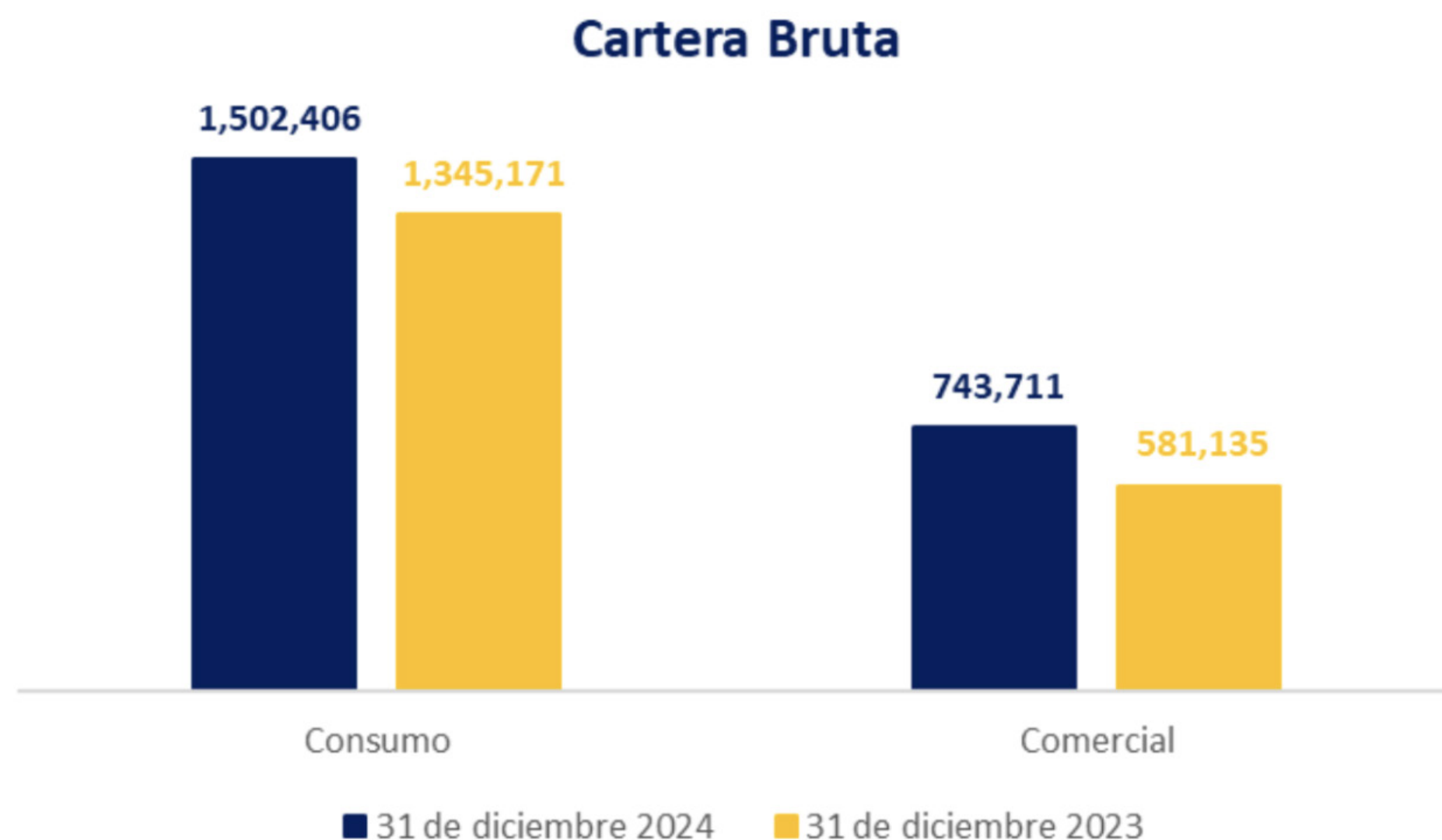
**Las amortizaciones, que aumentaron \$2.936 millones, se dan por el acarreo de las correspondientes a inversiones estratégicas ejecutadas en años anteriores más las nuevas contabilizaciones que surgen por las inversiones realizadas en el 2024.**

Los gastos por deterioro de activos al cierre de 2024 se encuentran en \$121.059 millones, lo que representa una disminución de \$17.083 millones respecto al mismo periodo del 2023. Lo anterior como resultado de las medidas de mejora en políticas de crédito que buscan concentrarse en clientes con bajo riesgo, y de las medidas exógenas como las ventas de cartera castigada y productiva que se llevaron a cabo en el último trimestre del año 2024. Esto se refleja en el Coste de Riesgos (CdR) el cual al cierre de 2023 se ubicaba en 6,16% y se logró ubicar en el 2024 en 5,23%.

## Cartera de Crédito

En diciembre de 2024 la cartera de créditos bruta cerró con un saldo de \$2.246.118 millones y presentó una variación de 17% con respecto al mismo periodo de 2023. La cartera de créditos neta presentó una variación positiva de +17% y cerró con un saldo de \$2.080.190 millones. Este crecimiento tuvo impacto por las ventas de cartera de \$398.342 millones que de no realizarlas el crecimiento hubiese sido de \$718.152 millones (+37%), pero gracias a la ejecución del plan estratégico en desembolsos de cartera de libranza oficial y crédito empresarial, este rubro del activo cerró positivo el año.

**En diciembre de 2024 la cartera de créditos bruta cerró con un saldo de \$2.246.118 millones y presentó una variación de 17% con respecto al mismo periodo de 2023. La cartera de créditos neta presentó una variación positiva de +17% y cerró con un saldo de \$2.080.190 millones. Este crecimiento tuvo impacto por las ventas de cartera de \$398.342 millones que de no realizarlas el crecimiento hubiese sido de \$718.152 millones (+37%), pero gracias a la ejecución del plan estratégico en desembolsos de cartera de libranza oficial y crédito empresarial, este rubro del activo cerró positivo el año.**



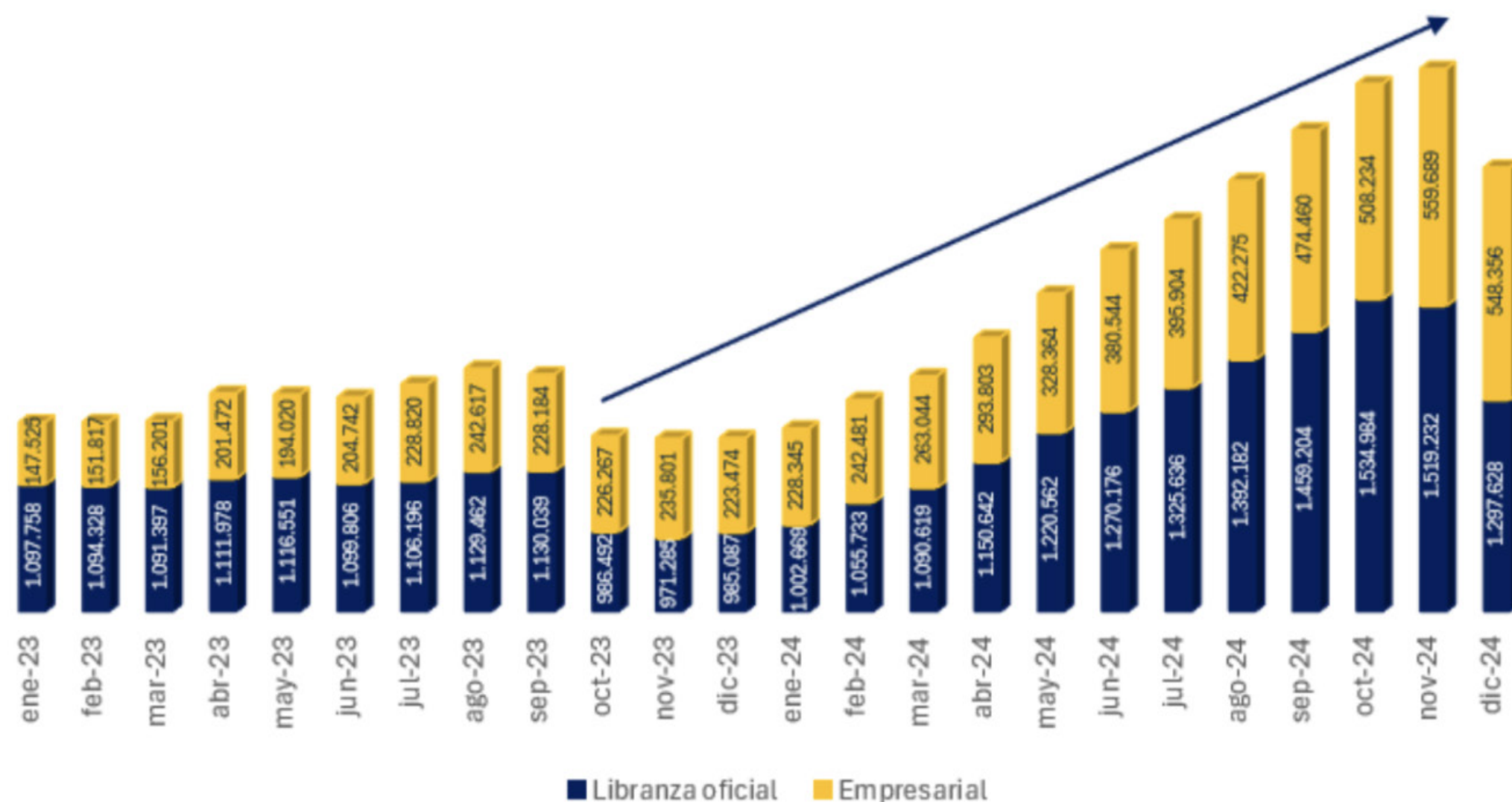
*Cifras al corte y en Millones COP*

A diciembre de 2024, la cartera bruta está compuesta en un 67% por cartera de consumo por valor de \$1.502.406 y en un 33% de cartera comercial. La cartera de consumo presentó un aumento de \$157.235 millones (+12%) impulsado por el cumplimiento presupuestal de libranza oficial, en cuanto a la cartera comercial al cierre del año fue de \$743.711 millones presentando un incremento de \$162.576 millones (+28%) en donde el 75% de la participación corresponde a cartera comercial.

Dentro de la cartera de consumo se resalta la participación de libranza oficial que concentra el 92% de la misma, seguido de libre inversión con el 7% y otros productos 1%. La variación frente al cierre de año 2023, se explica, principalmente, por la mayor facturación en libranzas frente al 2023 por +\$312.541 millones (+32%), y que corresponde a un cumplimiento de presupuesto la meta de desembolsos en un 163%.

Es importante resaltar que el saldo de libranza en diciembre 2024 tuvo una variación negativa de -\$221.604 millones frente a noviembre del mismo año, el cual está dado por el neteo de dos conceptos, el primero son las ventas de cartera realizadas entre noviembre y diciembre por \$399.487 y el segundo obedece a la facturación en diciembre de libranza por un valor de \$177.883 millones.

Saldo Libranza Oficial y Empresarial



Cifras al corte y en Millones COP

Para el producto libranza oficial, se han venido realizando desde 2023 ajustes de las políticas de admisión, enfocándonos en mejores perfiles y consecuentemente logrando mejorar el indicador de la cartera de las nuevas originaciones.

## Portafolio de Inversiones

El saldo de inversiones en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a:

Inversiones	dic-23	dic-24	% part 2023	% part 2024
Disponibles para la venta a título de deuda	537.428	441.067	84%	78%
Al vencimiento a título de deuda	95.162	118.371	15%	21%
Disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	4.689	4.709	1%	1%
<b>Total</b>	<b>637.279</b>	<b>564.147</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

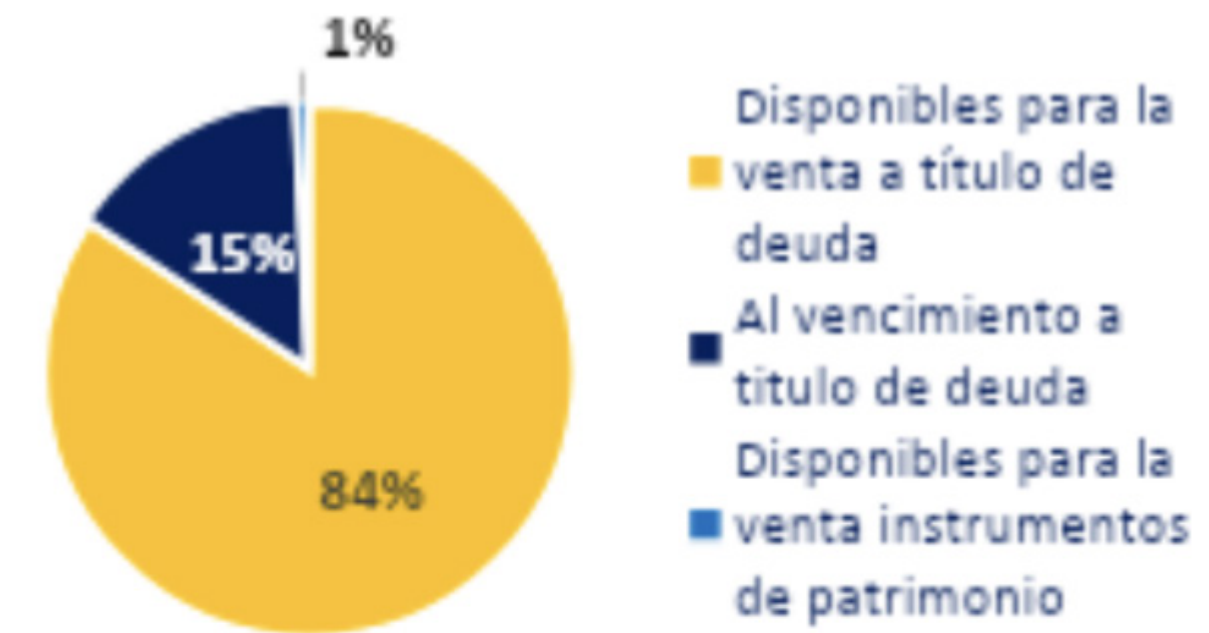
Cifras al corte y en Millones COP

La estructura del portafolio al cierre de 2024 de Renta Fija del Banco muestra una composición entre activos de emisión pública y privada que suman \$441.067 millones (78% sobre el total del portafolio). Este portafolio está clasificado como Disponible para la Venta. Por otra parte, se cuenta con una inversión por \$118.371 millones (21%) en Inversiones al Vencimiento que en su totalidad son de carácter obligatorio para el banco.

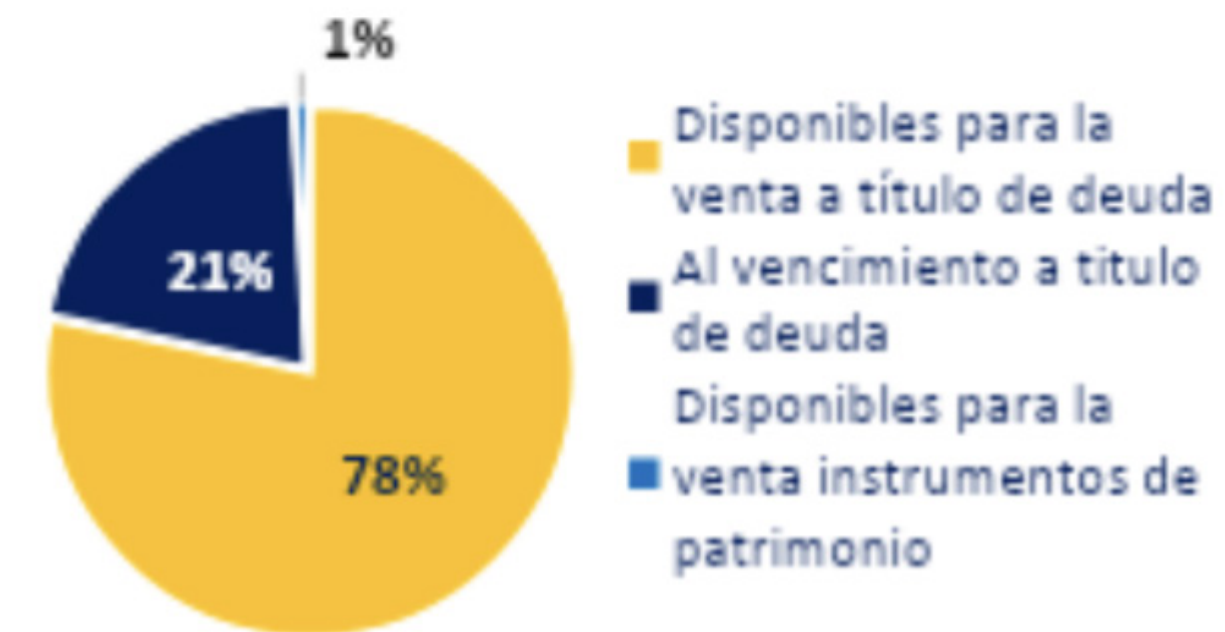
A diciembre de 2024 se presenta una disminución de \$73,132 millones en el portafolio de inversiones respecto al mismo período del año anterior explicado principalmente por el vencimiento que se presentó en los TES tasa fija de julio de 2024 por \$136.242 millones, valor que no fue reinvertido en su totalidad, sino que parcialmente fue destinado para realizar pagos contractuales del crédito con JP Morgan, en donde se registró una disminución de \$136.667 millones en el saldo de capital.

Adicionalmente se puede ver un cambio en la composición del portafolio, en donde, por un lado, el porcentaje de participación de las inversiones obligatorias aumenta en el 2024 pasando del 15% al 21% por mayor volumen de captación en depósitos lo cual incrementa el requerimiento de inversión en títulos de desarrollo agropecuario (TDAs). Por otra parte, se presenta una reducción en la participación en los títulos disponible para la venta pasando del 84% al 78% por el vencimiento de los títulos mencionado anteriormente.

**Portafolio de Inversiones 2023**



**Portafolio de Inversiones 2024**



# Depósitos de clientes

Los depósitos de clientes crecieron +\$1.032.162 millones equivalente a +60% en comparación con el año 2023, esto como consecuencia de la efectiva estrategia de captación de recursos de persona natural a través del canal PIBANK, ofreciendo atractiva rentabilidad de ahorro a clientes.

Es importante resaltar que el crecimiento de los depósitos de clientes ayudó a optimizar la estructura del fondeo del Banco, ya que representa el 90% al cierre de 2024 del total del pasivo cuando al cierre del 2023 era el 70%. Por ende, el fondeo del banco está focalizado en recursos de persona natural, por su estabilidad dado que son atomizados que los de persona jurídica.

La composición de los depósitos está concentrada en CDT's, los cuales representan el 53% del total de depósitos de clientes al cierre de 2024 (-23% en comparación con diciembre de 2023). Por otra parte, las cuentas de ahorro, corriente y exigibilidades por servicios tienen una participación del 47% del total (+23% en comparación con diciembre de 2023).

Composición de Depósitos de Clientes 2024



Composición de Depósitos de Clientes 2023



Cifras al corte y en Millones COP

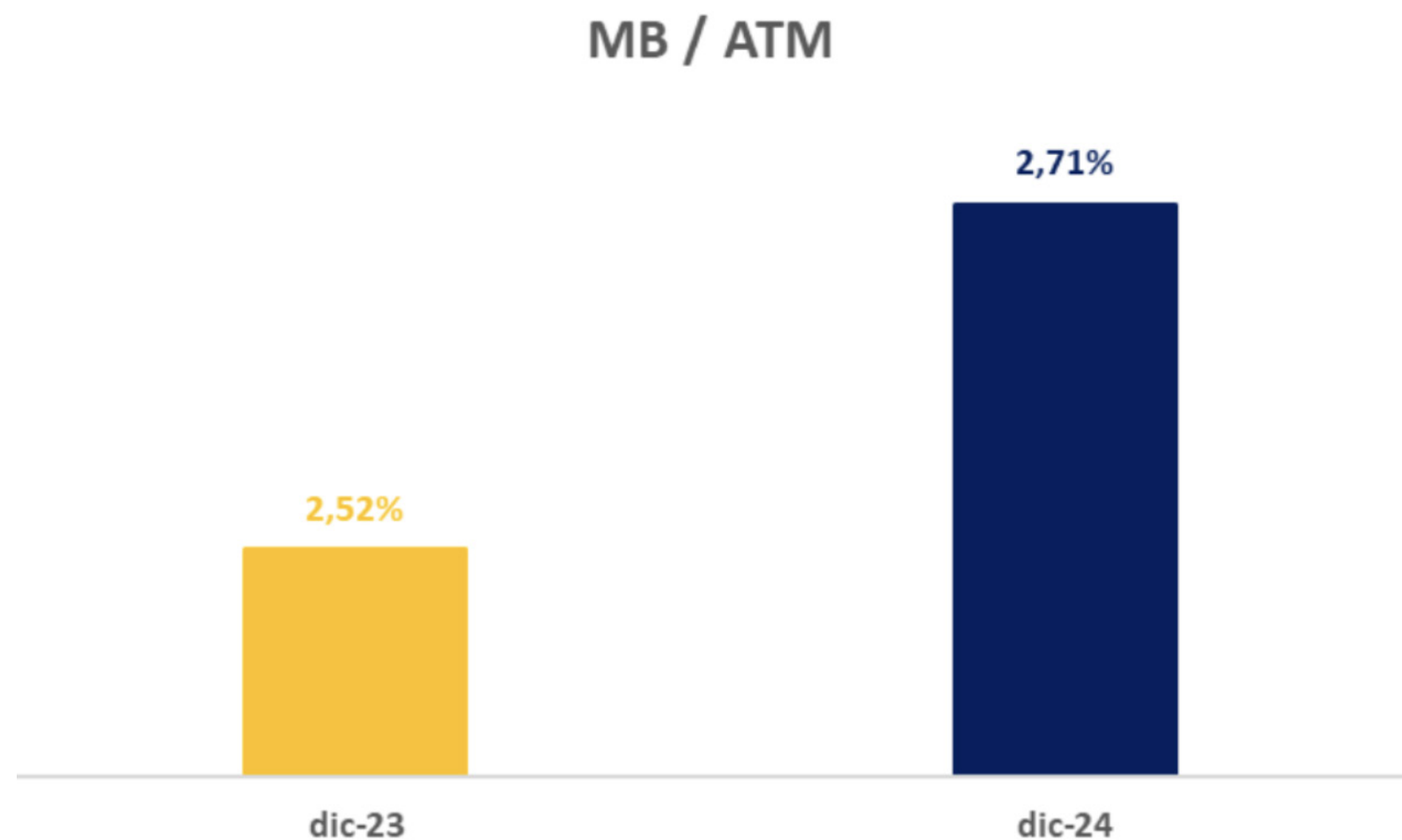
# Principales indicadores

## Indicadores Financieros

A continuación, se presenta el comportamiento de los principales indicadores:

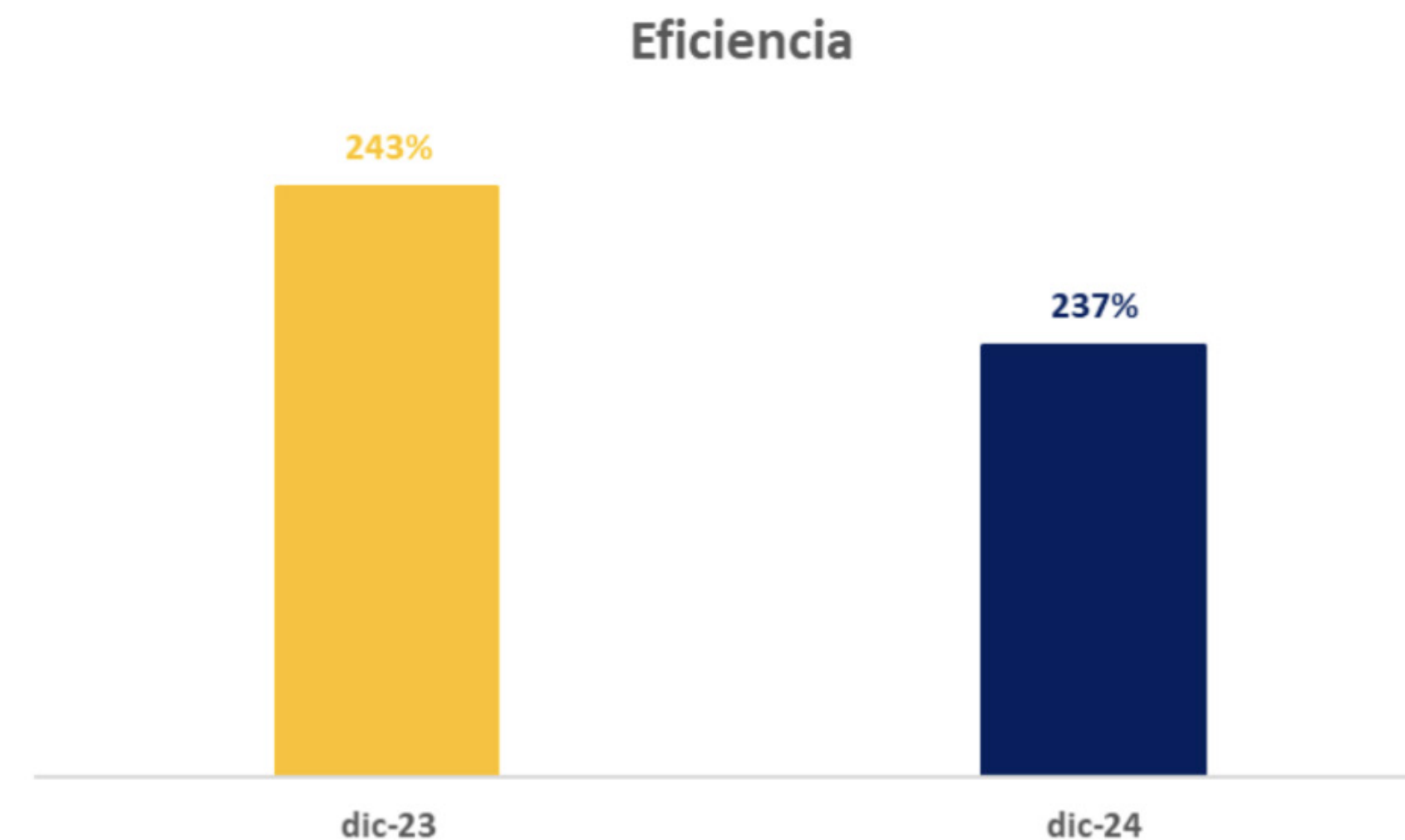
### Margen Bruto / Activo Total Medio

Al cierre del año 2024, el indicador de margen bruto sobre activo total medio cerró en 2,71%, presentando una variación positiva de +19 pbs frente al 2023. En donde el margen bruto creció en mayor proporción (+12,81%) comparado con el crecimiento del activo total medio (5,10%). Este crecimiento del margen bruto está explicado principalmente por el menor gasto financiero a causa de la mejor estructuración de fondeo explicada anteriormente.



### Ratio Eficiencia

El indicador de eficiencia cerró el 2024 en 237%, que significa una disminución de - 600 pbs frente al cierre del año anterior. Este resultado obedece a que el crecimiento de los gastos del banco (10%) fue inferior al crecimiento del margen bruto (13%).



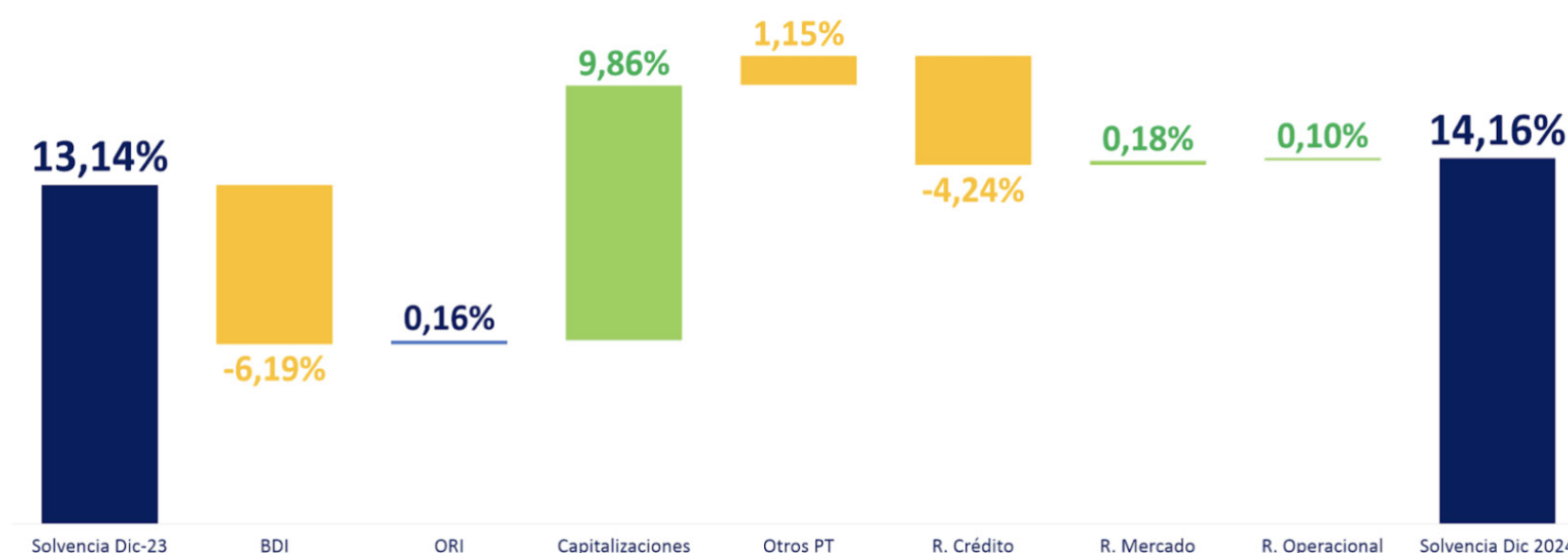
## Solvencia

Al cierre del 2024, el patrimonio contable de la entidad presentó una variación positiva de 29% (+\$87.766 millones) comparado con el mismo periodo del año anterior cerrando con un saldo de \$388.989 millones.

El patrimonio técnico cerró el cuarto trimestre de 2024 con un saldo de \$299.159 millones, presentando una variación positiva de +29,17%. Este aumento se explica principalmente por las capitalizaciones que se dieron durante el año por \$247.854 millones, fortaleciendo así la posición patrimonial del banco y reflejando el respaldo del accionista. Estas capitalizaciones se llevan a cabo con el objetivo de robustecer los servicios y operaciones, adaptándonos a las nuevas demandas del mercado financiero. Vale la pena destacar que en el 2024 se requirieron \$32.146 millones menos frente a los \$280.000 millones del plan de capital presupuestado.

Los activos ponderados por nivel de riesgo cerraron en \$1.686.810 millones presentando un aumento del 30.36%. Por su parte, el valor en riesgo de mercado (VeR) disminuyó el 12.26% y el valor en riesgo operacional (VeRRO) disminuyó 6.21% esto gracias a la implementación de la base de eventos de riesgo operacional desde el mes de noviembre de 2024 como insumo para el cálculo del Componente de Pérdida (CP) y la determinación del Indicador de Pérdida Interna (IPI) para el cálculo del Valor de la Exposición a los Riesgos Operacionales a nivel individual.

En lo corrido del año, las pérdidas del ejercicio se vuelve el factor que más demanda capital, donde se presenta un aumento de \$109.081 millones representando un impacto en la solvencia de -619 pbs, seguido por el crecimiento de la cartera donde se presenta un aumento \$392.843 millones representando un impacto en la solvencia de -424 pbs. Esto se ve compensado por las capitalizaciones realizadas durante el transcurso del 2024 donde se presenta un impacto positivo en la solvencia de 986 pbs.



La relación de solvencia del Banco cerró en 14.16%, con una variación de +102 pbs frente a diciembre de 2023. El ratio se encuentra 366 pbs por encima del límite regulatorio. Lo anterior refleja la sólida posición patrimonial del banco.

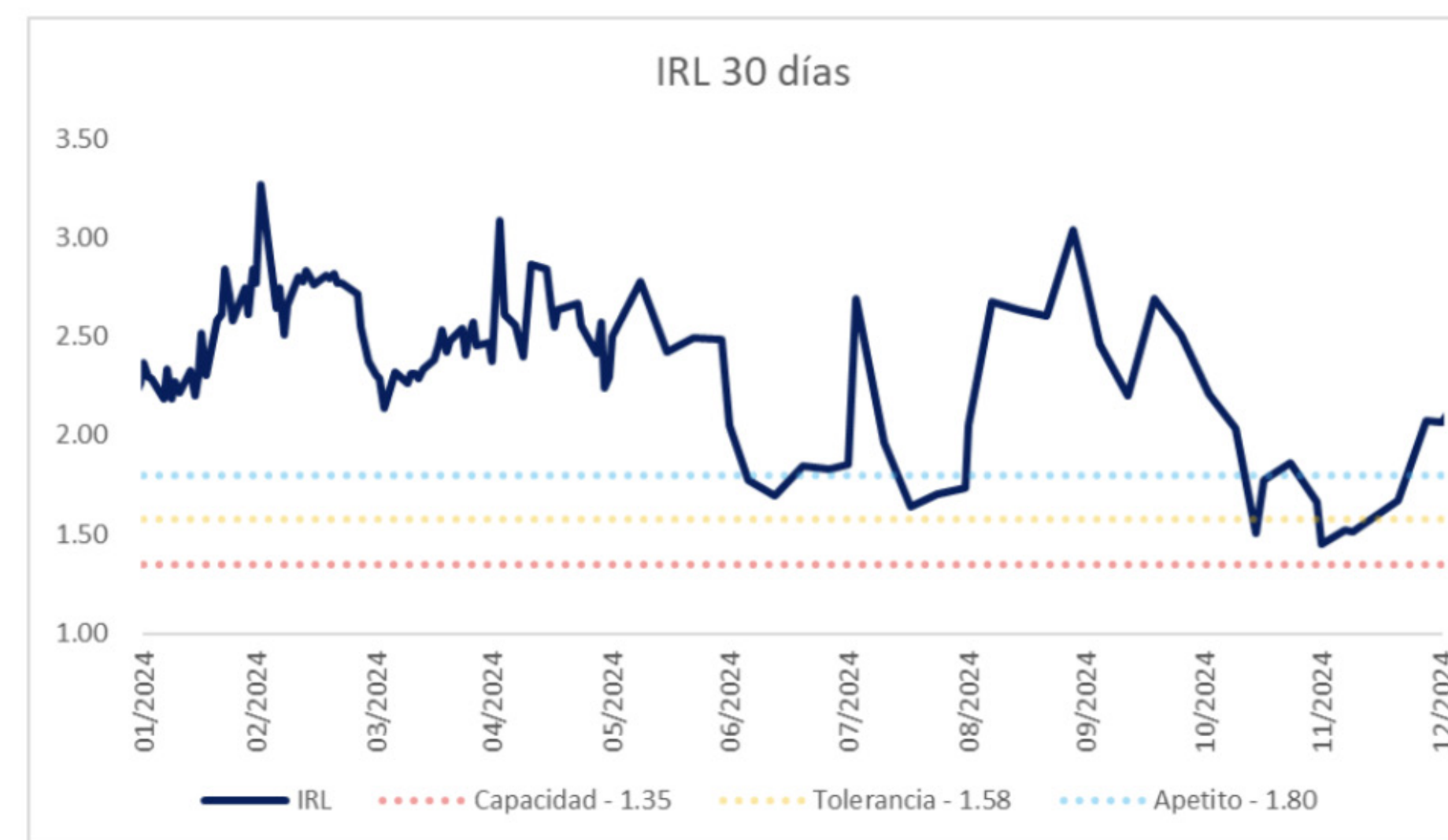
En lo corrido del año, las pérdidas del ejercicio se vuelve el factor que más demanda capital, donde se presenta un aumento de \$109.081 millones representando un impacto en la solvencia de -619 pbs, seguido por el crecimiento de la cartera donde se presenta un aumento \$392.843 millones representando un impacto en la solvencia de -424 pbs. Esto se ve compensado por las capitalizaciones realizadas durante el transcurso del 2024 donde se presenta un impacto positivo en la solvencia de 986 pbs.

Calculo Relación de Solvencia	dic-23	dic-24	YoY (\$)	YoY (%)
Patrimonio contable	301.223	388.989	87.766	29,14%
Patrimonio Técnico	231.592	299.159	67.566	29,17%
Activos Ponderados por nivel de Riesgo	1.293.968	1.686.811	392.843	30,36%
Riesgo de Mercado	221.349	194.200	-27.148	-12,26%
<b>Riesgo Operacional</b>	<b>247.829</b>	<b>232.429</b>	<b>-15.400</b>	<b>- 6,21%</b>
<b>Valor Apalancamiento</b>	<b>2.586.239</b>	<b>2.980.439</b>	<b>394.200</b>	<b>15,24%</b>
<b>Relación de Solvencia Total</b>	<b>13,14%</b>	<b>14,16%</b>	<b>1,02%</b>	<b>7,76%</b>

## Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL

A corte de diciembre de 2024, el Banco Pichincha presentó un alto nivel de liquidez, correspondiente principalmente a excedentes de liquidez por los ingresos de recursos de las ventas de cartera realizadas en el último trimestre del año, estos excedentes han sido invertidos en operaciones de mercado monetario; cabe destacar que los depósitos vista aumentaron en \$302mM entre sep-24 y dic-24, situándose en \$1.292mM para el cierre del año.

De esta forma, los indicadores de liquidez se ubicaron dentro de los niveles definidos del apetito de riesgo, tales como el IRL30d y el Coeficiente de Fondo Estable Neto – CFEN en 2.05 y 154% respectivamente.



Entre los cambios en el IRL entre el cierre del año 2023 y 2024, se encuentra la evolución creciente del Balance y asimismo en los rubros que impactan este indicador; principalmente, los Depósitos Vista tuvieron un crecimiento en \$880mM (+213%) impulsado por los segmentos Minoristas y Pymes y Personas Naturales Medianas, siguiendo así el plan de negocio de Pibank.

El Factor de Retiro Neto – FRN mostro una mejoría del 30%, al pasar entre 2023 y 2024 de 21,30% a 15,00% respectivamente, esto basado en el cambio de estabilidad de la serie de nuestros depósitos, teniendo en cuenta que a dic-24 Pibank representa el 81% sobre estos.

Adicional, el Índice de Cartera Vencida se situó en 5,07% para el cierre de 2024, disminuyendo desde 6,90% para el cierre de 2023.

	Fecha		Variación	
	31/12/2023	31/12/2024	\$	%
<b>Activos Líquidos</b>	<b>456.852.901</b>	<b>1.070.500.210</b>	<b>613.647.309</b>	<b>134,32%</b>
<b>Disponible</b>	<b>117.917.493</b>	<b>146.905.593</b>	<b>28.988.100</b>	24,58%
<b>Inversiones</b>	<b>338.935.408</b>	<b>923.594.617</b>	<b>584.659.209</b>	172,50%
<b>Requerimiento Liquidez</b>	<b>276.585.883</b>	<b>522.390.491</b>	<b>245.804.607</b>	<b>88,87%</b>
Posiciones Activas	246.745.513	528.595.987	281.850.474	114,23%
Posiciones Pasivas			395.119.104	94,56%
FNVNC	87.569.392	192.128.028	104.558.637	119,40%
Depósitos vista	412.086.340	1.292.122.312	<b>880.035.972</b>	213,56%
<b>Factor de retiro neto</b>	21	15	-6	-30,03%
<b>IRLm</b>	180.267.017,10	548.109.718,90	367.842.701,80	204,05%
IRLr	1,65	2,05	0,40	24,05%

Los resultados a corte 31 de diciembre de 2024 están alineados con el plan estratégico del Banco, adicionalmente la situación financiera se ha fortalecido y los márgenes se han recuperado levemente, como también la continuidad de Proyecto Inmobiliario de calle 92 – Torre pichincha.

# Nota 02

## Bases de Preparación y políticas contables materiales de los Estados Financieros

## Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 1, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Salvo lo dispuesto en la clasificación y valoración de las inversiones en la NIIF 9, la cartera de crédito y su deterioro, y el reconocimiento del deterioro para los bienes recibidos en dación de pago, independientemente de su clasificación contable, activos para los cuales se aplican las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco no presenta efectos estacionales o cíclicos en sus declaraciones reveladas.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva/ Gerente General/ Representante Legal autorizó el 27 de febrero de 2025, la presentación a la Asamblea el 31 de marzo de 2025, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

## Políticas contables materiales

**Las principales políticas contables materiales aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.**

### 2.1 Bases de medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- » **Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.**
- » **Los instrumentos financieros no derivados con cambios en resultado son medidos al valor razonable.**
- » **Los activos financieros disponibles para la venta son medidos al valor razonable.**

## 2.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano, el cual corresponde a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Por tanto, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano son considerados como moneda extranjera, y se convierten a la tasa a la fecha de cierre de la transacción.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

### Base contable de acumulación

El Banco elabora sus estados financieros excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo utilizando la base contable de acumulación, de esta manera el Banco reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de normas internacionales de información financiera.

### Materialidad

El Banco determinará la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función o naturaleza. Es decir, una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Banco proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

### Uniformidad de la presentación

El Banco mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un período a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas del Banco vigentes.

La revelación respecto a los criterios y estimados utilizados para el reconocimiento de cada grupo de componentes de activos y pasivos, se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables. Cuando así se requiera por efectos de comprensibilidad, se estipulará la importancia del uso de estas estimaciones e hipótesis que afectasen los montos presentados en los estados financieros, en el detalle de las notas explicativas generadas para cada grupo de componentes que requieran una descripción segregada respecto a los juicios de valor utilizados relevantes a la presentación de los estados financieros.

## 2.3 Principales políticas contables materiales

Las principales políticas contables materiales definidas para la elaboración de los estados financieros se han aplicado regularmente en los períodos presentados en estos estados financieros.

### 2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes al efectivo tienen como propósito cubrir las obligaciones de corto plazo y representan valores fácilmente convertibles al efectivo que no generan un cambio significativo en su valor. Un instrumento financiero será una partida de equivalente de efectivo sólo si se mantiene para utilizar los excedentes y no con propósitos de inversión. El Banco reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo el valor de los recursos que el banco mantiene para su disponibilidad inmediata, tales como: el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

### 2.3.2 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad; los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al costo, más

los costos de transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero.

### 2.3.3 Activos financieros de inversión

Los criterios aplicables a la presentación, clasificación y valoración de las inversiones se basan en la normatividad dispuesta por el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como instrumentos financieros se reconocen los adquiridos con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Banco clasifica sus activos financieros representados en inversiones en las siguientes categorías: i) medidos al valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y, iii) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

## I) Objetivo de la valoración de inversiones

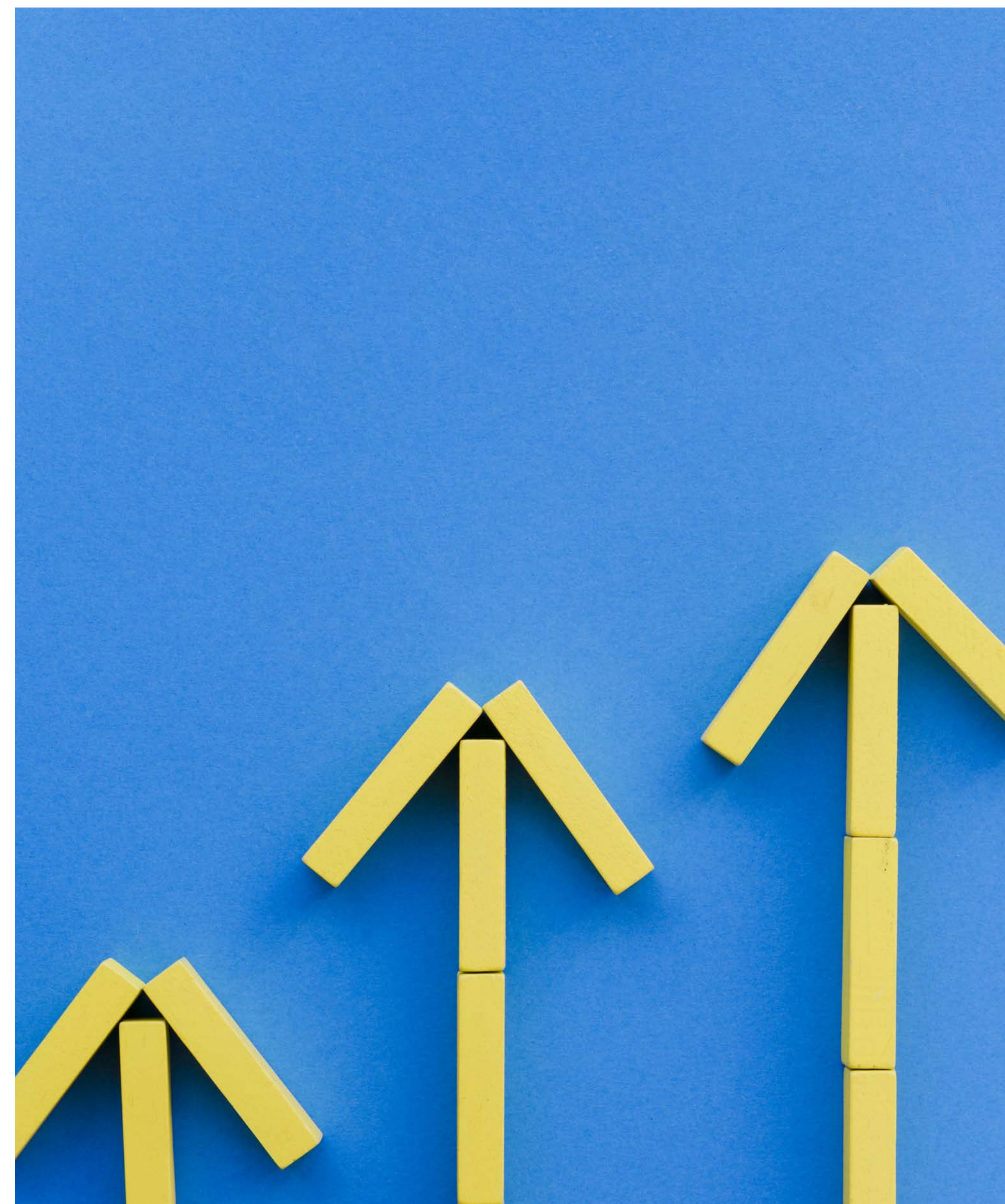
La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros al cual determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

## II) Definición de valor razonable

La medición sobre el valor razonable requiere que el Banco evalúe los conceptos, criterios y técnicas de valuación delimitados por la normatividad aplicable. Para tal efecto la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Básica Contable define valor razonable como el precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado a fecha de medición.

## III) Proveeduría de precios

El Banco valorará las inversiones bajo los estándares regulatorios, basando su valoración en los insumos proporcionados por el Proveedor de Precios Oficial de la entidad – PRECIA.



Las inversiones se clasifican, valoran y contabilizan teniendo en cuenta el siguiente cuadro:

Clasificación	» Plazo	» Características	» Valoración	» Contabilización
Negociables	» Corto plazo	» Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio	<p>» Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios PRECIA designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>» Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>» Para el caso de los títulos negociados en el extranjero cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones se utiliza como fuente alterna de información el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.</p> <p>» Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>» La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.</p> <p>» Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>» Se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p>
Negociables en Títulos Participativos	» Corto plazo	» Inversión en carteras colectivas a la vista con el propósito de obtener rendimientos.	» Se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Sociedad Administradora el día inmediatamente anterior a la fecha de la Valoración.	» La diferencia que se presenta entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la Inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.
Para mantener hasta el vencimiento	» Hasta su vencimiento	<p>» Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>» Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>» De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p>	<p>» En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>» Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>» El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>» Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>» Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.</p>

<p>Disponibles para la venta títulos participativos.</p>	<p>» No tiene</p>	<p>» Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>» Forman parte de cada categoría los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización.</p> <p>» Estas inversiones para efectos de su venta no requieren de la permanencia de un año.</p>	<p>» Las inversiones en títulos participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa así:</p> <p>» -Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE):</p> <p>» Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p> <p>» Valores participativos no inscritos en bolsas de valores:</p> <p>» Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios.</p> <p>» Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculados con base en los estados financieros certificados con corte a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes los mismos se deberán utilizar. Se tendrá un plazo máximo de 3 meses posteriores al corte de estados financieros para realizar la debida actualización.</p>	<p>» Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización.</p> <p>» La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza así:</p> <p>» Si es superior en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.</p> <p>» Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización.</p> <p>» Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.</p> <p>» Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p> <p>» Alta y Media Bursatilidad.</p> <p>» La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>» Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>» Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p>
<p>» Disponibles para la venta – títulos de deuda.</p>	<p>» Más de un año</p>	<p>» Títulos que no clasifiquen como inversión negociable o para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>» De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan las inversiones de renta fija con el propósito de obtener los flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por esta para su compensación y liquidación.</p> <p>» Con estas inversiones de igual manera, se pueden realizar operaciones de mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p>	<p>» Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios PRECIA designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.</p> <p>» Para los casos en que no exista, para el día de la valoración.</p> <p>» Valor razonable se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>» Este procedimiento se realiza diario.</p>	<p>» La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a "Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales ORI" del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión – CUIF</p> <p>» La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno, calculada en la fecha de compra sobre la base de un año de 365 días) se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.</p> <p>» La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra en la cuenta de ganancia o pérdida acumulada no realizada. (ORI).</p> <p>» Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

## IV) Reclasificación de las inversiones –

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

### **a. De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables – Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias:**

- » Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- » Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- » Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- » Otros sucesos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **b. De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento – Hay lugar a su reclasificación cuando:**

- » Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando el banco o en su apetito de riesgo; (\*)

» Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que se hayan definido en el modelo del negocio previamente; (\*)

» El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha;

» Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas;

» Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión;

» Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

(\*) Las entidades que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en los dos puntos mencionados del presente capítulo debe informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación, con destino a la Delegatura Institucional correspondiente.

Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer en resultados el día de la reclasificación.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el ORI como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión. Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables no pueden volver a ser reclasificados. A partir de la fecha de reclasificación se debe valorar a la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. La inversión se registra como si siempre se hubiese clasificado en la categoría para mantener hasta el vencimiento.

## V) Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar una operación de mercado monetario. Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta de acuerdo con la categoría en que se encuentren de manera previa la adquisición del compromiso de recompra.

## VI) Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para las cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento deben ser ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

» La calificación del emisor o del título de que se trate cuando quiera que exista.

» La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales, excepto los títulos y/o valores de deuda pública emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas – Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla anterior deberán aplicarse las últimas.

Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando este es inferior. En el evento que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

## VII) Títulos y/o valores de emisores o emisiones no calificados

Los títulos y/o valores que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas a la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.  Tratándose de títulos y/o valor deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no pueden ser superior al (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

## 2.3.4 Activos financieros por cartera de créditos

La clasificación de la cartera de créditos contempla principalmente dos (2) modalidades:

- » Consumo: Son aquellos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales independientemente de su monto.
- » Comerciales: Se definen como los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

### I) Suspensión de causación de intereses

En cumplimiento a los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco deja de causar como ingreso los intereses corrientes de la cartera de crédito cuando alcance una mora superior a la siguiente, según la clasificación correspondiente:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses

A partir de dicha altura de mora los intereses se registran en cuentas contingentes.

Los créditos que entran en mora y que alguna vez ya habían dejado de causar intereses, dejan de causar intereses, cánones e ingresos por otros conceptos desde el primer día de mora, dichos ingresos se registran en cuentas de orden hasta tanto se realiza su recaudo.

En aquellos casos en que, como producto de convenios de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos intereses, se contabilizarán como abono diferido en el Código 2908 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

### II) Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos incluidas las reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia e internos para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto, su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto, según cada modalidad de crédito.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de entidades públicas se verifica el cumplimiento de condiciones establecidas en las Leyes 358 de 1997, 617 de 2000 y 819 de 2003 normatividad emitidas por el Gobierno nacional.

### **III) Evaluación y recalificación de la cartera de créditos**

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

No obstante, el Banco evalúa y recalifica la cartera: 1) cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual se deben reclasificar inmediatamente y 2) como mínimo semestralmente, registrando los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

### **IV) Calificación del riesgo crediticio**

El Banco califica las operaciones de crédito comerciales y de consumo con base en los criterios mencionados anteriormente. La calificación de cartera tiene varios componentes, dependiendo de la segmentación de la cartera a calificar. En específico, se realiza una distinción entre cartera de consumo y comercial, donde la primera surte un proceso masivo, mientras la segunda debido al tipo de cliente (cartera con menor número de clientes y desembolsos de mayor cuantía) es objeto de un análisis más detallado.

La evaluación de riesgo de crédito se fundamenta, entre otros criterios, en la altura de mora, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos, las características particulares de los deudores, su comportamiento crediticio en otras entidades y la información financiera, así como las variables sectoriales y macroeconómicas como se indica a continuación:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir, entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir, entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
Incumplimiento		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría arupada	Categorías de Reporte Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0–30 días
b	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
c	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

**Categoría agrupada E =**

Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).

**Categoría agrupada D =**

Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento en desarrollo del Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), el Banco aplica el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Puntaje Hast			
Calificación	General automóviles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0.2484	0.3767	0.3735
A	0.6842	0.8205	0.6703
BB	0.81507	0.89	0.9382
B	0.94941	0.9971	0.9902
CC	1	1	1

El Banco califica a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La Superintendencia Financiera de Colombia puede revisar las clasificaciones y calificaciones obtenidas por las entidades de acuerdo con su evaluación y ordenar modificaciones de estas cuando a ello hubiere lugar.

Igualmente, la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

## V) Reglas de alineamiento

El Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre existan razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

Como regla general dentro de todo SARC las entidades deben evaluar el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, las entidades deberán considerar el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

## VI) Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago.

La Superintendencia Financiera, a través de la Circular Básica y Contable, así como en sus respectivos anexos y particularmente en la circular 026 de 2017 y 016 de 2019, impartió instrucciones para que las entidades vigiladas, facilitaran el proceso de modificación y reestructuración de las condiciones de los créditos, en aquellos casos en que los deudores se hayan visto afectados en su capacidad de pago y en el normal cumplimiento de sus obligaciones.

En lo que refiere a la calificación de las obligaciones reestructuradas, se tiene establecido que la calificación que se otorgue a la obligación al momento de la reestructuración se mantiene hasta que el deudor demuestre un comportamiento de pagos regulares y efectivos a capital e intereses durante 6 meses consecutivos, acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore. En ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración. Se podrá eliminar la condición de reestructurado cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 24 meses para la modalidad de consumo y comercial.

Se calificará en incumplimiento, el evento en el cual una operación de crédito cumple por lo menos con alguna de las siguientes condiciones:

- » Créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.
- » Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.

Por otro lado, el Banco Pichincha S.A. podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración en los términos anteriormente descritos, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora mayor a 60 días para consumo y 90 días para comercial. Una vez el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período de 12 meses para la modalidad Consumo y Comercial, el crédito podrá salir de este monitoreo. Los créditos que se encuentren en la categoría de los y presenten mora mayor a 30 días, se deben reconocer como un crédito reestructurado. Serán calificados en categoría de incumplimiento, el evento en el cual una operación de crédito reestructurada incurra en mora mayor o igual a 60.

## VII) Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados del Banco.

El Banco cuenta con un grupo de asesores externos los cuales efectúan la gestión legal de cobranza de la cartera vencida; los saldos insolutos sin garantía admisible de la cartera calificada en E, se presentan a la Junta Directiva para que autorice su castigo una vez establecido la total insolvencia del deudor; de todas formas, el Banco continúa con el proceso de cobro ante una eventual solvencia del deudor.

## VIII) Provisión para Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un modelo de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los MRC y MRCO.

Provisión cartera comercial y de consumo – El Banco adoptó los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo establecidos por la Superintendencia Financiera, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación. Las provisiones en los modelos de referencia se calculan como la suma del “componente individual pro cíclico (CIP)” y el “componente individual contra cíclico (CIC)”, la metodología a aplicar se define en función del resultado de los cuatro indicadores establecidos (Deterioro, Eficiencia, Estabilidad y Crecimiento) durante tres 3 meses consecutivos.

**CIP:** Para toda la cartera, es la pérdida esperada calculada con la matriz A, es decir, el resultado obtenido al multiplicar la exposición del deudor, la probabilidad de incumplimiento (en adelante PI) de la matriz A y la Pérdida Dado el Incumplimiento (en adelante PDI) asociada a la garantía del deudor, según lo establecido en el correspondiente modelo de referencia.

**CIC:** Es el máximo valor entre el componente individual contra cíclico en el período anterior (t-1) afectado por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada calculada con la matriz B y la pérdida esperada calculada con la matriz A en el momento del cálculo de la provisión (t).

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la Cartera Comercial por Nivel de Activos	
Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada "Personas Naturales" en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO) – se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan. Con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- » General Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- » General Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles.
- » Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

**Pérdida esperada** – los modelos de referencia emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia tienen como fin dotar de herramientas que permitan una mayor cercanía a la realidad económica de una entidad financiera determinando las posibles pérdidas de acuerdo al comportamiento crediticio de sus clientes a través del cálculo de la pérdida esperada de conformidad con su naturaleza de negocio así:

**Créditos de cartera comercial (modelo de referencia):** La pérdida esperada para los créditos de cartera comercial resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{Probabilidad incumplimiento}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{Pérdida dada el incumplimiento})$$

**Créditos de consumo:** La pérdida esperada para los créditos de cartera de consumo resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida esperada} = (\text{Probabilidad de incumplimiento}) * (\text{valor expuesto del activo}) * (\text{Pérdida dada el incumplimiento}) * (\text{Ajuste por Plazo})$$

Dónde:

$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[ \frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

**Plazo Remanente** = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso de que el plazo pactado o el plazo remanente sean menor a 72. AP será igual a uno (1). Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo. AP será igual a uno (1). Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016. AP será igual a uno (1).

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo (AP) resultante. El ajuste por plazo fue incorporado por la Circular Externa 047 de 2016 de la SFC, y las provisiones adicionales que se generen por la implementación del ajuste por plazo debieron estar totalmente constituidas a más tardar el 28 de febrero de 2017.

En ese sentido, a partir del mes de enero del 2023 la estimación de la Pérdida Esperada se hará de la siguiente manera:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Ajuste por Plazo}] \times [K]$$

Donde,

K: Es el factor de ajuste que busca reconocer el riesgo asociado al incremento en el nivel de apalancamiento de los deudores con plazos mayores a 72 meses. Este factor no será aplicable a los créditos de libranza otorgados a pensionados, ni a los segmentos de Tarjeta de Crédito y Rotativo. El valor de la variable K se asignará de acuerdo con la siguiente expresión:

$$K = \begin{cases} 1 & \text{si } PR \leq 72 \\ 1,1 & \text{si } 72 < PR \leq 108 \\ 1,4 & \text{si } PR > 108 \end{cases}$$

**Ajuste por plazo (AP) :**

Es el valor del ajuste por plazo, el cual se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Ajuste por plazo (AP)} = \left[ \frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

Donde,

Plazo Remanente(PR) Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso de que el plazo pactado o el plazo remanente sean menores a 72, AP será igual a 1. Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a 1.

Los Modelos de Referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

**Probabilidad de Incumplimiento** – Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento. La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

## Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

## Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General otros	Tarjeta de crédito	General automóbiles	General otros	Tarjeta de crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%
B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

**Pérdida dado el incumplimiento (PDI)** – Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento, las cuales se presentan cuando el cliente o usuario esta incumplido en razón a cualquiera de las siguientes condiciones:

Se entiende por incumplimiento, sin perjuicio de que la entidad establezca criterios adicionales más exigentes, el evento en el cual una operación de crédito cumple por lo menos con alguna de las siguientes condiciones:

- » Créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.
- » Créditos que según lo establecido en el numeral 1 del Capítulo XX de la Circular Externa 100 de 1995 se consideren de tesorería y se encuentren en mora.
- » Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.

Igualmente se considera incumplimiento las situaciones que a continuación se describen:

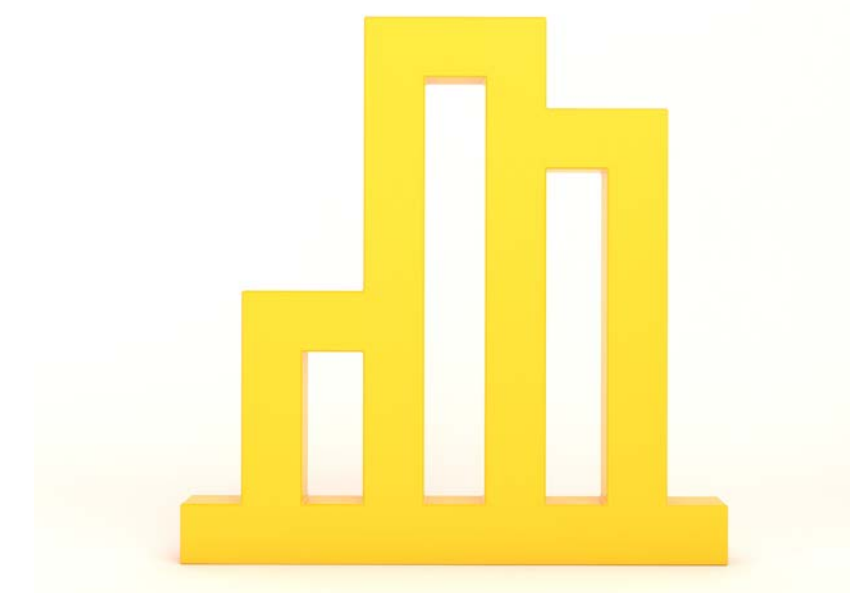
- » Cuando el deudor registre obligaciones castigadas con la entidad o en el sistema, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.
- » Cuando al momento de la calificación el deudor registre obligaciones reestructuradas con la entidad en la misma modalidad, salvo que se trate de créditos de vivienda reestructurados a solicitud del deudor en aplicación de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999.
- » Cuando el deudor se encuentre en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda conllevar la imposibilidad de pago de la obligación o su aplazamiento.

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

**El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.**

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.



La PDI por tipo de garantía aplicada por el Banco para la cartera es la siguiente:

## Cartera comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía No Idónea	55%	270	70%	540	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

## Cartera de consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
Colateral financiero admisible	0 – 12%	0	0%	0	0%
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía No Idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranza	45%	0	0%	0	0%
Sin Garantía	75%	30	85%	90	100%

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

**a. Garantía no admisible: Se clasifican como tales, entre otras, los codeudores, avalistas y garantía por libranza, para cartera de consumo.**

**b. Colateral financiero admisible: Comprende las siguientes garantías:**

- » Depósitos de dinero en garantía colateral: Tiene una PDI del cero por ciento (0%).
- » Cartas Stand By: consideradas garantías idóneas cuando cumplan las siguientes condiciones: que sean cartas de crédito irrevocables y pagaderas a su sola presentación y que el Banco emisor cuente con una calificación igual o superior a "BBB" para deuda de largo plazo según la escala de calificación utilizada por Standard & Poors, Duff & Phelps, Thomson Bankwatch y Fitch Investors Service o igual o superior a "Baa3"; según la nomenclatura de calificación utilizada por Moody's; tienen una PDI del cero por ciento 0%.
- » Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).
- » Garantía soberana de la Nación- Ley 617/2000: Tiene PDI del cero por ciento (0%).

- » Garantías emitidas por Fondos de Garantías: Tiene una PDI del doce por ciento (12%).

- » Prenda sobre títulos valores emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI del doce por ciento (12%).

**c. Derechos de cobro: Representados por:**

- » Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.
- » Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.

**d. Bienes raíces y residenciales: Se clasifican como tal las siguientes garantías:**

- » Fiducias hipotecarias.
- » Garantías inmobiliarias.

**e. Bienes dados en Leasing Inmobiliario: Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:**

- » Leasing de inmuebles.
- » Leasing habitacional.

## **f. Bienes dados en Leasing diferente a inmobiliario.**

Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:

- » Leasing de maquinaria y equipo.
- » Leasing de vehículos.
- » Leasing muebles y enseres.
- » Leasing barcos, trenes y aviones.
- » Leasing equipos de cómputo.
- » Leasing semovientes.
- » Leasing software.

## **g. Otros colaterales:**

Se clasifican dentro de esta categoría las siguientes garantías:

- » Prendas sobre inventarios procesados.
- » Prendas sobre insumos – bienes básicos.
- » Prendas sobre equipos y vehículos.
- » Bonos de prenda.

## **h. Sin Garantía:**

El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las garantías no enunciadas en los numerales anteriores, y todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

## **IX) Política para admisión y manejo de garantías**

Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes a la actividad de los préstamos. Las garantías no son instrumentos de pago.

Política de exigencia de constitución de garantías adicionales – El Banco puede solicitar garantías cuando las normas legales sobre límites de crédito hacen necesario su constitución.

Considerando el riesgo de crédito de cada línea de producto, en el Manual SARC de la entidad se tiene definido las características de las garantías exigidas. Para las líneas: Inverprimas, Crediflash, Credioficial, Créditos, y Tarjeta de crédito no se requiere garantía; no obstante, algunas obligaciones de Crediflash son avaladas a través de fondo de garantías. Para vehículos particulares y vehículos comerciales se requiere prenda sin tenencia sobre el vehículo adquirido y póliza de seguros contra todo riesgo a favor de Banco Pichincha. En algunas operaciones de vehículos comerciales se acepta cobertura del Fondo Nacional de Garantía.

## a. Crédito Educativo:

Las operaciones se encuentran avaladas principalmente por el Fondo de Garantías de Antioquia, otros avaladores o en algunos casos por instituciones educativas. El Banco toma el aval del Fondo como garantía para efectos de provisiones, considerando el porcentaje de cobertura que está definido en función de la comisión de aval establecida.

## b. Pólizas de seguros:

- » En principio todas las garantías de crédito de transporte de carga y transporte de pasajeros deben tener una póliza de seguros endosada a favor de Banco Pichincha, pero en el evento que el cliente no pueda ofrecer una póliza, existen las siguientes alternativas:
- » Transporte de carga y pasajeros: Dos por Uno (2 x 1): Constitución de al menos dos prendas sobre vehículos con la cobertura requerida, considerando su valor comercial. En todo caso siempre se deberá recibir la póliza de responsabilidad civil extracontractual para cada vehículo financiado expedida por una Entidad de seguros.
- » Transporte de pasajeros urbanos

## c. Fondos de Ayuda Mutua:

Aplica para las financiaciones de vehículos de transporte. Se acepta la certificación de amparos a través de fondos de ayuda mutua expedidos por empresas y/o cooperativas de transporte que previamente haya autorizado la Gerencia Nacional de Crédito. En todo caso siempre se deberá recibir la póliza de responsabilidad civil extracontractual para cada vehículo financiado expedida por una Entidad de seguros.

## d. Credifijo:

Si el cliente tiene garantías ya constituidas, estas se toman como respaldo de la operación de crédito que está solicitando así:

- » Se financiará hasta el 80% del valor de las garantías actuales, que pueden ser prendas y/o hipotecas.
- » Por excepción y bajo el criterio de la Gerencia Nacional de Crédito se podrá autorizar la financiación hasta del 100% del valor de las garantías o el no requerimiento de garantías para una solicitud de crédito de esta línea.

Si el cliente no tiene garantías actualmente constituidas se aplicarán las siguientes políticas:

Constituir prenda y/o hipoteca sobre vehículos de acuerdo con las políticas relacionadas con modelo y tipo de vehículos. En todo caso, se financiará máximo hasta el 80% del valor de las garantías a constituir. La constitución de garantías debe cumplir con las políticas de garantías sobre vehículos definidas por Banco Pichincha en lo relacionado con avalúos por entidades autorizadas, aseguramiento del vehículo, registro de prenda, etc.

- » Para empleados, la garantía será el Fondo de Garantías de Antioquia u otro avalador, para montos de hasta \$10 MM o prenda sobre vehículo.
- » Para Independientes, la garantía será codeudor, prenda y/o hipoteca para cualquier monto.

## e. Pymes:

Salvo excepciones, todas las operaciones de más de tres años de plazo deberán contar con garantía real hipotecaria o prenda sobre vehículos o maquinaria de fácil comercialización a criterio de Banco Pichincha, Operaciones a menor plazo y de acuerdo con el perfil de riesgo generalmente cuenta con cobertura del Fondo Nacional de Garantías y en algunas ocasiones

firma de al menos uno de los socios.

## f. Crédito Empresarial:

De acuerdo con el estudio crediticio realizado por el área de Crédito se podrá exigir la constitución de garantías admisibles. Estas garantías se priorizan en hipotecas, cartas stand-by.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el MRC. Así, el modelo de referencia de cartera comercial se basa en segmentos diferenciados por el nivel de los activos de los deudores.

**Valor expuesto del activo – En la cartera comercial y de consumo, se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar.**

**Valoración de garantías – La Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia incluyó las instrucciones correspondientes a la obligatoriedad de la valoración de las garantías idóneas, que respaldan las obligaciones de crédito atendiendo los siguientes criterios:**

- » Bienes inmuebles destinados a vivienda – Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de 6 meses, al cabo de este período se deberá actualizar anualmente en el valor del mismo mediante los siguientes índices, IVIUR para inmuebles ubicado en Bogotá D.C.: IVP para el resto del país.
- » Bienes inmuebles no destinados a vivienda – Al momento del otorgamiento se debe obtener un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia no mayor a tres (3) años. Al cabo de este período y por lo menos cada tres (3) años se deberá realizar un nuevo avalúo técnico para mantener actualizado el inmueble.
- » Garantías inmobiliarias maquinarias y equipo – Maquinaria y equipo nuevo o con antigüedad menor a un año: se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el valor de compra registrado en la factura correspondiente o en la contabilidad del deudor.

- » Maquinaria y equipo con una antigüedad mayor a un año – Se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el obtenido en un avalúo técnico. Este valor será válido por tres (3) años. Al cabo de este período, y por lo menos cada tres (3) años se deberá realizar un nuevo avalúo técnico para mantener actualizado el valor de la garantía.
- » Garantías mobiliarias sobre vehículos – Para los vehículos clasificados en la guía de valores de Fasecolda, tanto en el momento del otorgamiento como en las actualizaciones mensuales posteriores, el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía, Para los vehículos no clasificados en la guía de valores de Fasecolda, el valor de estos bienes la entidad podrá utilizar la información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte o aplicar el procedimiento descrito anteriormente para maquinaria y/o equipo.
- » Garantías sobre títulos valores – Utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- » Garantías sobre otros bienes – Deberá corresponder al valor obtenido en el avalúo técnico realizado y su actualización, deberá llevarse a cabo dependiendo de las características propias del bien.

## X) Regla sobre provisiones

La Superintendencia Financiera de Colombia deberá actualizar las matrices de los Modelos de Referencia en el primer semestre de cada año, y debe informar a las entidades vigiladas los resultados de dicha actualización, los cuales entran en vigencia a partir del mes de julio del año correspondiente, en los términos que ésta determine.

Provisión individual de cartera bajo modelos de referencia – De acuerdo con la Circular Externa 052 del año 2004 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se estableció que las entidades adoptarían modelos de referencia para la cuantificación de pérdidas esperadas y la constitución de provisiones, señalando que los establecimientos de crédito pueden optar por diseñar sus propios modelos internos o acogerse a los modelos de referencia que establezca, precisándose que las entidades sólo podrán presentar modelos internos una vez la Superintendencia Financiera de Colombia adopte los respectivos modelos de referencia.

Banco Pichincha determinó acoger el modelo de referencia de cartera comercial y de consumo por lo cual a partir del mes de julio de 2007 evalúa y provisiona la cartera comercial y a partir de julio 1 de 2008 evalúa y provisiona la cartera de consumo siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A partir del primero de abril de 2010, de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 035 del 23 de septiembre de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los modelos de referencia comercial y de consumo, estableció el esquema general de provisiones individuales de cartera de créditos, las cuales se calculan como la suma de dos componentes denominados "componente individual procíclico" y "componente individual contracíclico".

**El Componente individual procíclico:** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor en el presente. Para la cartera de consumo, a este componente debe adicionarse una provisión adicional que corresponde al 0.5% del saldo del capital del mes de referencia, multiplicado por la pérdida dado el incumplimiento (PDI); dicha provisión adicional se constituirá por seis meses consecutivos en el caso que el parámetro alfa, entendido el promedio móvil de la variación semestral de la tasa de crecimiento real anual de la cartera vencida, sea positivo. Cabe aclarar que esta definición corresponde a una disposición de la Superintendencia Financiera en la C.E. 026 del 22 de junio de 2012.

**El Componente individual contracíclico:** Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

En ningún caso el componente individual contracíclico de cada obligación puede ser inferior a cero y tampoco superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no puede superar el valor de la exposición.

El Banco calcula los dos componentes separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera y leasing.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, el Banco evalúa mensualmente indicadores relacionados con: Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E; acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing; acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado; y tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta. Dependiendo del resultado de estos indicadores se aplica la metodología en fase acumulativa o la metodología en fase desacumulativa. En caso de que la aplicación de la metodología anterior diera como resultado el cálculo de las provisiones individuales según lo previsto para la fase desacumulativa, pero se decida no aplicarla, se deberá informar mediante oficio a la Superintendencia Financiera de Colombia, las razones de esta decisión.

Al 31 de diciembre de 2024 las provisiones individuales se calcularon bajo la metodología de fase acumulativa según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Regla especial de provisión de cuentas por cobrar (intereses, cánones y otros conceptos)** – Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, cánones e ingresos por estos conceptos, se provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

## 2.3.5. Política de deterioro de activos correspondientes a cuentas por cobrar a locatarios contratos de leasing vehículos por no pago impuesto de vehículos

El Banco financia a Personas Naturales y Personas Jurídicas la adquisición de vehículos de transporte para uso particular o comercial, a través de la figura de leasing, acorde con sus políticas de originación de crédito.

Una vez aprobada la operación de Leasing se perfecciona con la firma de un contrato en el cual el locatario, además de sus obligaciones de atención oportuna de los cánones establecidos y del pago de la opción de compra, debe dar cumplimiento a obligaciones propias del bien objeto de financiación, que para el caso de vehículos incluye el pago oportuno del correspondiente impuesto, multas, SOAT, revisión técnico-mecánica, etc.

Esta política se refiere a activos que se registran cuando el Banco ha sido notificado por la correspondiente Secretaría de Hacienda, al estar aún registrado como propietario del bien, respecto al no pago del impuesto anual de vehículos. Es entendido que esta es una obligación que recae sobre el poseedor del vehículo o locatario definido en contrato de leasing.

**Esta situación se presenta para operaciones de leasing que pueden estar en estado: Vigente, Canceladas, Castigadas (con saldo pendiente o ya pagadas por el cliente). En el caso de operaciones vigentes el traspaso de la propiedad del bien objeto del contrato no es aún realizable, por lo cual el cliente no ha incumplido dicha obligación contractual, en el caso de cancelados es claro el cliente ha incumplido dicha obligación.**

Esta política de deterioro de activos aplica para las obligaciones notificadas correspondientes a clientes de leasing de operaciones canceladas o castigadas. Cuando la operación se encuentra vigente y se recibe en el Banco una notificación para pago de impuestos del bien, acorde con lo establecido contractualmente, se procede a generar un cargo fijo a cargo del cliente que se incorpora en su facturación mensual.

De acuerdo con lo anotado en el caso de operaciones de leasing ya canceladas o castigadas, una vez recibida la notificación para el pago del impuesto, el Banco procede a comunicar al cliente dicha situación recordándole su obligación de hacer dicho pago y de realizar los trámites de traspaso de propiedad del bien aún pendientes. Igualmente, se genera una cuenta por cobrar a cargo del cliente por el valor del impuesto pendiente de pago que ha sido notificado.

**Una vez registrado dicho activo el Banco se realiza una evaluación sobre el posible deterioro de este activo por el no pago por parte del cliente, bien sea directamente a la correspondiente Secretaría de Hacienda o al Banco. Se considera que el cumplimiento de la obligación por parte del locatario se relaciona con su nivel de riesgo de crédito. Por su parte, el valor del deterioro debe considerar el valor de la obligación del pago de impuesto incluyendo las moras generadas y el valor comercial del bien que fue objeto del contrato de leasing.**

De otro lado, para la determinación de esta política se evalúa el impacto favorable que para el Banco, como propietario registrado del bien dado en leasing sobre el cual aún el locatario no ha realizado los trámites para el traspaso de la propiedad, tiene las regulaciones emitidas en el mes de diciembre de 2016 por parte del Ministerio de Transporte en las Resoluciones 5709 y 5748, que permiten, que de forma unilateral por parte de la entidad se tramite el registro de la propiedad del vehículo automotor a persona indeterminada y se tramite la transferencia unilateral de la propiedad del vehículo automotor.

## 2.3.6. Cuentas por cobrar diferentes de cartera

El banco ha definido la aplicación del enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar de arrendamientos: La NIIF 9 aborda los costos y complejidades para instituciones no financieras y otras entidades a través del enfoque simplificado, se reconocen pérdidas por toda la vida del instrumento para todos los activos contractuales. Esto implica utilizar información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, las condiciones presentes y provisiones razonables respecto de las condiciones económicas futuras al valorar la pérdida esperada, siempre y cuando obtener dicha información no suponga costos o esfuerzos excesivos.

De acuerdo con lo anterior, el banco realiza la aplicación de un modelo de medición de pérdidas esperadas mediante una matriz de probabilidades por grupos homogéneos de riesgo, edades de mora y cambios de estado para definir un rango de provisiones ajustados con un análisis transversal sobre la estimación prospectiva que percibe el mercado sobre la probabilidad de un deterioro en el ambiente económico dentro del lapso de los activos financieros vigentes.

**A través de las matrices de transición de estado se puede modelar la probabilidad de que un cliente, independientemente de la altura de mora actual, siga aumentado dicha mora hasta llegar a cesación de pagos (punto de default). Lo que traduce, en que la matriz de transición de estado cuantifica las probabilidades de moverse a través de la cadena de Markov, hacia un mejoramiento o empeoramiento de la calidad crediticia del cliente dado su comportamiento de pagos.**

Los resultados aplicados por este método permiten identificar el punto de default o cesación de pagos sobre el cual un deudor deja de realizar los pagos correspondientes de sus deudas con su proveedor o acreedor. Asimismo, a partir de este punto de default se logra identificar la probabilidad de incumplimiento ajustada por el factor que está reconociendo el mercado financiero de los créditos cuya probabilidad de impago es del 100%.

## 2.3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos que el Banco tiene intención de vender, ya que espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo y su venta se considere altamente probable en un plazo no superior a un año, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta". Dichos bienes son medidos por el menor valor entre su valor en libros al momento de su reconocimiento en este rubro o su valor razonable menos los costos estimados de venta; la diferencia entre ambos corresponde al deterioro y se reconoce en resultados. El Banco reconoce en el estado del resultado las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

El Banco reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

## 2.3.7.1 Bienes recibidos en dación de pago

Son activos recibidos por el Banco en pago de los saldos no cancelados por los clientes provenientes de créditos a su favor, de los cuales se espera recuperar su importe a través de su venta y no de su uso. Las daciones de bienes inmuebles y muebles se reconocerán bajo esta categoría a menos que se disponga su destinación para uso o se identifiquen restricciones sobre la disponibilidad del activo, en cuyo caso se evaluará su clasificación dentro del balance conforme a su naturaleza de negocio.

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son registrados por el menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta.

**Deterioro** – El Banco reconocerá en el estado de resultados las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta. Así mismo, deberá provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

**Bienes Inmuebles** – Las provisiones individuales son constituidas de acuerdo a los modelos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, el modelo estima la máxima pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, ubicación geográfica, estrato, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión.

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien un deterioro equivalente al treinta por ciento (30%) del costo de adquisición del bien mantenido para la venta o de la propiedad de inversión, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de deterioro. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, el deterioro se aumenta al ochenta por ciento (80%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga el veinte por ciento (20%) restante del deterioro se constituye dentro del término de esta, de conformidad con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera en su capítulo 3 “Bienes recibidos en pago”.

**Bienes muebles** – Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien un deterioro equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, el cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de deterioro. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, el deterioro se aumenta al cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga. El treinta por ciento (30%) restante se constituye dentro del término de la misma.

**Bienes muebles** – Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien un deterioro equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, el cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de deterioro. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, el deterioro se aumenta al cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30%) restante se constituye dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros del bien recibido se registra el deterioro por la diferencia.

Sin perjuicio de las reglas de deterioro mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en dación en pago muebles que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

## 2.3.8. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

## 2.3.9. Propiedad y equipo

El Banco reconoce como propiedades, planta y equipo los activos, que psee para su uso, suministro de servicios o para propósitos administrativos y que espera utilizar durante más de un periodo. Se registrará un elemento de propiedad y equipo, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el bien fluyan hacia el banco, y el costo del elemento pueda medirse de forma confiable. Tal como lo describe el último criterio, será necesario identificar para el reconocimiento inicial todos los costos de la propiedad y equipo en el momento en que se incurre en ellos.

Estos costos comprenderán tanto los valores incurridos inicialmente para adquirir o construir los elementos de propiedad, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para sustituir, añadir o mantener dichos elementos. El reconocimiento inicial de la propiedad y equipo es al costo, y éste será por su parte, el importe equivalente en efectivo a la fecha de reconocimiento en libros, sumados los costos directamente atribuibles al proceso de hacer que el activo este en las condiciones de uso previstas.

Se incluirán también, derechos de importación, impuestos indirectos no recuperables, deducciones comerciales y rebajas, las estimaciones relacionadas con los costos por retiro de los bienes, dónde se incluyen: reestructuraciones del sitio en el cual está localizado, la obligación que incurre el Banco, ya sea cuando adquiere el bien o como consecuencia de haber utilizado el bien, para fines distintos a la operación del Banco.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad equipo catalogado como bien mueble se registra por su costo menos la depreciación acumulada y si procede el valor acumulado de las pérdidas por deterioro, que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable de conformidad con su naturaleza de valoración. La depreciación de un activo comenzará en el mes siguiente en el que el bien se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período utilizando el método de línea recta, esto según la estimación de las vidas útiles que el Banco consideró representará fielmente el término de tiempo en el que se espera un elemento clasificado a este grupo de activos, compense un beneficio económico.

El Banco determinó la vida útil de cada clase o grupo de activos, que serán registrados como propiedad y equipo, teniendo en cuenta la utilización prevista de los activos, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial, y por último, los límites legales o restricciones de uso del activo.

## 2.3.9.1 Porcentajes de depreciación de activos materiales

Activo	Vida útil	Porcentaje
Edificios de uso propio	24 -100 años	1.2% y 5.1%
Mobiliario	10 - 13 años	8% y 10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de oficina e informática	1 – 35 años	8% y 25%

El criterio del Banco para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro. Para los bienes inmuebles se aplica el modelo del valor razonable.

**Deterioro de propiedades y equipo** – Se realizarán evaluaciones sobre el deterioro, cada que se tengan indicios sobre el deterioro del valor de los activos no financieros o mínimo al final de cada período sobre el que se informa. Si existen evidencias de deterioro, el Banco analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores. La reversión de la pérdida por deterioro no puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del importe que tendría al no reconocer pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Para el cálculo del saldo en libros, y teniendo en uso el modelo de costo, es relevante indicar que el Banco no determina valores residuales para los elementos de propiedad y equipo, salvo que tenga una “promesa en firme” de compra al término de la vida útil. En el caso de la capitalización de mejoras, se requerirá que los costos incrementen la vida útil, su capacidad o el valor del activo. Las reparaciones y/o mantenimientos efectuados sobre la propiedad y equipo que únicamente reparen o mantengan el activo, y que por tanto mantengan las condiciones en términos, por ejemplo, de la vida útil o los beneficios económicos futuros esperados, derivados del uso del mismo elemento, deberán reconocerse como gastos del período en el que se incurre en ellos, es decir tendrán un efecto neto en el estado de resultados.

## 2.3.10. Bienes recibidos en arrendamiento

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

El Banco es arrendatario de inmuebles y equipos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos, pero pueden tener opciones de prórroga. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual.

Las opciones de prórroga y terminación incluidas en los arrendamientos del Banco se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de prórroga y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por el Banco y por la contraparte respectiva.

### 2.3.10.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por el Banco. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- » Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar,
- » Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa,
- » Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual
- » El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- » Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- » El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- » Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio,
- » Todo costo inicial directo, y
- » Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos.

### **2.3.10.2 Contabilidad del arrendador**

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

## **2.3.11 Activos intangibles**

El Banco procederá a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro. Para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas. La medición inicial de activos intangibles depende de la forma en que la entidad obtuvo el activo. Se puede obtener un activo intangible a través de las siguientes formas: por la adquisición por separado, como parte de una combinación de negocios, y con el desarrollo o la generación del activo internamente desarrollado por el Banco.

El activo intangible adquirido en una transacción separada se mide como la suma del precio de compra, incluyendo derechos de importación e impuestos no reembolsables sobre la adquisición, luego de deducir descuentos y rebajas, y; el costo directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. También, se establece probable se pueda reconocer un grupo de activos intangibles complementarios como un solo activo, siempre y cuando los activos individuales tengan vidas útiles similares, en combinaciones de negocios, el valor del costo será el correspondiente a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente al resultado.

Los activos intangibles se reconocen al modelo de costo reduciendo su importe a su valor recuperable. Esta reducción se reconoce de manera inmediata en resultados. La amortización se debe ajustar para distribuir el valor en libros revisado del activo intangible, menos cualquier valor residual, sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil que se tiene establecida a 84 meses.

En el reconocimiento posterior los activos intangibles se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. El Banco evaluará si la vida útil de un activo intangible es definida o indefinida. La vida útil definida de un activo intangible se amortiza, mientras que un activo intangible con vida útil indefinida no se amortiza. Luego de contemplar los factores determinantes para la estimación de la vida útil de un activo intangible, se tomará la medida de tiempo que mejor represente el término de tiempo de uso esperado del activo.

El Banco determina que los activos intangibles con una vida útil definida se amortizan de acuerdo con la estimación de su vida útil, la cual está asociada con la determinación del periodo de tiempo durante el cual el activo genera beneficios.

Cuando se estime que una medida de tiempo superior a los 5 años establecidos mediante política, represente con mayor fidelidad el tiempo de uso esperado de un nuevo grupo o componente de activo intangible con características diferentes a las establecidas, deberá elaborarse un memorando técnico que servirá de soporte al análisis efectuado. La evaluación deberá hacerla un técnico externo o interno que conozca ampliamente la aplicación del activo intangible y su vida útil, este experto deberá considerar las opiniones de las áreas funcionales y técnicas del Banco. Los activos intangibles con vida útil indefinida se prueban por deterioro usando los criterios aplicables.

Un activo intangible se dará de baja, cuando los beneficios económicos de su futuro uso o enajenación no sean plausibles o por su disposición. La ganancia o pérdida resultante es la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable del activo intangible.

No se estima valor residual para estos activos.

## 2.3.12. Otros activos no financieros

Existen activos para los cuales no es posible encontrar criterios semejantes de reconocimiento y medición que permitan ser clasificados dentro de las categorías o grupos disponibles de activos financieros éstos serán clasificados a la categoría de otros activos. entre ellos se encuentran, los bienes de arte y cultura, y los gastos pagados por anticipado, entre otros. Son medidos al costo.

## 2.3.13. Pasivos financieros

Un instrumento se clasifica como pasivo financiero cuando contiene una obligación contractual para transferir efectivo u otros activos financieros o cuando se estime será o podrá ser liquidado dentro de un número variable de los instrumentos patrimoniales propios. Los pasivos financieros se reconocen y se miden al costo amortizado (utilizando el método de interés efectivo), excepto por lo derivados que se miden al valor razonable según los requerimientos aplicables de la NIIF 9.

## 2.3.14. Pasivos financieros al costo amortizado

El costo amortizado de los pasivos financieros en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, certificados de depósito a término, bonos y obligaciones financieras, incluye los gastos causados por pagar por conceptos de intereses.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. }

Los pasivos financieros sólo se dan de baja cuando se han extinguido las obligaciones que lo generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

## 2.3.15. Instrumentos derivados

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, precio de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado; y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

En el desarrollo normal de las operaciones, el Banco transa en los mercados financieros con instrumentos que cumplen la definición de derivados, con fines de cobertura o con fines de negociación o inversión. Hacen parte de estos instrumentos, los contratos forward, futuros, swaps, y las opciones sobre divisas. Los derivados son medidos en el reconocimiento inicial por su valor razonable, cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, dependerá de la naturaleza de la partida cubierta y de la clase de relación de cobertura.

## 2.3.16. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. El banco reconocerá con algunas excepciones, los pasivos u activos originados en el cálculo del impuesto diferido y se utilizará el método del balance para efectuar el cálculo del importe por un impuesto diferido deducible, para aquellas transacciones o reconocimientos de los cuales se identifique una expectativa de generación de ganancias fiscales futuras. La valoración contable a considerar será el valor en libros, mientras que la valoración fiscal será la base fiscal, cuyo valor estará representado en el importe por el que figurarían en un "balance hipotético fiscal", las diferentes operaciones realizadas por el banco. Se debe utilizar la tasa impositiva aplicable, para el período en el cual se espera realizar o liquidar el impuesto según normatividad vigente. A la fecha de emisión de esta política, se aplicará lo descrito en el estatuto tributario colombiano, que tendrá para todos sus efectos, una relación directa sobre la medición de los valores a calcular por impuesto corriente o diferido.

## Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste relacionado con años anteriores. Se mide usando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha del estado de situación financiera.

La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias. Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, el Banco hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

## Impuesto diferido

Son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Goodwill; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

## 2.3.15.1 Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

## 2.3.15.2 Compensación y clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

## 2.3.17. Provisiones

Se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que el banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, las estimaciones se determinarán de acuerdo con el juicio profesional de cada gerencia, así como de la experiencia obtenida en operaciones similares. Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, hecho contrario, se clasificarán como pasivos contingentes.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar la mejor estimación disponible, cuando ya no sea probable que vayan a salir de la entidad recursos que incorporen beneficios económicos para satisfacer la obligación, la provisión debe ser objeto de reversión, la provisión debe ser utilizada para cubrir únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Pasivo por impuesto sobre la renta corriente – En el desarrollo de las relaciones tributarias con el estado para el impuesto sobre la renta el Banco puede tomar posiciones inciertas, por ejemplo, cuando el tratamiento tributario de un gasto de impuestos pudiera ser cuestionada por las autoridades tributarias o también porque en el futuro en las declaraciones que se van a presentar del año corriente también se piense tomar una posición tributaria que si bien tiene fundamentos legales para ello la DIAN, puede tener otra posición. Una posición tributaria incierta puede resultar en una permanente reducción de los impuestos por pagar, un diferimiento de impuestos diferidos a pagar en años futuros o un cambio de la realización esperada de un impuesto diferido activo. El objeto de esta política es definir el tratamiento de estas posiciones tributarias inciertas para propósitos de IFRS. Creemos que la unidad de cuenta es una elección de política contable bajo NIIF por ello la posición del Banco Pichincha es la siguiente al respecto:

- a.** El Banco debe realizar una evaluación individual de sus declaraciones tributarias en cada declaración tributaria que se encuentre abierta a revisión de las autoridades tributarias o que piense tomar de las declaraciones de renta que se presentarán el año corriente si a la fecha de la evaluación no se han presentado. Dicho análisis debe ser realizado con adecuado sustento de los asesores tributarios respectivos en los que se especifique los factores a favor y en contra de la posición tomada.
- b.** Se debe reconocer un pasivo para cada elemento que no es probable de ser adecuadamente soportado ante las autoridades tributarias. El pasivo se mide utilizando un acercamiento de valor esperado (probabilidad media ponderada) o una única mejor estimación del resultado más probable. El pasivo corriente fiscal incluye el pasivo total de las posiciones fiscales inciertas.

c. Cuando la entidad ha pagado más de la cantidad causada por pagar en virtud de la legislación fiscal vigente, estimará la recuperación del activo por impuestos.

d. En notas a los estados financieros el Banco cuando tenga posiciones tributarias inciertas, revelará los pasivos contingentes relacionados con los impuestos y los activos contingentes de acuerdo con la NIC 37 [NIC 12 párrafo 88]. Por lo tanto, si no se cumple el umbral de reconocimiento de la NIC 12, los requisitos de divulgación de la NIC 37 para pasivos contingentes y activos contingentes se aplican a las posiciones fiscales inciertas.

e. Una vez que la posición fiscal incierta es determinada, la administración del Banco tendrá que decidir en períodos posteriores si se justifica un cambio en la estimación de impuestos. Esperamos que un cambio en el reconocimiento y la medición se justifique cuando las circunstancias cambian o cuando nuevos hechos aclaran la probabilidad de las estimaciones realizadas previamente. Tales cambios pueden ser: los nuevos acontecimientos judiciales relacionados con el caso concreto o para un caso similar; comunicaciones sustantivas de las autoridades fiscales; o un cambio de estado de la declaración de renta de pasar de abierta a cerrada a revisión de las autoridades fiscales.

f. Cuando en la evaluación de las posiciones tributarias inciertas se registra una provisión porque la probabilidad de rechazo de las autoridades tributarias es probable, se debe proceder también a registrar dentro del pasivo de impuestos corrientes las posibles multas o sanciones e intereses a que haya lugar causados hasta la fecha de corte de los estados financieros con cargo a resultados en la cuenta de gastos por impuestos sobre la renta.

## 2.3.18. Beneficios a empleados

Un beneficio a empleado son todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados, se clasifican así:

Beneficios de corto plazo – De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados – Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- » Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- » Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

## 2.3.19. Prima en colocación de acciones

La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas. La prima en colocación de acciones surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal, es decir, que en el evento que los accionistas decidan desprenderse de las acciones del banco y estas se enajenen por un valor superior al nominal de la acción, dicho exceso deberá reconocerse como prima en colocación de acciones.

## 2.3.20. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Banco.

El Banco evalúa los contratos y compromisos establecidos con los clientes identificando el cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15, así:

1. Identificación del contrato con el cliente
2. Identificación de las obligaciones del contrato
3. Determinación del precio
4. Distribución del precio
5. Satisfacción de las Obligaciones

## a. Prestación de servicios

El Banco presta servicios financieros. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un período de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

## b. Intereses

La colocación de recursos a través de las diferentes líneas de crédito otorgan al Banco la obtención de beneficios económicos representados en el cobro de intereses, los cuales son reconocidos en la medida que se tiene el derecho al cobro.

## c. Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como sigue:

- » Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- » Las comisiones de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.

## 2.4. Bases de Preparación

Los estados financieros que acompañan las notas, han sido preparados teniendo en consideración los aspectos indicados a continuación:

### a. Estado de situación financiera

Se presenta mostrando las cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez, o su exigibilidad, respectivamente, teniendo en cuenta que para una entidad financiera proporciona una información más relevante.

### b. Estado del resultado y estado de resultado integral

Se presentan por separado en dos estados (estado de resultados del ejercicio y estado de resultado integral); el estado de resultados del ejercicio se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo empleado principalmente por las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.

### c. Estado de Flujos de efectivo

Los preparadores de información financiera, podrán reportar el estado de Flujos de Efectivo – Método Directo, o el Estado de Flujos de Efectivo – Método Indirecto, o los dos, de acuerdo con la Circular Externa 011 de 2015, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco presenta los estados de flujos de efectivo que se acompañan, usando el método indirecto.



# Nota 03

## Juicios y Estimaciones Contables Críticos

Para la elaboración de estos estados financieros, la Dirección del Banco aportó criterios, juicios y estimaciones, conforme al entendimiento y aplicabilidad del marco técnico normativo para la preparación de la información financiera, y las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. En la aplicación de las políticas contables se emplearon diferentes tipos de estimaciones y juicios. La administración efectuó estos juicios de valor, sobre el análisis de supuestos que se basaron elocuentemente en la experiencia histórica y factores considerados relevantes al determinar el valor en libros de ciertos activos y pasivos que, en efecto, no son de fácil manifiesto, y que por ende requirieron un esfuerzo adicional para su análisis e interpretación.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### 3.1 Uso de estimaciones

Se originaron en consideración de transacciones complejas o subjetivas, a menudo aplicadas a la evaluación de temas que son inherentemente inciertos, de modo tal, que los resultados pueden ser variados entre estas y otras estimaciones. Las estimaciones son revisadas regularmente y de presentarse rectificación alguna sobre las estimaciones descritas, el Banco efectuará las modificaciones necesarias prospectivamente, detallando su efecto en la revelación de cada grupo o elemento de los estados financieros.

## Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La revelación de información sobre supuestos y otras fuentes clave sobre la incertidumbre en las estimaciones utilizadas a fecha de presentación de los estados financieros, se efectúa con el propósito de indicar los más importantes juicios que permitan a los usuarios de los estados financieros comprender mejor cómo se aplican las políticas contables.

### a. Impuesto diferido

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Representa impuesto sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos sean probables. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

### b. Provisiones y contingencias

Una contingencia requiere clasificarse conforme a una fiable estimación de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia de un hecho o un evento. A menos que la posibilidad de cualquier salida de recursos en la liquidación sea remota, el Banco deberá revelar, para cada clase de pasivos contingentes, al final del período de reporte, una breve descripción de la naturaleza del pasivo contingente. Cuando exista la probabilidad de una entrada de beneficios económicos, el Banco deberá revelar una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período de reporte y, cuando sea viable, un estimativo de su efecto financiero. Las estimaciones respecto a las contingencias se basa en los criterios adoptados según NICF. así:

La clasificación de una contingencia establece el modo en el cual deben reconocerse las provisiones. Las provisiones del Banco se determinan con base en la probabilidad establecida por el área jurídica para cada evento, hecho o proceso jurídico de la siguiente manera: procesos con probabilidad de ocurrencia entre 0 y 49% no se registra provisión, procesos con probabilidad de ocurrencia entre 50 y 100% se registra provisión según la política establecida por el Banco.

Probabilidad del resultado	Provisión / pasivo contingente	Provisión / activo contingente
Probable (>50% - <100%)	Reconocer	Revelar
Eventual (>5% - ≤50%)	No se requiere provisión	Revelar
Remota (≤5%)	No se requiere provisión	No se requiere revelar

## c. Deterioro de valor de cuentas por cobrar

El Banco evalúa al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos a costo amortizado, estén deteriorados.

La Administración considera supuestos como: dificultades financieras del deudor, infracciones en cláusulas contractuales, probabilidad de quiebra o reestructuración financiera del deudor, entre otras. Si existe cualquier evidencia de deterioro el valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontada con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

## d. Arrendamientos

El Banco reconoce como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal. El plazo de los arrendamientos fue definido con base en la información histórica de los contratos y las expectativas de permanencia en cada uno de ellos.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los pagos de arrendamiento:

- » Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos los incentivos por arrendamiento por cobrar.
- » Pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o una tasa.
- » Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- » El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- » Los pagos de multas por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo de este refleja el
- » arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar, o la tasa de endeudamiento incremental del Banco.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- » El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- » Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- » Cualquier costo directo inicial.
- » Costos de restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

## 3.2. Juicios:

La información sobre juicios en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más

importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- » Valor razonable de instrumentos financieros (ver nota 4).
- » Activos financieros por cartera de créditos (ver nota 9) la gerencia emplea juicios principalmente en la evaluación de la cartera de créditos comercial determinando provisiones adicionales de acuerdo con su evaluación cualitativa de la situación del deudor
- » Nota 1. Entidad Reportante – Hipótesis de negocio en marcha: La entidad ha aplicado juicio para evaluar la existencia de incertidumbres materiales que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha.

En ciertos casos las Normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración.

Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido deterioro para cubrir las pérdidas esperadas, por lo tanto, para estimarlas, son evaluadas periódicamente, teniendo en cuenta factores tales como los cambios en la naturaleza y el volumen de la cartera, las tendencias experimentadas en la calidad de la cartera, calidad crediticia y condiciones económicas que pueden afectar negativamente a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en el deterioro por riesgo de crédito se reflejan como gastos por deterioro de cartera de créditos.

Con la aplicación de la Normal Internacional de Información Financiera NIIF 16– Arrendamientos, el Banco ha definido estimaciones para aquellos contratos considerados como arrendamientos financieros, en los cuales ha sido necesaria la determinación de los ítem correspondientes a: los plazos de vigencia de los contratos, específicamente en las prórrogas, así como también en la asignación de la tasa de descuento para los flujos.

# Nota 04

## Valor Razonable

### Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

– Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023 sobre bases recurrentes:

Al 31 de diciembre de 2024	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>					
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano (1)	378.120	353.873	24.247	-	378.120
Emitido o garantizados por otras Instituciones financieras colombianas	123.929	1.168	122.761	-	123.929
Instrumentos de patrimonio	4.709	-	3.813	896	4.709
<b>Total, activos valor razonable</b>	<b>506.758</b>	<b>355.041</b>	<b>150.821</b>	<b>896</b>	<b>506.758</b>

Al 31 de diciembre de 2023	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>					
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	535.031	-	535.122	-	535.122
Emitido o garantizados por otras Instituciones financieras colombianas	112.853	-	112.853	-	112.853
Instrumentos de patrimonio	5.896	-	5.087	809	5.896
<b>Total, activos valor razonable</b>	<b>653.780</b>	<b>-</b>	<b>653.062</b>	<b>809</b>	<b>653.871</b>

El 31 de diciembre del 2024 los niveles de jerarquía se categorizan en los Niveles 1 y Nivel 2 de acuerdo con la metodología definida por el Proveedor de Precios para Valorar PRECIA, refleja los niveles de cotización de los diferentes activos, aquellos entrando a nivel 1 corresponden a alta transaccionalidad y los niveles 2 a nivel medio.

**Mediciones de valor razonable sobre base no recurrente –**  
El Banco realiza la medición del Valor Razonable utilizando las siguientes metodologías:

- » Cartera de Créditos: Se realizó el cálculo del valor razonable por medio de flujos de caja descontados.
- » Inversiones a costo amortizado: Para los títulos de Renta Fija del portafolio que se encuentran clasificados al vencimiento se utilizó el precio publicado por el proveedor de precios para el cálculo del valor razonable. Para aquellos que el proveedor de precios no publica precio de mercado se realizó interpolación por plazos con los plazos que si marcaron precios.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos (por clase) y pasivos del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 sobre bases no recurrentes:

Al 31 de diciembre de 2024	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>					
Emitido o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	112.302	-	112.302	-	112.302
Cartera y operaciones de Leasing Financiero	2.246.117	-	-	1.851.431	1.851.431
<b>Total, activos valor razonable</b>	<b>2.358.419</b>	<b>-</b>	<b>112.302</b>	<b>-</b>	<b>1.963.733</b>
<b>Pasivos</b>					
Certificados de Depósito a Término	1.416.388	-	1.459.826	-	1.459.826
Obligaciones financieras	136.474	-	136.474	-	136.474
<b>Total, pasivos a valor razonable</b>	<b>1.552.862</b>	<b>-</b>	<b>1.596.300</b>	<b>-</b>	<b>1.596.300</b>

Al 31 de diciembre de 2023	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>					
Emitido o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	70.772	-	70.772	-	70.772
Cartera y operaciones de Leasing Financiero	1.926.308	-	-	1.622.361	1.622.361
<b>Total, activos valor razonable</b>	<b>1.997.080</b>	<b>-</b>	<b>70.772</b>	<b>1.622.361</b>	<b>1.693.133</b>
<b>Pasivos</b>					
Certificados de Depósito a Término	1.257.397	-	1.301.907	-	1.301.907
Obligaciones financieras	288.298	-	-	265.777	265.777
<b>Total pasivos a valor razonable</b>	<b>1.545.695</b>	<b>-</b>	<b>1.301.907</b>	<b>265.777</b>	<b>1.567.684</b>

## A continuación, se describen la clasificación de acuerdo con el nivel de jerarquía:

### Nivel 1

La medición del valor razonable se realiza con insumos observables, que reflejan precios cotizados en el mercado, con suficiente frecuencia y volumen para activos y pasivos. El precio de mercado es calculado sobre la base de criterios de referencia establecidos por las metodologías de proveedores de precios. Para el caso del portafolio de inversiones del Banco, el proveedor de precios es Precia S.A, el cual provee insumos para la valoración de las inversiones y cuenta con metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010 emitido por el Gobierno nacional, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### Nivel 2

Las variables utilizadas son diferentes a las empleadas en el Nivel 1; son instrumentos cotizados con menor frecuencia y se pueden utilizar curvas de referencia/margen. Para los activos del portafolio de inversiones se utiliza el precio de metodología interna del proveedor de precios – Precia S.A.; cuando una especie no transa en el mercado de valores, se calcula por medio de curvas de referencia y márgenes de una canasta de títulos con características similares. Los bienes inmuebles son valorados por una firma independiente debidamente certificada en la elaboración de los informes de avalúos, quienes, para la determinación del valor razonable, utilizan las metodologías que se encuentran demarcadas según las Normas Internacionales de Avalúos (IVSC).

### Nivel 3

Las mediciones de valor razonable Nivel 3 utilizan insumos soportados por poca o nula actividad en el mercado. Los activos y pasivos clasificados en este nivel incluyen instrumentos financieros cuyo valor es determinado usando modelos de precios, flujos de caja descontados o técnicas similares.

Corresponde al saldo de las acciones que el Banco mantiene en títulos participados disponibles para la venta; teniendo en cuenta a que son acciones participes y no transadas en bolsa, el valor de la participación se establece de acuerdo a lo informado por cada entidad respecto de la cantidad de acciones en circulación sobre el valor del patrimonio de cada entidad.

# Nota 05

## Cambios Normativos

El banco ha aplicado las siguientes enmiendas por primera vez en sus estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2024:

- » Revelación de políticas contables materiales: Enmiendas a la NIC 1.
- » Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8.
- » Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12.
- » Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Reducciones de Alquiler Relacionadas con el COVID 19 más allá del 30 de junio de 2021.

### **Modificaciones a normas existentes emitidas por el IASB, aún no reglamentadas en Colombia:**

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28.

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 – Reforma fiscal internacional – reglas modelo del segundo pilar.

- » En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

## **NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores**

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

## **NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback).**

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

## **Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.**

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

## **Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.**

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

## **NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.**

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

## **NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.**

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos

# Nota 06

## Administración y Gestión de Riesgos

### General

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- » Riesgo de Crédito
- » Riesgo de Liquidez
- » Riesgo de Mercado
- » Riesgo de Tasa de Cambio
- » Riesgo de Precio de Acciones
- » Riesgo Operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Banco a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos del Banco para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte del Banco.

## 6.1 Marco de administración de riesgo

La Junta Directiva de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta ha creado el Comité de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco. La información presentada en el Comité, así como las actividades desarrolladas en dicha instancia es reportada periódicamente a la Junta por el Vicepresidente de Riesgos.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgos se revisan regularmente con el fin de que estén alineados con las condiciones de mercado y el apetito al riesgo del Banco. El Banco, a través de sus estándares y procedimientos de los sistemas de administración de riesgos, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Grupo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Grupo. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares, ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

## 6.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. El riesgo de crédito se origina principalmente en la cartera de crédito y el riesgo de contraparte en las inversiones financieras de la organización.

### Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos a la fecha del balance fue:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Cartera Bruta	\$2.204.762	\$1.889.908
Cartera Comercial	\$732.346	\$570.049
Cartera Consumo	\$1.472.416	\$1.319.859

## Deudores

La exposición del Banco al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera la demografía de la base de clientes del Banco, incluyendo el riesgo de impago de la industria y el país en los que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias, ver la Nota 24.

Durante el año 2024, el Banco continuó con el desarrollo de procesos de analítica y tecnología bajo la dirección de riesgos, cuyo objetivo principal es el análisis estadístico de datos de los clientes que le permiten generar la toma de decisiones en materia de riesgo de crédito, con base a la experiencia del Banco, en este sentido se han identificado perfiles de clientes que generan cartera vencida en mayor medida, con base a la aplicación de esta metodología, se identifican e implementan políticas que buscan el mayor nivel de eficiencia entre la prevención del riesgo de crédito, atención adecuada de los clientes y el crecimiento de la cartera.

Para realizar el monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, se ejecutan metodologías especializadas para este fin, tales como seguimiento a cosechas, rodamientos de cartera, matrices de transición, tableros de control para análisis de indicadores que nos permiten evaluar el comportamiento de nuestros clientes y el comportamiento del mercado entre otros. Se realiza monitoreo permanente por parte de la Dirección de Riesgos Financieros y se sugieren estrategias que permitan la disminución constante del riesgo de crédito.

El Banco establece una provisión por deterioro del valor de los préstamos, calculado como la pérdida esperada por riesgo de crédito de cada una de las obligaciones. Para tal fin el Banco aplica los lineamientos establecidos en el Capítulo XXXI del SIAR Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, establecido en los diferentes anexos.

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos a la fecha del estado de situación financiera del período por tipo de cliente fue:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Cartera Bruta</b>		
Ordinaria Comercial	732.346	569.945
Leasing Comercial	0	104
Ordinaria Consumo	1.468.279	1.316.721
Leasing Consumo	0	0
Empleados	4.137	3.138
	<b>2.204.762</b>	<b>1.889.908</b>

## Pérdidas por deterioro

Los rangos de mora de las operaciones al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Cartera Comercial</b>		
Vigente	693.986	535.895
31 - 60 días	4.845	14.387
61 - 90 días	4.916	4.309
91 - 180 días	1.702	6.304
Mayor a 180 días	26.897	9.154
	<b>732.346</b>	<b>570.049</b>

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Cartera Consumo</b>		
Vigente	1.398.932	1.223.623
31 - 60 días	13.475	24.411
61 - 90 días	11.123	16.821
91 - 180 días	14.630	37.244
Mayor a 180 días	34.256	17.761
	<b>1.472.416</b>	<b>1.319.860</b>

La variación en la provisión por deterioro de deudores de la cartera de crédito durante el año 2024 fue la siguiente:

El comportamiento de la provisión de capital de la cartera de crédito durante el año es la siguiente:

Componentes Provisión	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Procíclico	129.462	109.497
Contracíclico	28.773	27.126
Provisión adicional normativa	3.398	3.256
Castigos	-7.401	-5.360
	<b>154.232</b>	<b>134.519</b>

Cabe aclarar que la provisión adicional anteriormente relacionada, incluye los saldos por provisión adicional de acuerdo a la Circular Externa 026 de 2012 para la modalidad de consumo.

Las operaciones de venta de cartera ejecutadas en el último trimestre de 2024 tuvieron como objetivo mejorar el perfilamiento de nuestros clientes, el cual bajo la nueva estrategia esta encaminado a vincular clientes con menor probabilidad de deterioro y por ende un menor costo de riesgo de sus créditos.

## Instrumentos de deuda

El Banco Pichincha S,A, limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo en instrumentos de deuda considerados como activos líquidos emitidos por el Gobierno nacional, para el caso de Establecimientos de Crédito la calificación del emisor a Largo Plazo no podrá ser inferior a A+, para Administradores de Fondos de Inversión Colectiva (Sociedades Comisionistas de Bolsa y Fiduciarias) y para Administradoras de fondos de pensiones no podrá ser inferior a AA y por entidades diferentes al sector financiero con calificación de crédito igual o superior a AA+. En el caso, en que el activo requiera de calificación de emisión (Ej, Bonos), se tendrá como premisa la calificación de la emisión, en el caso que el activo no requiera de calificación de emisión (Ej, CDT's), se tendrá como premisa la calificación del emisor a largo plazo.

No son activos elegibles para invertir por parte del Banco, las operaciones de liquidez que tiene como garantía títulos emitidos por la misma contraparte o entidades relacionadas a ella, Lo anterior, a excepción de los casos en que la relación entre la contraparte y el emisor del título se dé dentro de un grupo económico con establecimiento bancarios.

## Riesgo de Contraparte

La Coordinación de Riesgo de Mercado y Liquidez monitorea activamente el cumplimiento de las políticas en materia de exposición de riesgo de emisor y contraparte, con el objetivo de que ninguno de los emisores en los que invierte o con los que se opera deje de cumplir con sus obligaciones.

El Banco Pichincha S.A. no mantuvo, ni invierte en instrumentos y/o garantías de deuda, Fondos de Inversión Colectiva que no cumplan las políticas de exposición de riesgo de crédito establecidas en el SARM.

## Efectivo

El Banco Pichincha S,A, mantiene un total de efectivo por \$146.905 al 31 de diciembre de 2024 vs \$118.447 al 31 de diciembre de 2023, de este monto el Banco mantuvo depósitos a la vista por \$125.692 en el Banco de la República (Banco Central de Colombia) y \$4.901 en bancos calificados doble A (AA) y triple A (AAA).

## Instrumentos derivados

En el 2024 se celebraron una serie de Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para cubrir los movimientos en la tasa de cambio. Estos Forwards, cubrieron créditos de tesorería con Casa Matriz, al cierre del 2024 no existía ninguna posición de derivados.



## 6.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se traduce en la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes, contrapartes del mercado financiero, proveedores y acreedores en general. El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles y gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Anexo I, del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos, condiciones propias del negocio del Banco o situaciones adversas del sistema en general.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula diaria, semanal y mensualmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte integral del análisis de riesgo de liquidez, el Banco aplica metodologías internas que permiten gestionar la liquidez y el riesgo de liquidez al que se encuentra expuesto, midiendo la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos. Lo anterior se realiza con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos,

garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos. Periódicamente se evalúa el Modelo interno de Riesgo de Liquidez, los indicadores de seguimiento, el Plan de Contingencia de Liquidez y los Escenarios de Estrés de Liquidez que utiliza el Banco para el monitoreo de este riesgo.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza. De acuerdo con la estructura del Balance del Banco, se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Se monitorea la disponibilidad de recursos para cumplir con los requerimientos de encaje y para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta en liquidez, así como las estrategias a seguir en el caso en el que éstas se activen. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, etc.

Diariamente la alta Gerencia está informada sobre la situación de liquidez del Banco y dispone de las herramientas necesarias para la toma de decisiones relacionadas con la situación de liquidez de la organización.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos por compensación:

En millones de pesos	Saldo Inicial					
	Ajustado por Liquidez de Mdo y Riesgo Cambiario	7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	1 a 30 días	31 a 90 días
<b>Activos financieros</b>						
Disponible	146.905	-	-	-	-	-
Repos, Simultáneas Y T.T.V.	-	-	-	-	-	-
Inversiones Negociables, Disponible para la Venta y Derechos de Transferencia	519.504	3.258	10.708	30.479	44.446	13.579
Cartera Comercial y de Consumo	-	19.315	9.228	27.478	56.022	208.699
<b>Total Activos financieros</b>	<b>666.409</b>	<b>22.573</b>	<b>19.936</b>	<b>57.957</b>	<b>100.468</b>	<b>222.278</b>

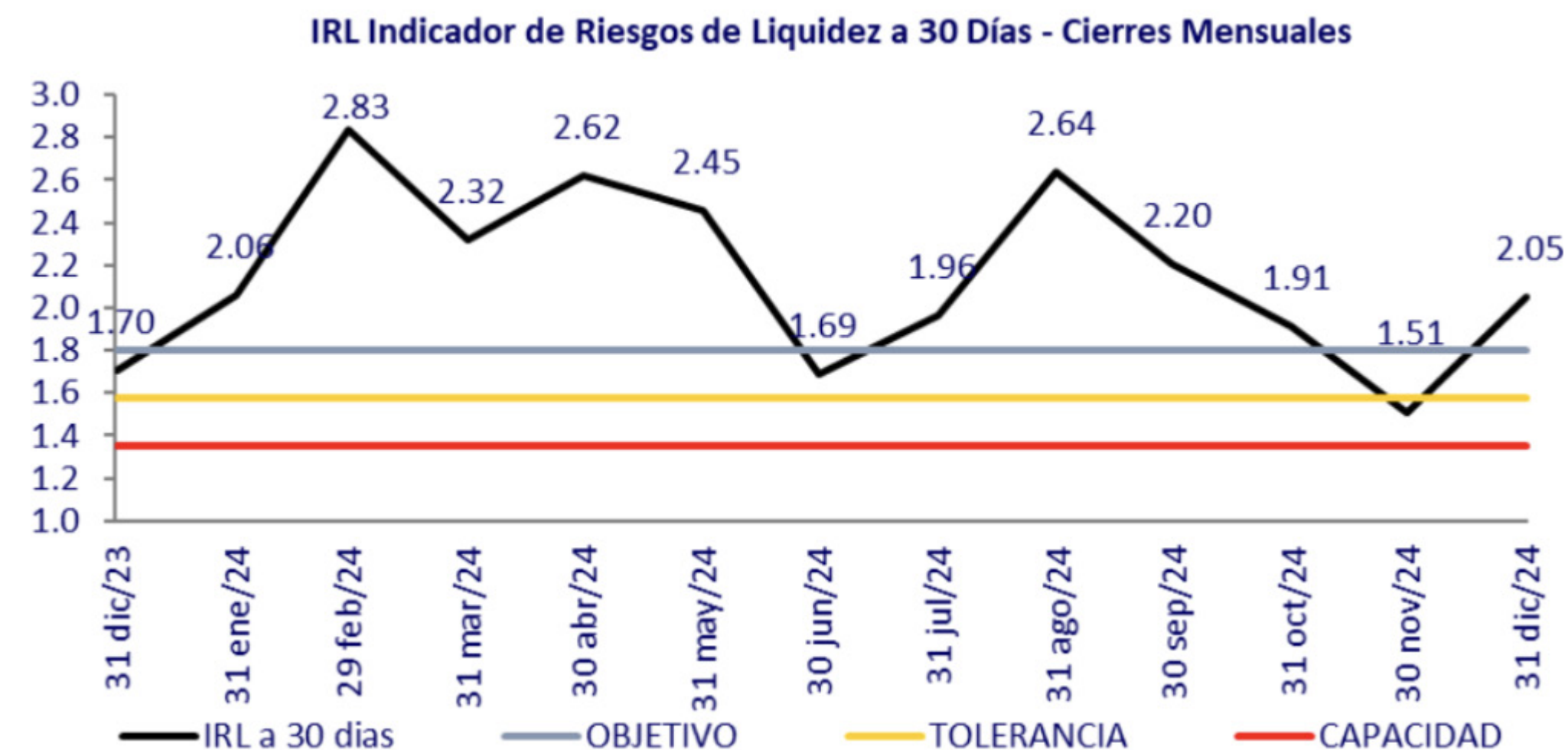
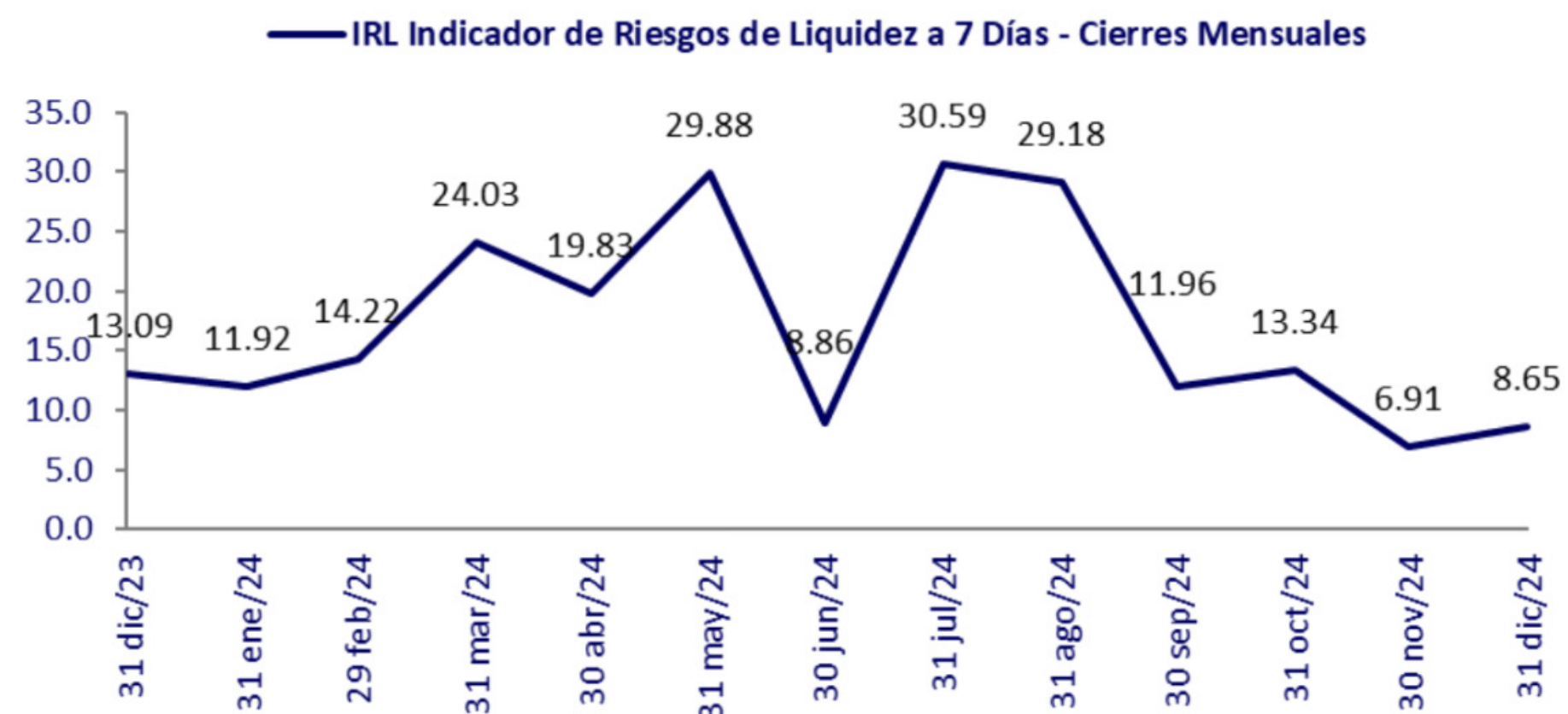
Pasivos financieros	Ajustado por Liquidez de Mdo y Riesgo Cambiario					
	7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	1 a 30 días	31 a 90 días	
Saldos en Cuentas Corrientes, Ahorros y otros depósitos	1.269.416	-	-	-	-	-
Cdts	-	46.203	69.977	172.367	288.548	479.290
Repos, Simultáneas Y T.T.V.	-	22.802	-	-	22.801	-
Creditos De Bancos Y Otras Obligaciones Financieras	-	104	86	584	774	32
Cuentas Por Pagar	-	4.875	5.572	13.347	23.795	32.241
Otros Pasivos Y Contingencias Acreedoras	404.090	376.298	64.277	36.485	477.062	145.943
Exigibilidades por Servicios Bancarios y Otros Depósitos y Exigibilidades	22.705	-	-	-	-	-
Pasivos financieros en moneda extranjera y operaciones derivados	-	-	-	-	-	2.503
<b>Pasivos financieros</b>	<b>1.696.211</b>	<b>450.282</b>	<b>139.912</b>	<b>222.783</b>	<b>812.980</b>	<b>660.009</b>

Activos Liquidos Ajustado por Liquidez de Mdo y Riesgo Cambiario	IRL a 7 días (Monto)	IRL a 30 días (Monto)
1.070.500	946.721	548.109

31 de diciembre de 2023						
En millones de pesos	Saldo Inicial Ajustado por Liquidez de Mdo y Riesgo Cambiario					
	7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	1 a 30 días	31 a 90 días	
<b>Activos financieros</b>						
Disponible	117.917	0	0	0	0	0
Repos, Simultáneas Y T.T.V.	0	0	0	0	0	0
Inversiones Negociables, Disponible para la Venta y Derechos de Transferencia	332.951	162.540	556	704	162.391	115.471
Cartera Comercial y de Consumo	0	26.866	9.841	32.125	68.832	156.844
Contratos a término en moneda extranjera, operaciones de contado	0	0	0	0	0	0
Activos financieros en moneda extranjera y operaciones derivados	0	0	0	0	0	0
<b>Total Activos financieros</b>	<b>450.868</b>	<b>189.406</b>	<b>10.397</b>	<b>32.829</b>	<b>231.223</b>	<b>272.315</b>
<b>Pasivos financieros</b>						
Saldos en Cuentas Corrientes, Ahorros y otros depósitos	397.679	0	0	0	0	0
Cdts	0	36.622	55.654	94.286	186.562	354.874
Repos, Simultáneas Y T.T.V.	0	154.672	0	0	154.672	106.282
Creditos De Bancos Y Otras Obligaciones Financieras	0	477	699	1.748	2.925	48.209
Cuentas Por Pagar	0	4.248	4.896	11.680	20.860	36.108
Otros Pasivos Y Contingencias Acreedoras	0	12.331	14.092	26.423	52.846	105.692
Exigibilidades por Servicios Bancarios y Otros Depósitos y Exigibilidades	14.407	0	0	0	0	0
Pasivos financieros en moneda extranjera y operaciones derivados	0	0	0	0	0	2.503
<b>Pasivos financieros</b>	<b>412.086</b>	<b>208.350</b>	<b>75.341</b>	<b>134.137</b>	<b>417.865</b>	<b>653.668</b>

Activos Liquidos Ajustado por Liquidez de Mdo y Riesgo Cambiario	IRL a 7 días (Monto)	IRL a 30 días (Monto)
456.853	399.648	180.267

El Indicador de Riesgo de Liquidez Monto- IRL cerró al 31 de diciembre de 2024 en \$946.721 y \$548.109 para la banda de 7 y 30 días respectivamente, al cierre del año 2023 dicho indicador se situó en \$399.648 y \$180.267 respectivamente para las mismas bandas de tiempo. El IRL a 31 de diciembre 2024 se ubicó en 8.65 a 7 días y 2.05 a 30 días; el promedio de indicador de riesgo de liquidez IRL durante el 2024 fue de 17.45 a 7 días y de 2.19 a 30 días, ambos de periodicidad mensual y para la vigencia 2023 el IRL fue 7.99 veces a 7 días y 1.65 veces a 30 días.



El Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN) cerró en diciembre de 2024 en 154.44%, mientras al 31 de diciembre de 2023 se situó en 119.73%, ambos por encima del límite establecido del 80%; se evidencia un incremento del CFEN debido a la diversificación del Fondo estable disponible.

Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN)	dic-2023	jun-2024	dic-2024
Fondo Estable Disponible (FED)	1,986,487	2,598,013	2,888,217
Fondo Estable Requerido (FER)	1,659,183	1,874,160	1,870,164
Coeficiente de Fondo Estable Neto (CFEN)	119.73	138.62	154.44

Adicionalmente, el Banco cuenta con un plan de contingencia de liquidez, el cual se estructura para hacer frente a una evidente situación que indique que la Entidad no pueda cumplir plenamente y de manera oportuna sus obligaciones de pago. El plan de contingencia de liquidez es revisado y probado de forma semestral para estar en línea con las situaciones de mercado que se pudieran presentar. Dicha situación podría originarse bien sea por condiciones propias de la Entidad o del sistema en general.

El Banco en línea con la normativa realiza la medición del Coeficiente de Financiación Estable Neta (CFEN), dicho indicador tiene como objetivo medir la relación de la financiación estable respecto a los activos para un periodo de un año. Adicionalmente busca limitar una excesiva dependencia de fuentes inestables de financiación de los activos estratégicos que a menudo son ilíquidos.

A continuación, se detalla la evolución en el transcurso del año 2024:

Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)	ene-2024	feb-2024	mar-2024	abr-2024	may-2024
Fondeo Estable Disponible (FED)	2,078,852	2,252,215	2,247,955	2,362,353	2,495,351
Fondeo Estable Requerido (FER)	1,688,833	1,726,239	1,757,267	1,818,443	1,895,298
Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)	123.09	130.47	127.92	129.91	131.66

Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)	jul-2024	ago-2024	sep-2024	oct-2024	nov-2024
Fondeo Estable Disponible (FED)	2,679,863	2,713,110	2,729,974	2,783,021	2,850,517
Fondeo Estable Requerido (FER)	1,887,788	1,946,028	2,015,104	2,081,575	2,071,323
Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN)	141.96	139.42	135.48	133.70	137.62

De acuerdo con la Circular Externa 002 de 2020 que hace referencia a las Instrucciones relacionadas con la gestión operativa de la administración del riesgo de liquidez de los establecimientos de crédito en relación con la desmaterialización o inmaterialización de pagarés para el acceso a los apoyos transitorios de liquidez, es importante mencionar que el Banco Pichincha S.A mantuvo durante el cuarto trimestre del año 2023 la razón de cobertura por encima del límite (100%).

Durante el año 2024 la organización cumplió con los requerimientos legales de encaje e inversiones obligatorias.

## 6.4 Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que el Banco incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

En lo referente a la gestión de Riesgo de Mercado la entidad tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), contando con políticas, metodologías, procedimientos y límites para la gestión de dicho riesgo, aspectos establecidos en el Manual de SARM aprobado por la Junta Directiva. La coordinación de Riesgo de Mercado y liquidez (Middle Office) mide la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología estándar definida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Bajo dicha metodología se mide la exposición al riesgo de mercado de las posiciones que se tienen básicamente en el llamado Libro de Tesorería y posiciones en moneda extranjera en el llamado Libro Bancario, considerando el cambio en el precio en esos instrumentos por variaciones en las tasas de interés, tipo de cambio, precio de acciones, valor de carteras colectivas, siendo ésta una medición diaria.

Igualmente, el Banco utiliza un modelo propio de Valor en Riesgo (VeR) paramétrico para su gestión interna basado en el cálculo de las volatilidades con media móvil y ponderación exponencial. Esta medición de VeR se utiliza para establecer el apetito y la tolerancia al riesgo de mercado y controlar la exposición al mismo del portafolio. Los resultados de las mediciones y el cumplimiento de los límites se reportan diariamente a la alta dirección y mensualmente al Comité de Riesgo y a la Junta Directiva del Banco.

El modelo interno utilizado para calcular el VeR, es evaluado periódicamente, sometiénolo a pruebas de backtesting para determinar su efectividad en medir el valor en riesgo, en un escenario sin tensiones extremas, dentro del nivel de confianza y ventana de tiempo definidos. Acorde con los resultados de dichas pruebas y de requerirse, se hacen ajustes al mismo. Así mismo, dicho modelo permite efectuar mediciones que contemplan escenarios extremos por variaciones adversas en los factores de riesgos que impactan los activos del Libro de Tesorería y posiciones en moneda extranjera del Libro Bancario.

De otro lado, como parte de la gestión de riesgo de mercado el Banco evalúa la estructura de su activo y pasivo y de las posiciones por fuera de balance, midiendo regularmente su grado de exposición a los principales riesgos financieros y realizando la gestión correspondiente. Para esto, se mide periódicamente la duración de las posiciones activas y pasivas para determinar descalces en plazo y la duración modificada para determinar la sensibilidad ante cambios en las tasas de interés.

Al cierre del año 2024 el valor en riesgo de mercado (VeR) de acuerdo con el modelo regulatorio, se situó en \$17.476 millones de pesos, frente al cierre del mes de diciembre de 2023 por \$19.921 millones de pesos.

**Valor en Riesgo – Medición Estándar**  
En millones de pesos

Modalidad	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Tasa de interés en pesos	17.252	19.791
Tipo de cambio	223	126
Carteras colectivas	1	4
<b>Valor en Riesgo Mercado</b>	<b>17.476</b>	<b>19.921</b>

Al cierre de 2024 la exposición al riesgo de mercado se origina básicamente por la posición en títulos de deuda pública TES y renta fija privada, ambos clasificados como disponibles para la venta, activos que se ubican en una posición de \$353.873 MM al cierre de diciembre de 2024, el anterior cierre fiscal se registraba una posición de \$439.870 MM al 31 de diciembre de 2023.

## 6.5 Riesgo de tasa de cambio

El Banco está expuesto a variaciones de tipo de cambio que surgen de posiciones activas y pasivas que mantiene en monedas como el dólar de Estados Unidos de América y Euro, como resultado de negociar divisas con cumplimiento diferente a spot y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior.

El Banco dando cumplimiento a la normatividad vigente mantiene una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general en promedio de tres días hábiles, el cual no excede del veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico; así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera puede ser negativa sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico expresado en dólares estadounidenses.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se calcula con base al patrimonio técnico del Banco bajo la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco:

Posición en moneda extranjera Diciembre 2024				
En millones de dólares	Dólares americanos	Euros	Total, posición en ME	Total, posición en pesos
Efectivo	0,25	0,08	0,33	1.467
Otros activos	0,18	0,00	0,18	803
<b>Total, activos</b>	<b>0,43</b>	<b>0,08</b>	<b>0,51</b>	<b>2.270</b>
Pasivos				
En millones de dólares	Dólares americanos	Euros	Total, posición en ME	Total, posición en pesos
Cuentas por pagar	0,10	0,00	0,10	441,00
Créditos	0,00	0,00	0,00	0,00
Causación	0,00	0,00	0,00	-
<b>Total, pasivos</b>	<b>0,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,10</b>	<b>441,00</b>
<b>Posición neta</b>	<b>0,33</b>	<b>0,08</b>	<b>0,41</b>	<b>1.829</b>

**Posición en moneda extranjera  
Diciembre 2023**

<b>Activos</b> En millones de dólares	Dólares americanos	Euros	Total, posición en ME	Total, posición en pesos
Efectivo	0,55	0,10	0,65	2.495
Derivados	9,93	0,00	9,93	37.958
Otros activos	0,17	0,00	0,17	657
<b>Total, activos</b>	<b>10,65</b>	<b>0,10</b>	<b>10,75</b>	<b>41.110</b>
<b>Pasivos</b> En millones de dólares	Dólares americanos	Euros	Total, posición en ME	Total, posición en pesos
Cuentas por pagar	0,34	0,01	0,35	1.343
Créditos Causación	10,00 0,13	0,00 0,00	10,00 0,13	38.221 498
<b>Total, pasivos</b>	<b>10,47</b>	<b>0,01</b>	<b>10,48</b>	<b>40.062</b>
<b>Posición neta</b>	<b>0,18</b>	<b>0,09</b>	<b>0,27</b>	<b>1.048</b>

Respecto a la posición denominada en monedas extranjeras, la política del Banco es asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable comprando o vendiendo monedas extranjeras a tasas al contado cuando sea necesario para abordar los desequilibrios de corto plazo.

## Exposición al riesgo de tasa de cambio

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición del Banco a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración del Banco Pichincha S.A. sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

**Diciembre 2024**  
Cifras en millones de pesos

Moneda	Activos	Pasivos	Posición Neta	Factor de Sensibilidad	Sensibilidad Neta
Dólar Americano	1.919	440	1.478	12.49%	184
EURO	350	-	350	11.00%	38
<b>Total, Posición</b>	<b>2.269</b>	<b>440</b>	<b>1.828</b>		<b>222</b>

**Diciembre 2023**  
Cifras en millones de pesos

Moneda	Activos	Pasivos	Posición Neta	Factor de Sensibilidad	Sensibilidad Neta
Dólar Americano	40.723	40.019	704	12.49%	88
EURO	387	42	344	11.00%	38
<b>Total, Posición</b>	<b>41.110</b>	<b>40.061</b>	<b>1.048</b>	-	<b>126</b>

## 6.6 Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés del libro bancario (RTILB) es el riesgo inherente al que se encuentra expuesto Banco Pichincha derivado de las fluctuaciones en la tasa de interés, que impactan el balance en el desarrollo de su actividad financiera de captación de recursos y colocación de préstamos, y por lo tanto afectan el valor de su capital y de sus ganancias. Para su medición y control, se emplean metodologías alineadas con las mejores prácticas del mercado y los lineamientos regulatorios de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para medir el riesgo de Tasa de interés, el Banco calculó los indicadores Valor Económico del Patrimonio (VEP) y Margen Neto de Interés (NMI) en el mes de diciembre 2024, resultando así:

	Diciembre 2024
VEP	-8.93%
NMI	-2.98%

Los cálculos más recientes con cierre de diciembre de 2024 reflejan que el VEP se encuentra en un 8,93%, por debajo del umbral regulatorio del 15%, asegurando una adecuada estabilidad financiera. La mayor sensibilidad del balance se concentra en la cartera de libranzas y depósitos Pibank, lo que implica una exposición relevante a escenarios de choques de tasas de interés, siendo el escenario, SHORTUP el cual corresponde a un aumento de +500 pbs en el corto plazo el que genera mayor sensibilidad en el valor económico.

La duración promedio del activo sensible es 0.85 años y del pasivo es 0.77 años, generando un GAP de 0.08 años, lo que sugiere una estructura de balance con baja sensibilidad al riesgo de tasa de interés.

## Riesgo de precio de Acciones

El riesgo de precios de las acciones surge de las inversiones a valor razonable con cambios en resultado. La Administración del Banco actualmente tiene inversiones en títulos participativos clasificados como inversiones disponibles para la venta como lo son las acciones de Servibanca, Credibanco y la acción de la Bolsa de Valores de Colombia.

## 6.7 Riesgo operacional

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) compuesto por políticas, procedimientos, documentación, y estructura organizacional, con la que se mantiene una adecuada gestión del riesgo operacional. A través, de la ejecución de este sistema se identificaron los riesgos y controles de los procesos; misionales, estratégicos y de apoyo asociados a las diferentes unidades funcionales del Banco.

Como parte de la gestión adelantada el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; implementando planes de acción para reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

La organización ha implementado un registro detallado de sus eventos de riesgo operativo, suministrados por los funcionarios del Banco y con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La Vicepresidencia de Riesgos reporta las actividades de gestión del riesgo operacional; siguiendo las definiciones de la estructura del gobierno de riesgos establecida en el manual del sistema integral de riesgos (SIAR), este mecanismo permite que la Junta Directiva, los órganos de control y la alta gerencia estén informados sobre la evolución y supervisión de los diferentes riesgos a los que está expuesto el Banco en ejercicio de sus actividades.

El valor de las pérdidas registradas por eventos de riesgo operacional del año 2024 ascendió a \$842 millones.

La totalidad de pérdidas económicas por eventos de riesgo operativo durante el año 2024 se discrimina de la siguiente manera: el 77% corresponde a pérdidas por Fraude Externo \$648 millones, el 17% corresponde a pérdidas por errores en procesos, clientes productos y practicas por \$142 millones, 5% por Fallas tecnológicas por \$39 millones, 1% daños a activos físicos por \$13 millones de pesos.

## 6.8 Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo

A continuación, resaltamos algunas de las actividades que se desarrollaron durante el último trimestre de 2024 y que contribuyeron a la mitigación efectiva del riesgo LA/FT:

Durante el trimestre informado culminamos el plan de trabajo presentado al Supervisor y desarrollado en los siguientes frentes de acción: 1. Identificación y Gestión de Beneficiarios Finales; 2. Coherencia de la matriz de riesgos LAFT; 3. Calidad y Poblamiento de la base de datos de clientes; 4. Generación y análisis de señales de alerta y ROS. El cierre de cada uno de los frentes referidos fue refrendado por el Supervisor en comunicación del 31 de diciembre de 2024.

A través de los reportes e informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento al Comité Riesgos y a la Junta Directiva, se documentó el monitoreo de los principales riesgos, planes de acción y controles desplegados para su mitigación.

En el trimestre reportado no se materializaron eventos de riesgo LA/FT.

Los reportes externos y requerimientos de las autoridades fueron atendidos oportunamente.

El banco dio cumplimiento a la obligación de verificar en listas vinculantes obligatorias a sus prospectos, proveedores, clientes y beneficiarios finales de estos, durante la relación contractual.

El banco dio cumplimiento a las recomendaciones 6 y 7 del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), a las Resoluciones 1267 de 1999, 1988 de 2011, 1718 y 1737 de 2006 del CSNU, al artículo 20 de la Ley 1121 de 2006, así como a las obligaciones adquiridas en virtud del referido Convenio, y al numeral 6 de la Circular Externa 027 de 2020, relacionado con Sanciones Financieras Dirigidas.

## **Sistema de gestión del riesgo de fraude y corrupción**

La gestión integral de fraude y corrupción estuvo enfocada en los esfuerzos de aplicación de medidas de control, prevención, detección y corrección, con cero tolerancias a los actos indebidos, con un permanente análisis del comportamiento del fraude, identificando y mitigando las principales causas de los riesgos, que permitió en 2024 la disminución del valor del fraude en 59 % con relación a 2023 y se mitigó un valor de \$4.608 millones, mejorando las capacidades de prevención y detección.

Así mismo, se promovió la sensibilización de los equipos en el actuar con integridad, prevención y cumplimiento de las normas, destacando que las acciones trazadas contribuyeron a reducir los índices de fraude con resultados muy positivos.



# Nota 07 Administración y Gestión de Riesgos

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Efectivo</b>		
En moneda corriente:		
Caja	15.154	25.034
Banco de la República de Colombia (1)	125.692	84.845
Bancos y otras entidades financieras a la vista (1)	4.901	6.074
	<b>145.747</b>	<b>115.953</b>
En moneda extranjera:		
Bancos del exterior (1)	1.467	2.495
<b>Subtotal Efectivo</b>	<b>147.214</b>	<b>118.448</b>
<b>Equivalentes a efectivo</b>		
Operaciones del mercado monetario	405.094	-
Depósitos e inversiones en títulos de deuda con vencimiento menor a tres meses	54.914	16.502
Derechos sobre divisas	-	-
<b>Subtotal Equivalentes a efectivo</b>	<b>460.008</b>	<b>16.502</b>
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>607.222</b>	<b>134.950</b>

(1) La calificación de las entidades en las cuales el Banco tiene saldos depositados en cuentas de ahorro y corrientes se presenta a continuación:

Entidad	Saldos		BRC		Moody'S			Pacific Credit Rating	
	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Emisor Largo Plazo	Emisor Corto Plazo	Deuda Senior	Depósitos Bancarios LP (extranjeros)	Depósitos Bancarios CP (extranjeros)	Emisor Largo Plazo	Emisor Corto Plazo
Banco de la República de Colombia	125.692	\$84.845	NACION						
Banco de Bogotá	1.593	1.139	AAA	BRC1+					
Banco Popular	5	5	AAA	BRC1+					
Banco Agrario	3	6	AAA	BRC1+					
Banco de Occidente	208	192	AAA	BRC1+					
Banco AV Villas	1.267	1204	AAA	VrR1+					
Banco Sudameris	25	24	AA+	BRC1+					
Davivienda	1.800	3.504	AAA	BRC1+					
<b>Total bancos y otras entidades financieras a la vista nacionales</b>	<b>4.901</b>	<b>\$6.074</b>							
					Aa3	Aa3	p-1	paA+	N/A
Citibank – Nueva York	1.092	1.396			Baa3	Ba2	p-2		
Pichincha-Panamá	25	712							
Sabadell- España	351	387							
<b>Total bancos del exterior</b>	<b>1.468</b>	<b>2.495</b>							
<b>Total Bancos</b>	<b>132.061</b>	<b>93.414</b>							

Al cierre de diciembre de 2024 existen restricciones por concepto de embargos sobre las cuentas de ahorro y corrientes, especialmente por las cuentas referidas, gran parte son causados por impuestos y multas pendientes de pago correspondiente a los vehículos del producto leasing, las cuales se detallan a continuación:

ENTIDAD	TIPO DE CUENTA	VALOR
Banco de Bogotá	Cuenta Corriente	18,3
Banco Davivienda	Cuenta Corriente	1,0
Banco Av Villas	Cuenta de Ahorros	860,3
Banco Av Villas	Cuenta Corriente	23,3
Banco Agrario	Cuenta Corriente	2,8
Banco Itaú	Cuenta de Ahorros	0,1

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existe normatividad sobre el efectivo de acuerdo con disposiciones de los recursos para el cubrimiento del encaje que se controla con parte de los depósitos en la cuenta ante el Banco de la República para atender los requerimientos de liquidez de las obligaciones del Banco según los requerimientos normativos de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el encaje que se debía mantener para cubrir los requerimientos normativos de la Superintendencia Financiera de Colombia era \$125.941 y \$82.295; se ha cumplido con el encaje legal.



# Nota 08

## Activos Financieros de Inversión

El saldo de inversiones en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponde a:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Inversiones disponibles para la venta títulos de deuda</b>		
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A	-	-
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase B	-	-
TES Clase B en posición	353,873	225.138
TES Clase B entregados en operaciones de mercado monetario	-	194.539
TES UVR	-	20.193
Títulos de solidaridad	-	-
CDT	87,194	97.558
<b>Total inversiones disponibles para la venta títulos de deuda (1)</b>	<b>441,067</b>	<b>537.428</b>
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento títulos de deuda</b>		
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase B en posición	48,473	6.362
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A en posición	45,651	-
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase B entregados en operaciones de mercado monetario		29.082
Títulos de Desarrollo Agropecuario Clase A entregados en operaciones de mercado monetario		35.328
Títulos de solidaridad entregados en operaciones de mercado monetario	24,247	24.390
<b>Total Inversiones mantenidas hasta el vencimiento títulos de deuda</b>	<b>118,371</b>	<b>95.162</b>
<b>Inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio</b>		
Acciones baja bursatilidad (2)	4,596	4.499
Acciones Bolsa de Valores de Colombia	113	190
<b>Total inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio</b>	<b>4,709</b>	<b>4.689</b>
<b>Total activos financieros de inversión</b>	<b>564,147</b>	<b>637.279</b>

1) Durante el cuarto trimestre de 2024 se rebalanceo el portafolio de TES clasificado disponible para la venta, de tal manera que se vendió un nominal de 4.500 millones de títulos con duración menor a 1 año para ser reinvertido con una duración promedio hasta de 2 años. En el mismo periodo no se realizaron reclasificaciones de inversiones en el portafolio de renta fija del Banco.

2) Los emisores de estas acciones son:

Emisor	Valor	Participación Accionaria
Servibanca	895	0,28%
Credibanco S.A.	3,700	0,35%
<b>Total</b>	<b>4,595</b>	<b>0,63%</b>

## Bandas de tiempo de inversiones

El siguiente es el resumen de los activos financieros por fechas de vencimiento:

	Diciembre 2024						Total
	Menos de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>							
Instrumentos de deuda	-	7.211	114.486	231.073	56.563	31.734	441.067
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	4.709	4.709
<b>Inversiones hasta el Vencimiento</b>							
Instrumentos de deuda	-	42.245	76.126	-	-	-	118.371
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>49.456</b>	<b>190.612</b>	<b>231.073</b>	<b>56.563</b>	<b>36.443</b>	<b>564.147</b>

	31 de diciembre de 2023						Total
	Menos de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>							
Instrumentos de deuda	171.421	9.861	164.309	176.153	12.432	3.252	537.428
<b>Instrumentos de patrimonio</b>							
Inversiones hasta el Vencimiento	-	-	-	-	-	-	4.689
Instrumentos de deuda	88.800	-	6.362	-	-	-	95.162
<b>Total</b>	<b>260.221</b>	<b>9.861</b>	<b>170.671</b>	<b>176.153</b>	<b>12.432</b>	<b>7.941</b>	<b>637.279</b>

Al cierre de diciembre de 2024 existen restricciones en inversiones por concepto de embargos por valor de \$11,4 de acuerdo con el siguiente detalle:

Nemo Inversión	Saldo Bloqueado
BVC	0.004
COB59CD09LK1	6
COB56CD25UE7	5

# Nota 09

## Cartera de crédito, intereses y comisiones, neto

Al cierre de diciembre de 2024 existen restricciones en inversiones por concepto de embargos por valor de \$11,4 de acuerdo con el siguiente detalle:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Préstamos ordinarios	2.199.681	1.830.614
Préstamos con recursos de otras entidades	24.380	54.534
Descubiertos en cuenta corriente	823	854
Tarjeta de crédito	17.080	37.047
Créditos a empleados	4.153	3.153
Bienes muebles dados en leasing	0	106
<b>Subtotal</b>	<b>2.246.117</b>	<b>1.926.308</b>
Deterioro cartera de créditos	(165.928)	(144.160)
<b>Total, cartera</b>	<b>2.080.189</b>	<b>1.782.148</b>

A continuación, se relaciona la cartera consumo y comercial detallando saldos de leasing comercial y leasing consumo, el saldo está conformado por la suma del capital, intereses y otros (cargos fijos).

Tipo de Cartera	31 de diciembre de 2024			Total, General
	Capital	Intereses	Otros	
Comercial	732.346	7.149	4217	743.712
Consumo	1.472.416	24.652	5.337	1.502.405
Leasing Comercial	0	0	0	0
Leasing Consumo	0	0	0	0
<b>Total, general</b>	<b>2.204.762</b>	<b>31.801</b>	<b>9.554</b>	<b>2.246.117</b>

Tipo de Cartera	31 de diciembre de 2023			Total General
	Capital	Intereses	Otros	
Comercial	571.172	7.590	2.373	581.135
Consumo	1.318.734	19.012	7.425	1.345.171
Leasing Comercial	2	0	0	2
<b>Total, general</b>	<b>1.889.908</b>	<b>26.602</b>	<b>9.798</b>	<b>1.926.308</b>

La siguiente es la clasificación de la cartera de créditos por tipo de riesgo al 31 de diciembre del 2024 y 2023:

<b>Cartera Comercial</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
"A" Riesgo Normal	633.350	516.045
"B" Riesgo Aceptable	54.223	38.678
"C" Riesgo Apreciable	6.005	4.327
"D" Riesgo Significativo	46.315	18.985
"E" Riesgo de incobrabilidad	3.818	3.100
<b>Total</b>	<b>743.711</b>	<b>581.135</b>

<b>Cartera Consumo</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
"A" Riesgo Normal	1.401.780	1.183.797
"B" Riesgo Aceptable	12.587	60.091
"C" Riesgo Apreciable	15.472	22.104
"D" Riesgo Significativo	39.090	57.663
"E" Riesgo de incobrabilidad	33.477	21.516
<b>Total</b>	<b>1.502.406</b>	<b>1.345.171</b>

<b>Leasing Financiero - Comercial</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
"A" Riesgo Normal	-	-
"C" Riesgo Apreciable	-	2
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>2</b>
<b>Total, general</b>	<b>2.246.118</b>	<b>1.926.308</b>

<b>Clasificación</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
Saldo al inicio del año	- 144.160	- 267.957
Deterioro registrado con cargo a resultados	- 175.337	- 223.290
Menos castigos de créditos	99.701	260.245
Recuperación deterioro cartera de créditos	53.868	86.842
<b>Saldo al final del año</b>	<b>- 165.928</b>	<b>- 144.160</b>



Ciudad	Diciembre 2024				Deterioro			
	Cartera Comercial			Total	Deterioro			Total
	Capital	Intereses	Otros Conceptos		Capital	Intereses	Otros Conceptos	
Barranquilla	53.030	590	268	53.888	2.631	133	199	2.963
Bogotá	373.666	3.209	911	377.786	14.219	955	465	15.639
Bolívar	21.448	529	1.718	23.695	4.899	134	752	5.785
Bucaramanga	40.992	833	578	42.403	7.784	552	424	8.760
Cali	49.786	499	129	50.414	1.923	204	66	2.193
Cúcuta	3.067	51	49	3.167	441	16	13	470
Ibagué	1.571	75	67	1.713	629	70	31	730
Ipiales	228	4	0	232	17	3	0	20
Manizales	6.964	58	0	7.022	118	1	0	119
Medellín	173.035	1.158	286	174.479	6.783	313	137	7.233
Montería	1.667	29	100	1.796	751	21	79	851
Neiva	553	13	19	585	79	8	12	99
Pasto	55	3	12	70	32	3	11	46
Pereira	5.080	74	53	5.207	483	24	25	532
Tunja	1.204	24	28	1.256	225	15	23	263
<b>Total</b>	<b>732.346</b>	<b>7.149</b>	<b>4.218</b>	<b>743.713</b>	<b>41.014</b>	<b>2.452</b>	<b>2.237</b>	<b>45.703</b>

Ciudad	Cartera Consumo				Deterioro			
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total
Armenia	17.644	256	42	17.942	1.309	38	17	1.364
Barranquilla	79.490	1.407	540	81.437	8.240	250	369	8.859
Bogotá	871.118	15.244	2.301	888.663	59.029	1.656	935	61.620
Bolívar	22.366	357	74	22.797	1.889	59	27	1.975
Bucaramanga	39.047	554	347	39.948	5.231	164	219	5.614
Cali	70.961	1.011	435	72.407	7.367	212	223	7.802
Cúcuta	30.744	509	157	31.410	2.632	86	83	2.801
Ibagué	48.301	760	120	49.181	3.199	94	34	3.327
Ipiales	10.831	132	17	10.980	491	7	3	501
Manizales	20.058	317	54	20.429	1.202	25	15	1.242
Medellín	90.305	1.443	539	92.287	9.651	291	267	10.209
Montería	26.540	413	238	27.191	2.643	74	172	2.889
Neiva	53.841	891	181	54.913	4.577	147	66	4.790
Pasto	40.541	637	98	41.276	2.591	67	36	2.694
Pereira	33.950	476	131	34.557	2.806	67	62	2.935
San Gil	22	1	0	23	3	1	0	4
Tunja	16.653	243	64	16.960	1.524	44	31	1.599
Valledupar	4	0	0	4	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.472.416</b>	<b>24.651</b>	<b>5.338</b>	<b>1.502.405</b>	<b>114.384</b>	<b>3.282</b>	<b>2.559</b>	<b>120.225</b>
<b>Total, general</b>	<b>2.204.762</b>	<b>31.800</b>	<b>9.556</b>	<b>2.246.118</b>	<b>155.398</b>	<b>5.734</b>	<b>4.796</b>	<b>165.928</b>

Diciembre 2023								
Ciudad	Cartera Comercial				Deterioro			
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total
Armenia	1.173	14	7	1.193	90	4	1	95
Barranquilla	34.044	386	89	34.519	2.199	56	35	2.289
Bogota	291.850	3.342	654	295.845	10.914	425	175	11.515
Bolivar	27.940	1.136	903	29.979	411	20	210	642
Bucaramanga	42.643	913	334	43.890	3.778	275	153	4.206
Cali	31.860	349	60	32.269	1.318	48	12	1.379
Cucuta	4.004	68	58	4.131	223	13	9	246
Ibague	4.081	56	47	4.183	177	8	3	188
Ipiales	1.639	17	0	1.657	31	0	0	31
Itagui	511	3	1	514	28	0	0	29
Manizales	10.892	136	3	11.032	178	3	0	181
Medellin	98.132	868	147	99.147	3.149	147	57	3.352
Monteria	4.774	96	11	4.881	315	61	2	379
Neiva	4.157	53	24	4.234	675	20	9	704
Pasto	3.037	40	8	3.085	228	7	2	238
Pereira	7.958	73	14	8.045	295	5	1	302
Tunja	2.293	40	13	2.346	201	13	2	217
<b>TOTAL</b>	<b>570.988</b>	<b>7.590</b>	<b>2.373</b>	<b>580.950</b>	<b>24.210</b>	<b>1.105</b>	<b>671</b>	<b>25.993</b>

Ciudad	Cartera Comercial				Deterioro			
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total
Armenia	21.048	242	70	21.360	1.250	39	13	1.302
Barranquilla	85.392	1.239	649	87.281	8.499	316	273	9.088
Bogota	613.286	9.351	2.881	625.517	48.494	1.782	985	51.261
Bolivar	25.328	334	123	25.784	2.208	70	45	2.323
Bucaramanga	64.507	955	637	66.099	6.232	309	239	6.780
Cali	101.587	1.349	739	103.675	9.611	362	274	10.247
Cucuta	31.199	444	198	31.841	2.762	113	68	2.943
Ibague	35.027	516	128	35.671	2.650	88	44	2.782
Ipiales	3.932	47	16	3.994	357	8	6	371
Itagui	9.842	133	54	10.029	927	40	13	980
Manizales	18.598	262	99	18.959	1.680	54	52	1.786
Medellin	111.419	1.503	842	113.764	9.363	314	300	9.977
Monteria	30.541	434	295	31.271	2.954	114	138	3.206
Neiva	62.689	803	237	63.729	4.573	134	78	4.785
Dif 1								
pesoPasto	41.838	597	163	42.598	3.574	111	50	3.735
Pereira	40.297	512	201	41.009	3.391	109	62	3.561
San Gil	33	1	0	35	6	1	0	7
Tunja	22.253	291	94	22.638	1.769	62	30	1.861
<b>TOTAL</b>	<b>1.318.816</b>	<b>19.013</b>	<b>7.426</b>	<b>1.345.254</b>	<b>110.300</b>	<b>4.026</b>	<b>2.670</b>	<b>116.997</b>

Ciudad	Cartera Comercial				Deterioro			
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total
Armenia	105	1	-	106	4	0	-	4
Cúcuta	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>106</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>
<b>Total, General</b>	<b>1.889.909</b>	<b>26.604</b>	<b>9.799</b>	<b>1.926.310</b>	<b>134.514</b>	<b>5.131</b>	<b>3.341</b>	<b>142.994</b>

## Clasificación de cartera por Garantías

El siguiente es el detalle de la cartera por categoría de riesgo y por tipo de garantía:

Tipo Garantía	Diciembre 2023						
	Saldo Capital	Saldo Intereses	Otros Conceptos	Saldo Garantías	Provisión capital	Provisión Intereses	Provisión otros conceptos
<b>Comercial Garantía Idónea</b>							
Categoría A	188.430	2.483	1.134	557.025	6.031	84	40
Categoría B	33.018	1.103	549	64.383	1.523	55	51
Categoría C	3.657	159	83	12.300	405	142	46
Categoría D	13.888	473	683	26.148	5.516	424	583
Categoría E	398	52	14	4.354	398	52	14
<b>TOTAL</b>	<b>239.391</b>	<b>4.270</b>	<b>2.463</b>	<b>664.210</b>	<b>13.873</b>	<b>757</b>	<b>734</b>
<b>Comercial Otras Garantías</b>							
Categoría A	305.441	2.830	602	240.536	3.898	35	4
Categoría B	16.934	301	50	4.519	643	8	2
Categoría C	1.354	69	14	664	165	63	10
Categoría D	6.312	415	49	3.317	3.215	408	46
Categoría E	744	46	2	2.908	744	46	2
<b>TOTAL</b>	<b>330.785</b>	<b>3.661</b>	<b>717</b>	<b>251.944</b>	<b>8.665</b>	<b>560</b>	<b>64</b>
<b>Consumo Garantía Idónea</b>							
Categoría A	37.451	293	505	212.083	672	12	21
Categoría B	2.322	48	69	4.591	94	2	4
Categoría C	2.165	52	154	14.695	305	54	125
Categoría D	5.948	146	586	26.225	3.408	136	542
Categoría E	461	17	60	7.453	423	17	60
<b>TOTAL</b>	<b>48.347</b>	<b>556</b>	<b>1.374</b>	<b>265.047</b>	<b>4.902</b>	<b>221</b>	<b>752</b>
<b>Consumo Otras Garantías</b>							
Categoría A	1.143.307	14.153	3.216	1.092.427	37.021	455	138
Categoría B	43.285	840	251	13.417	5.025	97	43
Categoría C	17.878	567	281	14.046	3.151	503	155
Categoría D	45.576	1.584	988	54.280	40.700	1.567	949
Categoría E	21.341	973	509	24.336	21.181	973	509
<b>TOTAL</b>	<b>1.271.387</b>	<b>18.117</b>	<b>5.245</b>	<b>1.198.506</b>	<b>107.078</b>	<b>3.595</b>	<b>1.794</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.889.91</b>						
<b>Total, General</b>	<b>0</b>	<b>26.604</b>	<b>9.799</b>	<b>2.379.707</b>	<b>134.518</b>	<b>5.133</b>	<b>3.344</b>

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Garantía admisible cartera comercial y de consumo:</b>		
Vigente	146.808	260.570
Vencida hasta 12 meses	19.246	35.196
Vencida mayor a 12 meses y menor o igual a 24 meses	8.924	592
Vencida mayor a 24 meses	143	40
<b>Otras garantías cartera comercial y de consumo:</b>		
Vigente	1.979.161	1,527.220
Vencida hasta 12 meses	69.558	100.311
Vencida mayor a 12 meses y menor o igual a 24 meses	21.034	1.753
Vencida mayor a 24 meses	1.243	626
<b>Total, cartera</b>	<b>2.246.117</b>	<b>1,926,308</b>

A continuación, se presenta la cartera por destino económico:

Actividad Económica	Diciembre 2024			Total	Participación
	Comercial	Consumo	Leasing Financiero		
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0	0	0,00%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	0	0	0	0,00%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0	0	0,00%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0	0	0	0,00%
Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	0,00%
Actividades inmobiliarias	81.851	4.203	0	86.054	3,83%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0	0	0,00%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	0,00%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	47.052	2.045	0	49.097	2,19%
Asalariados: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provengan de la relación laboral, legal o reglamentaria o que tengan su origen en ella,	22.222	1.492.468	0	1.514.690	67,44%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	236.721	216	0	236.937	10,55%
Construcción	35.777	327	0	36.104	1,61%
Enseñanza	0	0	0	0	0,00%
Explotación de minas y canteras	4.884	477	0	5.361	0,24%
Industrias manufactureras	216.641	2.321	0	218.962	9,75%
Información y comunicaciones	0	0	0	0	0,00%
Otras actividades de servicios	20.034	0	0	20.034	0,89%
Rentistas de Capital sólo para Personas Naturales: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provienen de intereses, descuentos, beneficios, ganancias, utilidades y en general, todo cuanto represente rendimiento de capital o diferencia entre el valor invertido o aportado, y el valor futuro y/o pagado o abonado al aportante o inversionista	28.510	164	0	28.674	1,28%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0	0	0,00%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3.228	17	0	3.245	0,14%
Transporte y almacenamiento	46.791	168	0	46.959	2,09%
<b>Total, general</b>	<b>743.711</b>	<b>1.502.406</b>	<b>0</b>	<b>2.246.117</b>	<b>100%</b>

Actividad Económica	Diciembre 2023			Total	participación
	Comercial	Consumo	Leasing Financiero		
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	0	0	0	0	0,00%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	0	0	0	0	0,00%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	0	0	0	0	0,00%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	0	0	0	0,00%
Actividades financieras y de seguros	0	0	0	0	0,00%
Actividades inmobiliarias	75.601	45.305	0	120.906	6,28%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0	0	0	0,00%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	0	0	0	0	0,00%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	62.130	3.284	0	65.414	3,40%
Asalariados: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provengan de la relación laboral, legal o reglamentaria o que tengan su origen en ella,	208.323	1.259.419	107	1.467.849	76,20%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	46.433	6.667	0	53.100	2,76%
Construcción	53.802	6.397	0	60.199	3,13%
Enseñanza	0	0	0	0	0,00%
Explotación de minas y canteras	620	981	0	1.601	0,08%
Industrias manufactureras	97.008	16.811	0	113.819	5,91%
Información y comunicaciones	0	0	0	0	0,00%
Otras actividades de servicios	1.070	379	0	1.449	0,08%
Rentistas de Capital sólo para Personas Naturales: Personas naturales y sucesiones ilíquidas, cuyos ingresos provienen de intereses, descuentos, beneficios, ganancias, utilidades y en general, todo cuanto represente rendimiento de capital o diferencia entre el valor invertido o aportado, y el valor futuro y/o pagado o abonado al aportante o inversionista	20.963	3.551	0	24.514	1,27%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0	0	0	0	0,00%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	5.196	265	0	5.461	0,28%
Transporte y almacenamiento	9.806	2.195	0	12.001	0,62%
<b>Total, general</b>	<b>580.952</b>	<b>1.345.254</b>	<b>107</b>	<b>1.926.313</b>	<b>100%</b>

A continuación, se relaciona la clasificación del deterioro:

Modalidad	Producto	Calidad	Originador	2024	2023
Consumo	Libranza	Administrada	Originar Soluciones S.A.S	0	0
Consumo	Libranza	Administrada	Sumas Y Soluciones S.A.S	0	0
Consumo	Libranza	Administrada	Centro De Servicios Crediticios csc (E-CREDIT).	0	0
Consumo	Libranza	Administrada	Lagobo Distribuciones S.A.S.	1.776	2.283
Consumo	Libranza privada	Administrada	Caja de compensación Cafam	4.389	7.958
Consumo	Libranza	En Firme	Centro De Servicios Crediticios CSC	0	0
Vehículo	Vehículos	Administrada	Alta Originadora Sas	0	0
Vehículo	Vehículos	Administrada	Serfindata S.A	0	0
Vehículo	Vehículos	Administrada	Gestiones Financieras S.A.	0	0
<b>Total</b>				<b>6.165</b>	<b>10.241</b>

	dic-24		
	Comercial	Consumo	Total
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>-25.997</b>	<b>-118.163</b>	<b>-144.160</b>
Deterioro registrado con cargo a resultados	-31.738	-143.481	-175.220
Menos castigos de créditos	312	100.719	101.031
Recuperación deterioro cartera de créditos	10.346	42.074	52.421
<b>Saldo al final del año</b>	<b>-47.077</b>	<b>-118.851</b>	<b>-165.928</b>

	Diciembre 2023		
	Comercial	Consumo	Total
<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>- 68.143</b>	<b>- 199.814</b>	<b>- 267.957</b>
Deterioro registrado con cargo a resultados	- 35.114	- 188.176	- 223.290
Menos castigos de créditos	67.568	192.179	260.594
Recuperación de préstamos	9.692	77.647	86.493
<b>Saldo al final del año</b>	<b>- 25.997</b>	<b>- 118.164</b>	<b>- 144.160</b>

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por período de maduración:

	Diciembre 2024					Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años		
Comercial	726	17.146	294	52		18.218
Consumo	1.488.554	13.783	57	11		1.502.405
<b>Total, cartera</b>	<b>1.489.280</b>	<b>30.929</b>	<b>351</b>	<b>63</b>		<b>1.520.623</b>

	Diciembre 2023					Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años		
Comercial	580.142	579	351	63		581.135
Consumo	1.343.154	2.001	16	-		1.345.171
Leasing Financiero	2	-	-	-2		
<b>Total cartera</b>	<b>1.923.298</b>	<b>2.580</b>	<b>367</b>	<b>63</b>		<b>1.926.308</b>

## Acuerdos concordatarios y reestructuraciones

A diciembre 31 de 2024 y 2023 los créditos reestructurados ascendieron a la suma de \$46.217 y \$54.110, respectivamente. Cuya discriminación se muestra a continuación:

	No. Operaciones	Capital	Intereses	Diciembre 2024		Garantías	Provisión Capital	Provisión Intereses	Provisión otros Conceptos
				Otros Conceptos	Total				
<b>Comercial</b>									
A. Normal	10	1.977	28	42	2.047	1.830	62	1	4
B. Aceptable	18	3.675	46	149	3.870	3.429	249	9	24
C. Deficiente	2	158	1	6	165	165	25	1	4
D. Difícil Cobro	96	14.651	664	798	16.112	15.051	8.774	650	726
E. Incobrable	2	2.331	61	354	2.745	2.655	2.331	61	354
<b>Total, Comercial</b>	<b>128</b>	<b>22.791</b>	<b>800</b>	<b>1.349</b>	<b>24.939</b>	<b>23.130</b>	<b>11.442</b>	<b>721</b>	<b>1.114</b>
<b>Consumo</b>									
A. Normal	124	4.464	53	275	4.791	3.086	254	5	31
B. Aceptable	27	1.007	14	42	1.062	337	129	3	9
C. Deficiente	46	1.384	14	79	1.477	611	351	5	23
D. Difícil Cobro	175	6.865	128	564	7.557	5.455	5.274	122	523
E. Incobrable	200	5.855	122	412	6.390	490	5.855	122	412
<b>Total, Consumo</b>	<b>572</b>	<b>19.575</b>	<b>331</b>	<b>1.372</b>	<b>21.278</b>	<b>9.979</b>	<b>11.863</b>	<b>256</b>	<b>998</b>
<b>Total, general</b>	<b>700</b>	<b>42.366</b>	<b>1.130</b>	<b>2.721</b>	<b>46.217</b>	<b>33.109</b>	<b>23.304</b>	<b>978</b>	<b>2.113</b>

	No. Operaciones	Capital	Intereses	Diciembre 2023		Garantías	Provisión Capital	Provisión Intereses	Provisión otros Conceptos
				Otros Conceptos	Total				
<b>Comercial</b>									
A. Normal	19	4.073	121	103	4.297	7.547	92	3	3
B. Aceptable	30	9.386	450	181	10.017	5.830	246	5	7
C. Deficiente	1	24	0	3	27	46	3	0	0
D. Difícil Cobro	41	6.647	317	325	7.289	12.975	3.340	271	249
E. Incobrable	2	101	1	14	116	0	101	1	14
<b>Total, Comercial</b>	<b>93</b>	<b>20.231</b>	<b>889</b>	<b>626</b>	<b>21.746</b>	<b>26.398</b>	<b>3.782</b>	<b>280</b>	<b>273</b>
<b>Consumo</b>									
A. Normal	248	8.932	103	220	9.255	8.509	478	9	16
B. Aceptable	54	2.320	50	69	2.439	1.514	252	5	10
C. Deficiente	77	2.669	36	165	2.870	2.472	537	19	62
D. Difícil Cobro	303	12.268	244	784	13.296	10.991	10.395	237	733
E. Incobrable	116	4.145	101	258	4.504	1.496	4.092	101	258
<b>Total, Consumo</b>	<b>798</b>	<b>30.334</b>	<b>534</b>	<b>1.496</b>	<b>32.364</b>	<b>24.982</b>	<b>15.754</b>	<b>371</b>	<b>1.079</b>
<b>Total, general</b>	<b>891</b>	<b>50.565</b>	<b>1.423</b>	<b>2.122</b>	<b>54.110</b>	<b>51.380</b>	<b>19.536</b>	<b>651</b>	<b>1.352</b>

A continuación, se presenta el total de la cartera reestructurada por destino económico:

	Diciembre 2024		
Sector Económico	Capital	Intereses	Otros
Actividades inmobiliarias	1.215	79	49
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	951	22	93
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	4.162	139	80
Construcción	3.713	179	64
Industrias manufactureras	999	26	41
Otras actividades de servicios	3.260	80	430
Rentistas de Capital sólo para Personas Naturales	249	22	39
Explotación de minas y canteras	48	0	13
Transporte y almacenamiento	5.780	174	320
Asalariados	21.989	408	1591
<b>Total, general</b>	<b>42.366</b>	<b>1.129</b>	<b>2.720</b>

	Diciembre 2023		
Sector Económico	Capital	Intereses	Otros
Actividades inmobiliarias	422	12	7
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	788	18	57
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	4.860	160	112
Construcción	2.621	135	5
Industrias manufactureras	713	11	25
Otras actividades de servicios	2.579	313	70
Transporte y almacenamiento	4.502	92	88
Asalariados	34.079	683	1.756
<b>Total, general</b>	<b>50.564</b>	<b>1.424</b>	<b>2.120</b>

Por región geográfica:

	Diciembre 2024			
Zona Geográfica	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total
Región Andina	32.594	937	1.794	35.324
Región Pacífica	2.782	54	184	3.021
Región Caribe	6.990	139	743	7.872
<b>Total, general</b>	<b>42.366</b>	<b>1.130</b>	<b>2.721</b>	<b>46.217</b>

	Diciembre 2023			
Zona Geográfica	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total
Región Andina	38.019	873	1.564	40.456
Región Pacífica	4.473	137	205	4.815
Región Caribe	8.072	414	351	8.837
<b>Total, general</b>	<b>50.564</b>	<b>1.424</b>	<b>2.120</b>	<b>54.110</b>

Por actividad Económica:

Sector Económico	Diciembre 2024		
	Consumo	Comercial	Total
Actividades inmobiliarias	-	-	-
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	70	218	288
Construcción	-	-	-
Industrias manufactureras	-	388	388
Otras actividades de servicios	-	231	231
Transporte y almacenamiento	-	669	669
Asalariados	4.424	490	4.914
Rentista de Capital	-	34	34
<b>Total, general</b>	<b>4.494</b>	<b>2.030</b>	<b>6.524</b>

Sector Económico	Diciembre 2023		
	Consumo	Comercial	Total
Actividades inmobiliarias	-	-	-
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	-	-	-
Construcción	-	-	-
Industrias manufactureras	-	-	-
Otras actividades de servicios	186	-	186
Transporte y almacenamiento	-	96	96
Asalariados	695	1.243	1.938
Rentista de Capital	-	-	-
<b>Total, general</b>	<b>881</b>	<b>1.339</b>	<b>2.220</b>

Por Región:

Zona Geográfica	Diciembre 2024		
	Consumo	Comercial	Total
Región Andina	3.540	1.760	5.300
Región Caribe	320	78	398
Región Pacífica	634	191	825
<b>Total, general</b>	<b>4.494</b>	<b>2.029</b>	<b>6.524</b>

Zona Geográfica	Diciembre 2023		
	Consumo	Comercial	Total
Región Andina	982	881	1.863
Región Caribe	132	-	132
Región Pacífica	225	-	225
<b>Total, general</b>	<b>1.339</b>	<b>881</b>	<b>2.220</b>

Por Tipo de producto:

Producto	Diciembre 2024		
	Consumo	Comercial	Total
Compra de vehículo particular mercado natural	-	-	-
Crédito educativo digital - credyty	-	-	-
Crédito empresarial	-	60	60
Crédito institucional	-	-	-
Educativo	-	-	-
Libranza oficial	941	-	941
Libranza privada	51	-	51
Libre inversión	3.025	-	3.025
Mi Pyme	-	14	14
Pyme	-	532	532
Vehículos	366	-	366
Vehículos comercial	26	1.424	1.450
Credifijo	85	-	85
<b>Total, general</b>	<b>4.494</b>	<b>2.029</b>	<b>6.523</b>

**Diciembre 2023**

Producto	Consumo	Comercial	Total
Compra de vehículo particular mercado natural	63	-	63
Crédito educativo digital - credyty	-	-	-
Crédito empresarial	-	-	-
Crédito institucional	-	-	-
Educativo	2	-	2
Libranza oficial	747	-	747
Libranza privada	-	-	-
Libre inversion	489	-	489
Mi Pymes	-	-	-
Pyme	-	-	-
Vehículos	33	-	33
Vehículos comerciales	-	880	880
Credi. fijo	6	-	6
<b>Total, general</b>	<b>1.340</b>	<b>880</b>	<b>2.220</b>

**Consumo**

Mes	Créditos	Capital	Intereses	Cargos Fijos	Total	Provisión Capital	Provisión Intereses	Provisión Cargos Fijos	Total
Enero	370	6.602	302	116	7.020	6.602	302	116	7.020
Febrero	420	8.552	364	168	9.084	8.552	364	168	9.084
Marzo	596	10.522	477	201	11.200	10.522	477	201	11.200
Abril	420	9.981	397	200	10.579	9.981	397	200	10.579
Mayo	275	8.245	317	150	8.713	8.245	317	150	8.713
Junio	456	1.365	349	145	1.859	7.909	349	145	8.403
Julio	330	6.364	260	140	6.765	6.364	260	140	6.765
Agosto	319	7.139	281	158	7.578	7.139	281	158	7.578
Septiembre	284	7.042	269	112	7.423	7.042	269	112	7.423
Octubre	324	6.766	280	136	7.182	6.766	280	136	7.182
Noviembre	278	7.113	259	152	7.523	7.113	259	152	7.523
Diciembre	446	7.400	344	175	7.919	7.400	344	175	7.919
<b>Total</b>	<b>4.518</b>	<b>87.091</b>	<b>3.899</b>	<b>1.853</b>	<b>92.845</b>	<b>93.635</b>	<b>3.899</b>	<b>1.853</b>	<b>99.388</b>
<b>Total, General</b>	<b>4.540</b>	<b>87.359</b>	<b>3.914</b>	<b>1.869</b>	<b>93.146</b>	<b>93.915</b>	<b>3.914</b>	<b>1.869</b>	<b>99.701</b>

El detalle por tipo de cartera y mes de castigos del año 2024 y 2023 se presenta a continuación:

**Diciembre 2024**

Comercial	Mes	Créditos	Capital	Intereses	Cargos Fijos	Total	Provisión Capital	Provisión Intereses	Provisión Cargos Fijos	Total
Enero	5	127	2	14	143	127	2	14	143	
Febrero	3	45	4	1	50	45	4	1	50	
Marzo	1	19	2	0	21	19	2	0	21	
Abril	2	10	1	0	10	10	1	0	10	
Mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Junio	1	1	1	0	2	13	1	0	14	
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Agosto	1	4	0	0	5	4	0	0	5	
Septiembre	2	23	2	0	25	23	2	0	25	
Octubre	5	32	3	0	36	32	3	0	36	
Noviembre	1	7	0	1	8	7	0	1	8	
Diciembre	1	0	0	0	1	0	0	0	1	
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>268</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>301</b>	<b>280</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>313</b>	

**Diciembre 2023**

Comercial	Mes	Créditos	Capital	Intereses	Cargos Fijos	Total	Provisión Capital	Provisión Intereses	Provisión Cargos Fijos	Total
Enero	11	187	9	22	218	187	9	22	218	
Febrero	18	648	19	87	754	648	19	28	695	
Marzo	17	7.574	452	144	8.170	7.431	452	144	8.027	
Abril	14	395	11	16	422	390	11	16	417	
Mayo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Junio	10	272	6	14	292	269	6	14	289	
Julio	42	6.424	250	592	7.266	6.376	250	592	7.218	
Agosto	21	5.991	585	488	7.064	5.991	585	488	7.064	
Septiembre	195	37.426	3.161	2.822	43.409	37.426	3.161	2.822	43.409	
Octubre	2	10	1	0	11	10	1	0	11	
Noviembre	1	3	0	0	3	3	0	0	3	
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>331</b>	<b>58.930</b>	<b>4.494</b>	<b>4.185</b>	<b>67.609</b>	<b>58.731</b>	<b>4.494</b>	<b>4.126</b>	<b>67.351</b>	

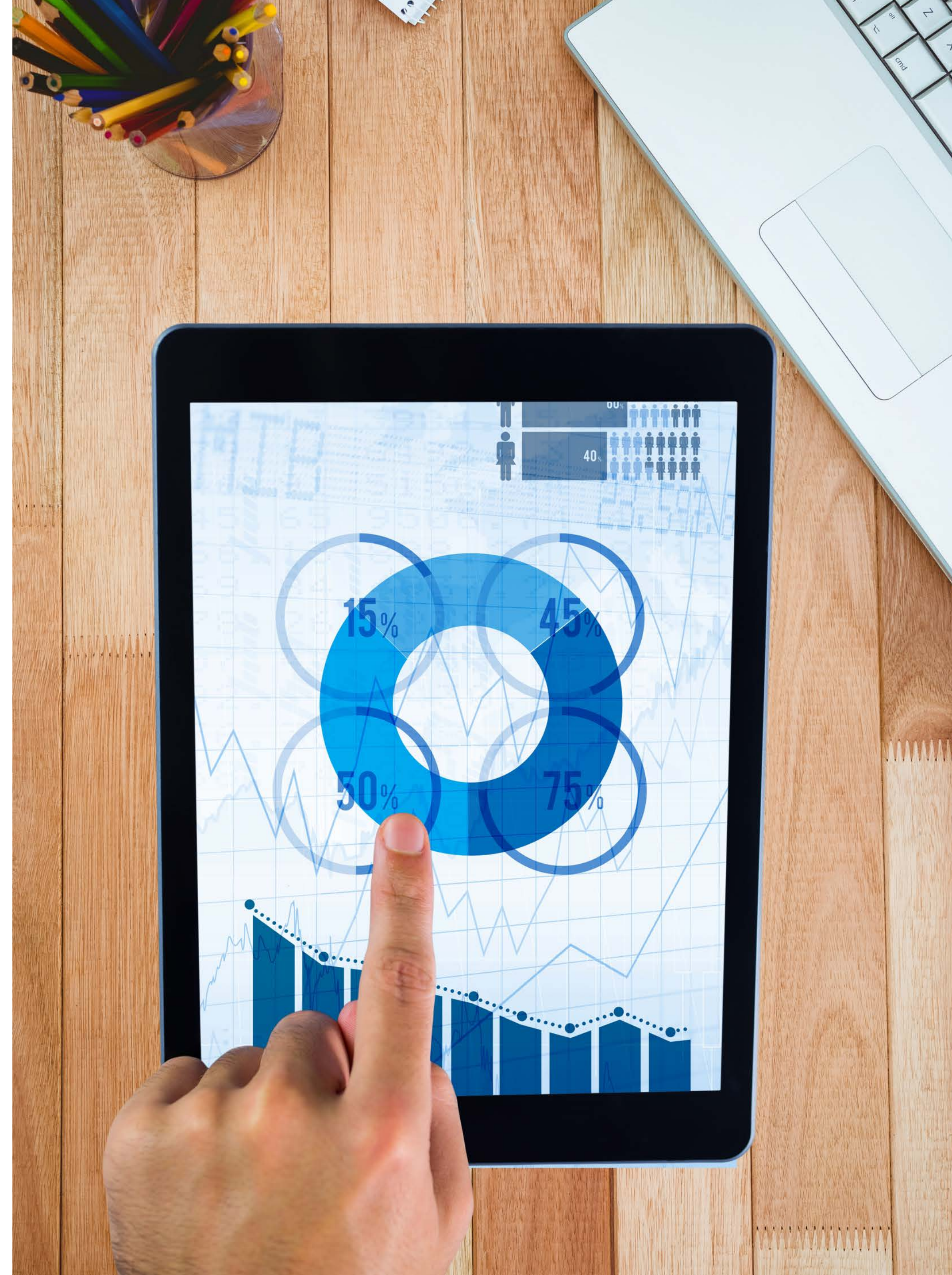
Consumo									
Mes	Créditos	Capital	Intereses	Cargos Fijos	Total	Provisión Capital	Provisión Intereses	Provisión Cargos Fijos	Total
Enero	900	12.922	626	351	13.899	12.922	626	351	13.899
Febrero	1.161	15.979	665	745	17.389	15.979	665	525	17.169
Marzo	110	5.940	201	507	6.648	5.939	201	507	6.647
Abril	1.054	9.690	478	394	10.562	9.659	478	394	10.531
Mayo	464	5.875	364	135	6.374	5.875	364	135	6.374
Junio	1.956	35.289	1.738	681	37.708	35.289	1.738	681	37.708
Julio	619	12.756	579	273	13.608	12.756	579	273	13.608
Agosto	713	13.585	631	277	14.493	13.585	631	277	14.493
Septiembre	2.375	58.681	1.825	2.724	63.230	58.681	1.825	2.724	63.230
Octubre	222	1.501	101	37	1.639	1.501	101	37	1.639
Noviembre	250	2.459	144	42	2.645	2.459	144	42	2.645
Diciembre	327	5.360	260	97	5.717	5.360	260	97	5.717
<b>Total</b>	<b>10.151</b>	<b>180.037</b>	<b>7.612</b>	<b>6.263</b>	<b>193.912</b>	<b>180.005</b>	<b>7.612</b>	<b>6.043</b>	<b>193.660</b>
<b>Total, General</b>	<b>10.482</b>	<b>238.967</b>	<b>12.106</b>	<b>10.448</b>	<b>261.521</b>	<b>238.736</b>	<b>12.106</b>	<b>10.169</b>	<b>261.011</b>

El detalle de cartera por edades se presenta a continuación:

Diciembre 2024					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total general
Comercial	726.220	17.146	294	52	743.711
Consumo	1.488.554	13.783	57	11	1.502.406
<b>Total general</b>	<b>2.214.774</b>	<b>30.929</b>	<b>351</b>	<b>63</b>	<b>2.246.117</b>

Diciembre 2023					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Mas de 5 años	Total general
Comercial	579.957	580	351	63	580.952
Leasing Comercial	107	-	-	-	107
Consumo	1.343.237	2.001	16	-	1.345.254
<b>Total general</b>	<b>1.923.301</b>	<b>2.581</b>	<b>367</b>	<b>63</b>	<b>1.926.312</b>



# Nota 10

## Otras cuentas por Cobrar, Neto

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre del 2024 y 2023:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Otras (1)	4.320	13.764
Cuentas abandonadas	3.745	3461
Anticipos de contratos y proveedores (2)	1.052	1837
Depósitos	818	673
Empleados	304	26
<b>Subtotal otras cuentas por cobrar</b>	<b>10.238</b>	<b>19.761</b>
Deterioro (provisiones) otras cuentas por cobrar	- 1.086	-3700
<b>Total, otras cuentas por cobrar</b>	<b>9.152</b>	<b>16.061</b>

La disminución corresponde a depuración de saldos de las cuentas por cobrar, reclasificación a construcciones en curso.

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Otras	3.621	9.431
Faltantes en canje	162	0
Posición en contra Banco de la República	0	\$ 3.625
Compensación visa Atm red internacional	3	164
Seguros vehículo Hyundai	161	161
GMF educativo rotativo	133	149
Movimiento pendiente tarjeta de crédito	108	93
Embargos cuentas corrientes/inversiones	83	3
Otras cxc notas debito saldos de capital	35	35
Otros	8	-
Educativo pagare Avalado	5	8
Fraudes y contracargos adquirencia	1	5
Seguro obligatorio soat empleados	0	1
Faltantes en caja	0	86
Cheques reconsignados proceso canje	-	3
	<b>4.320</b>	<b>13.764</b>

Se legalizaron anticipos a proveedores pendientes.

Las cuentas por cobrar son estimadas como corrientes.

## Deterioro para cuentas por cobrar

El movimiento de la provisión de otras cuentas por cobrar durante el año terminado fue el siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Saldo al comienzo del año	-3.700	-6.393
Deterioro cargado a resultados	-86	-2.951
Recuperaciones de provisiones	2700	1.700
Castigos	-	3944
Saldo al final del período	<b>- 1.086</b>	<b>- 3.700</b>

# Nota 11

## Activos no Corrientes Mantenidos Para la Venta

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre del 2024 y 2023:

<b>Costo</b>	<b>dic-23</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Venta</b>	<b>Deterioro</b>	<b>dic-24</b>
Bienes Muebles	327	44	31	-	340
Bienes Inmuebles Dif a Vivienda	401	-	3	-	398
Vehiculos	-	118	-	-	118
Bienes Inmuebles	-	6.539	1.768	441	4.330
<b>Total, costo</b>	<b>728</b>	<b>6.701</b>	<b>1.802</b>	<b>441</b>	<b>5.186</b>
<b>Deterioro</b>	<b>dic-23</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Venta</b>	<b>Deterioro</b>	<b>dic-24</b>
Bienes Recibidos En Dacion En Pago	-	-	27	-	-653
Otros Activos No Corrientes Mantenidos	589	44	0	47	-118
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>-589</b>	<b>-44</b>	<b>27</b>	<b>-165</b>	<b>-771</b>
<b>Total, neto (1)</b>	<b>139</b>	<b>6.657</b>	<b>1.775</b>	<b>606</b>	<b>4.415</b>

El deterioro de estos activos es calculado de acuerdo con lo establecido en el capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor en libros de la venta de los activos enajenados durante el año 2024 fue de \$1.801

El Banco ha adelantado las gestiones necesarias de acuerdo con el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera para la realización de los bienes recibidos en dación de pago, los cuales se encuentran en buen estado para su futura venta.

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta, específicamente los bienes recibidos en dación de pago por tiempo de permanencia:

	Diciembre 2024				Total	Deterioro
	Menor de 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años		
Muebles	95	-	54	190	340	305
Inmuebles	-	-	125	273	398	348
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>-</b>	<b>179</b>	<b>463</b>	<b>738</b>	<b>653</b>

	Diciembre 2023				Total	Deterioro
	Menor de 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años		
Muebles	95	74	52	106	327	238
Inmuebles	-	127	-	273	400	350
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>201</b>	<b>52</b>	<b>379</b>	<b>727</b>	<b>588</b>

# Nota 12

## Propiedades y Equipo Neto

Costo	Dic 23	Adiciones	Bajas y retiros	Reclasificación	Venta	Revaluación	Depreciación	Dic 24
Terrenos	26.309	0	0	-12863	-441	0	0	13.005
Edificios	39.203	0	0	-5747	-416	0	0	33.040
Revaluación propiedad y equipo	19.771	0	0	0	0	552	0	20.323
Construcciones en curso (2)	0	0	0	13.383	0	0	0	13.383
<b>Subtotal</b>	<b>85.283</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-5.227</b>	<b>-857</b>	<b>552</b>	<b>0</b>	<b>79.751</b>
Equipo muebles y enseres de oficina	14.203	90	-6068	-18	0	0		8.207
Equipo de computación	24.361	24	-12819	4	0		0	11.570
Equipo de redes y comunicación	76	0	-72	-4	0	0		0
Vehículos	118	0	0	-118	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>38.758</b>	<b>114</b>	<b>-18.959</b>	<b>-136</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>19.777</b>
<b>Total, costo</b>	<b>124.041</b>	<b>114</b>	<b>-18.959</b>	<b>-5.363</b>	<b>-857</b>	<b>552</b>	<b>-</b>	<b>99.528</b>

Depreciación acumulada	dic-23	Adiciones	Bajas y retiros	Reclasificación	Venta	Revaluación	Depreciación	dic-24
Edificios	-5.049	0	0	980	67	0	-538	-4.540
Muebles y enseres de oficina	-11.603	0	5.653	252	0	0	-842	-6.540
Equipo de oficina	-46	0	40	38	0	0	-46	-14
Equipo de computación	-22.348	0	12.777	-289	0	0	-754	-10.614
Equipo de redes y comunicación	-16	0	18	-1	0	0	-1	0
Vehículos	-118	0	0	118	0	0	0	0
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>-39.180</b>	<b>0</b>	<b>18.488</b>	<b>1.098</b>	<b>67</b>	<b>0</b>	<b>-2.181</b>	<b>-21.708</b>
Deterioro en PPYE	-46	0	0	0	0	46	0	0
<b>Total, depreciación y deterioro</b>	<b>-39.226</b>	<b>0</b>	<b>18.488</b>	<b>1.098</b>	<b>67</b>	<b>46</b>	<b>-2.181</b>	<b>-21.708</b>
<b>Total, neto (1)</b>	<b>84.815</b>	<b>114</b>	<b>-471</b>	<b>-4.265</b>	<b>-790</b>	<b>598</b>	<b>-2.181</b>	<b>77.820</b>

Costo	dic-22	Adiciones	Bajas y retiros	Reclasificación	Venta	Revaluación	Depreciación	dic-23
Terrenos	28.528	0	-2219	0	0	0	0	26.309
Edificios	39.730	0	-527	0	0	0	0	39.203
Revaluación propiedad y equipo	26.825	0	0	0	0	-7054	0	19.771
<b>Subtotal</b>	<b>95.083</b>	<b>0</b>	<b>-2.746</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-7.054</b>	<b>0</b>	<b>85.283</b>
Equipo muebles y enseres de oficina	14.075	128	0	0	0	0	0	14.203
Equipo de computación	24.327	38	-4	0	0	0	0	24.361
Equipo de redes y comunicación	72	4	0	0	0	0	0	76
Vehículos	118	0	0	0	0	0	0	118
<b>Subtotal</b>	<b>38.592</b>	<b>170</b>	<b>-4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>38.758</b>
<b>Total, costo</b>	<b>133.675</b>	<b>170</b>	<b>2.750</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.054</b>	<b>-</b>	<b>124.041</b>

Depreciación acumulada	dic-22	Adiciones	Bajas y retiros	Reclasificación	Venta	Revaluación	Depreciación	dic-23
Edificios	-4.694	0	367	0	0	0	-722	-5.049
Muebles y enseres de oficina	-10.988	0	0	0	0	0	-615	-11.603
Equipo de oficina	-19	0	0	0	0	0	-27	-46
Equipo de computación	-21.013	0	0	0	0	0	-1.335	-22.348
Equipo de redes y comunicación	-9	0	0	0	0	0	-7	-16
Vehículos	-118	0	0	0	0	0	0	-118
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>-36.841</b>	<b>0</b>	<b>367</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-2.706</b>	<b>-39.180</b>
Deterioro en PPYE	-46	0	0	0	0	0	0	-46
<b>Total, depreciación y deterioro</b>	<b>-36.887</b>	<b>0</b>	<b>367</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-2.706</b>	<b>-39.226</b>
<b>Total, neto</b>	<b>96.788</b>	<b>170</b>	<b>2.383</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.054</b>	<b>2.706</b>	<b>84.815</b>

(1) Los activos tangibles de propiedades y equipo presentaron una disminución de \$6.995, variación generada por efecto neto de la reclasificación de los inmuebles a activos no corrientes mantenidos para la venta, compras del periodo por \$114 y gasto por depreciación \$2.181.

(2) El saldo de construcciones en curso corresponde a la propiedad ubicada en la calle 92 que esta en proceso de construcción desde la vigencia 2023.

Los terrenos y edificios se encuentran registrados al modelo de revaluación, la elaboración de los avalúos fue realizada por ACV S. A. S., entre los meses de agosto y septiembre del 2024. Los equipos, muebles y enseres de oficina están registrados al costo. Al 31 de diciembre de 2024 no existen costos por desmantelamiento reconocidos, no hay bienes en garantía, ni existen restricciones sobre la titularidad de los bienes de propiedad y equipo, estos elementos se encuentran amparados con pólizas de seguro.

No existen restricciones sobre los activos de propiedad y equipo.

El Banco mantiene dentro de la propiedad y equipo, el inmueble ubicado en Avenida Las Américas (Edificio Las Américas), desde hace varios años, donde se viene desarrollando la actividad económica como Sede Administrativa y no reconoce el inmueble en mención como activo no corriente mantenido para la venta conforme a la NIIF 5, al no encontrarse en las condiciones precisas para ser enajenado de forma inmediata; y aunque la intención de la administración es colocar el activo en venta y trasladar sus operaciones a una nueva sede administrativa, el proyecto aun no incluye el desuso del actual inmueble.

# Nota 13

## Propiedad y equipo, por derecho de uso, neto

A continuación, se presentan los saldos de los bienes inmuebles reconocidos como derechos de uso a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Activos de derecho de uso</b>		
Saldo inicial	2,822	5,772
Adiciones	1,513	3,120
Retiros	- 1,292	- 6,069
Reclasificaciones	2,494	-
<b>Total, activos de derecho de uso</b>	<b>5,537</b>	<b>2,823</b>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Saldo inicial	- 2,450	- 5,126
Depreciación	- 1,872	- 2,220
Retiro depreciación	-	4,895
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>- 4,322</b>	<b>- 2,451</b>
<b>Total, neto derechos de uso</b>	<b>1,215</b>	<b>372</b>

El saldo neto de los activos de derechos de uso presenta un incremento de \$843, el cual se genera por el reconocimiento aumento en los contratos.

# Nota 14

## Activos intangibles, Neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos de activos intangibles estaban representados en su totalidad por programas y aplicaciones informáticas, así:

	Dic 23	Adiciones	Bajas y retiros	Reclasificación	Dic 24
Programas y Aplicaciones	98.326	14.275	0	-946	111.655
Activos intangibles en Desarrollo	0	7.687	0	946	8.633
<b>Activos intangibles</b>	<b>98.326</b>	<b>21.962</b>		<b>0</b>	<b>120.288</b>

	Diciembre 2023	Adiciones	Bajas y retiros	Reclasificación	Diciembre 2024
Amortización Acumulada	- 62.560	-18.709	-	-	-81.269
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>- 62.560</b>	<b>- 18.709</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>- 81.269</b>

Los activos intangibles con corte al 31 de diciembre de 2024 presentaron un aumento de \$3.253, compuesto por las adiciones de \$21.962 de los cuales \$7.687 corresponde a activos en desarrollo y por concepto de amortización un valor de -\$18.709.

# Nota 15

## Impuesto a las ganancias

### a. Activos por impuestos corrientes

Al efectuar la compensación del pasivo de impuesto de renta con las retenciones, autorretenciones, saldos a favor y anticipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se generan los siguientes saldos a favor:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Saldo a favor Impuesto de Renta	18.871	37.276
Total, Saldo a favor Impuesto de Renta	18.871	37.276

### b. Gasto (ingreso) de impuesto a las ganancias

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 comprende lo siguiente:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Impuestos diferidos netos del periodo	4.881	11.066
Total, impuesto a las ganancias	4.881	11.066

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

#### Reforma Tributaria para Igualdad y Justicia Social

- » Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación: La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.4 millones año 2023), la sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- » Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- » Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración, será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- » Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta).
- » Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- » No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

- » Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

- » Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior.

- » Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%. Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).

- » Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

- » La Ley Crecimiento Económico 2010 de 2019 redujo la renta presuntiva al 0.5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

- » La Ley Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o periodo gravable.
- » Con la Ley de inversión social 2155 del 2021, para los años gravables 2022 se entiende el beneficio de auditoria para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% o 25%, con lo cual la declaración de renta quedara en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de presentación, respectivamente.
- » Conforme lo establecido en el artículo 147 del estatuto tributario las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- » Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes de acuerdo con el parágrafo único del artículo 189 del estatuto tributario.
- » El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 15% según lo establece el artículo 313 del estatuto tributario.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto por impuesto sobre la renta calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto a las ganancias efectivamente registrado en el estado de resultados:

## Impuesto diferido por tipo de diferencias temporarias:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2024	2023
Impuestos diferidos activos	35.655	26.360
Impuestos diferidos pasivos	(13.770)	(15.564)
<b>Impuestos diferidos activos, neto</b>	<b>21.885</b>	<b>10.796</b>

## Impuesto diferido por tipo de diferencias temporarias:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de estos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Impuestos diferidos activos	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Activos intangibles	5.615	-	5.154	461
Créditos fiscales por compensar (perdida y exceso de renta presuntiva)	7.450	18.939	-	26.389
Otros	4.819	-	4.800	19
Derivados	-	422	-	422
Arrendamientos financieros - NIIF 16	975	-	665	310
Bienes Inmuebles	-	-	301	301
Propiedad Planta y equipo	1.633	-	685	1.034
Inversiones negociables	6.270	-	1.273	7.545
Inversiones a valor razonable	20	-	-	20
<b>Subtotal</b>	<b>26.360</b>	<b>7.936</b>	<b>1.359</b>	<b>35.656</b>

Impuestos diferidos pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado o (cargado) a ORI	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Inversiones negociables	-	-	14	-
Inversiones en títulos de participación	170	-	-	184
Revaluación propiedad y equipo	489	-	-	489
Terrenos	-	964	844	-
Propiedad planta y equipo	14.202	-	-	12.394
	385	-	-	385
	318	-	-	318
<b>Subtotal</b>	<b>15.563</b>	<b>964</b>	<b>830</b>	<b>13.770</b>
<b>Neto Impuesto Diferido</b>	<b>10.797</b>	<b>8.900</b>	<b>2.188</b>	<b>21.885</b>

El Banco no reconoce impuesto diferido activo por pérdidas fiscales, ciertamente el criterio de la norma internacional obedece a la norma de la prudencia, esto es no se reconocerá el activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales, toda vez, que en el futuro inmediato no es fácil probar con suficiente certeza que los resultados puedan amortizar el activo diferido.

En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que resulte factible utilizar las pérdidas o créditos fiscales no utilizados, no se procederá a reconocer los activos por impuestos diferidos.

## Incertidumbres fiscales según IFRIC 23

El Banco para el 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones de renta de los años gravable 2020, 2021 y 2022 (aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias), con el objetivo de identificar ganancias, y de las cuales exista probabilidad de cuestionamiento por parte de la Administración de Impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, el Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos sobre la renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco normativo actual.

# Nota 16

## Depósitos de clientes

A continuación, se presenta un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes y exigibilidades por servicios al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Depósitos (1)	2,735,460	1,711,596
Exigibilidades por servicios (2)	22,705	14,407
<b>Total</b>	<b>2,758,165</b>	<b>1,726,003</b>

Dentro de estos servicios se encuentran los cheques de gerencia girados por los clientes no mayores a 6 meses, que aún no han sido cobrados.

**(1) En relación con los depósitos recibidos de clientes se encuentran discriminados de la siguiente manera:**

Depósitos	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Por clasificación		
Al costo amortizado (a)	2,735,460	1,711,596
<b>Total, por clasificación</b>	<b>2,735,460</b>	<b>1,711,596</b>
Por naturaleza		
A la vista		
Cuentas corrientes	60,688	90,736
Cuentas de ahorro	1,208,729	306,943
<b>Total, a la vista</b>	<b>1,269,417</b>	<b>397,679</b>
A plazo		
Certificados de depósito a término	1,466,043	1,313,917
<b>Total, a plazo</b>	<b>1,466,043</b>	<b>1,313,917</b>
Por moneda		
En pesos colombianos	2,735,460	1,711,596
<b>Total, por moneda</b>	<b>2,735,460</b>	<b>1,711,596</b>

a. El aumento de los saldos de los depósitos es consecuente con la ejecución de las políticas de captación definidas por el Banco en su plan estratégico.

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causaban al 31 de diciembre de 2024 y 2023 sobre los depósitos de los clientes:

	Diciembre 2024		Diciembre 2023	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Cuentas corrientes	0.25%	7.23%	0.25%	15.00%
Cuenta de ahorro	0.10%	7.70%	0.10%	15.00%
Certificados de depósito a término	0.05%	14.60%	0.11%	20.53%

A continuación, se presenta los Certificados de Depósitos a Término por temporalidad:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Emitidos a menos de 6 meses	166,385	504,421
Emitidos igual a 6 meses y menor a 12 meses	840,131	231,602
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses	374,060	437,657
Emitidos igual a 18 meses o superior	85,467	140,237
	<b>1,466,043</b>	<b>1,313,917</b>

**(2) Dentro de las exigibilidades de servicios encontramos los siguientes rubros:**

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Cheques de gerencia	22,705	13920
Giros por pagar en moneda extranjera	-	487
<b>Total, exigibilidades de servicios</b>	<b>22,705</b>	<b>14,407</b>

# Nota 17

## Obligaciones financieras

### Obligaciones financieras

El siguiente es un detalle de las obligaciones financieras mantenidas por el Banco con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>En moneda corriente:</b>		
Créditos con JP Morgan (1)	113.648	249.579
Operaciones Mercado Monetario Simultaneas	22.796	258.998
Otras Entidades	30	
<b>Subtotal</b>	<b>136.443</b>	<b>508.577</b>
<b>En moneda extranjera:</b>		
Crédito Banco Pichincha España	0	38.719
<b>Total</b>	<b>136.474</b>	<b>547.296</b>

La disminución del saldo es generada por los abonos realizados a la obligación en lo corrido del año 2024, así como a la sustitución del crédito con JP Morgan Securites PLC.

Acceptor	Fecha desembolso	Tasa	Fecha vencimiento	Saldo diciembre 2024	Saldo diciembre 2023
JP Morgan Securities PLC	28/12/2023	Variable IBR	22/12/2025	113.647	250.000
Proyección de pagos año 2025					
	Fecha	Valor a Pagar			
	Marzo	28.412			
	Junio	28.412			
	Septiembre	28.412			
	Diciembre	28.412			
		<b>113.647</b>			

## Obligaciones con entidades de redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior ("BANCOLDEX"), y Financiera de Desarrollo Territorial ("FINDETER").

El siguiente es un detalle de los préstamos obtenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX"	7.557	26.167
Financiera de Desarrollo Territorial "FINDETER"	10.069	23.885
<b>Total</b>	<b>17.626</b>	<b>50.052</b>

La variación negativa es generada por una disminución en la demanda de las solicitudes de crédito presentadas al Banco bajo estas líneas de financiación.

Las siguientes son las tasas de interés de los créditos de redescuento:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Banco de Comercio Exterior "BANCOLDEX"	11.78% - 12.39%	10.15% -17.55%
Financiera de Desarrollo Territorial "FINDETER"	4.65% - 12.62%	8.87% -15.94%

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento:

Año	2024	2023
Hasta 1 año	314	26.533
De 1 a 3 años	5.827	8.655
De 3 a 5 años	156	
Mayores a 5 años	11.329	13.864
<b>Total</b>	<b><u>17.626</u></b>	<b><u>\$50.052</u></b>

# Nota 18

## Pasivo por Arrendamiento

El siguiente es el detalle los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Pasivos por arrendamiento</b>		
Saldo anterior	426	482
Adiciones	1,513	3,119
Reclasificaciones	1,195	
Intereses	99	134
Retiros	-	- 1,174
Pagos (1)	- 1,974	- 2,135
<b>Total</b>	<b>1,259</b>	<b>426</b>

El siguiente es el detalle corresponde a los pagos realizados por concepto de pasivos por arrendamientos a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Amortización de capital	-2,073	-2,268
Intereses	99	134
<b>Total</b>	<b>- 1,974</b>	<b>- 2,134</b>

A continuación, se detalla el saldo a corto y largo plazo del pasivo por arriendos:

Detalle	Saldo por amortizar menor a 12 meses	Saldo por amortizar mayor a 1 año y hasta 5 años	Total
Otros pasivos por arriendos de derecho de uso al 31 de diciembre 2024	1.044	215	1.259
Otros pasivos por arriendos de derecho de uso al 31 de diciembre 2023	332	94	426

No existen arrendamientos con un plazo mayor a cinco años.

# Nota 19

## Beneficios

### A empleados

El Banco Pichincha tiene como beneficios a empleados los establecidos por las normas laborales colombianas y se ciñe de acuerdo con la clasificación de la NIC19, así:

Beneficios de corto plazo – De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

<b>Beneficios a empleados</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
Cesantías	-2.216	1.786
Intereses sobre Cesantías	-251	199
Vacaciones	-1.728	1.470
Auxilio de Vacaciones	-296	268
<b>Total</b>	<b>- 4.491</b>	<b>3.723</b>

Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados – Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

# Nota 20

## Otras Provisiones

El siguiente es el movimiento de las provisiones durante los períodos terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Diciembre 2024					
	Multas Y Sanciones Superfinanciera	Indemnizaciones	Laborales	Otras	Diversos	Total
Saldo al inicio del periodo	1.000	91	95	3	11.742	12.931
Incremento de provisiones en el periodo	-	9	-	-	51.452	51.461
Utilizaciones de las provisiones	-880	-68	-	-	-43.633	-44.581
Reverso Provisiones	-120	-20	-	-3	-5.591	-5.734
Saldo al final del periodo	-	12	95	-	13.970	14.077

	Diciembre 2023					
	Multas Y Sanciones Superfinanciera	Indemnizaciones	Laborales	Otras	Diversos	Total
Saldo al inicio del periodo	-	126	62	75	11.835	12.098
Incremento de provisiones en el periodo	1000	50	98	-	52.340	53.488
Utilizaciones de las provisiones	-	-85	-65	-2	-9.456	-9.608
Reverso Provisiones	-	-	-	-70	-42.977	-43.047
Saldo al final del periodo	1.000	91	95	3	11.742	12.931

# Nota 21

## Otros Pasivos no Financieros

El detalle de otros pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
Desembolsos y abonos por aplicar (1)	76.271	60.802
Diversas (2)	14.341	17.384
Pagos a proveedores	12.681	11.058
Retenciones, GMF, IVA e ICA	6.517	5.747
Cuentas por pagar a casa Matriz (3)	11.050	7.226
Seguros por pagar colocaciones	6.956	4.062
Cheques girados no cobrados	734	2.536
Otras contribuciones laborales	1.514	1.304
Prometientes compradores	437	545
Comisiones y honorarios	184	251
<b>Total</b>	<b>130.685</b>	<b>110.915</b>

(1) El detalle los saldos de otros pasivos financieros diversos más relevantes son:

	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
Desembolsos pendientes por efectuar (a)	26.781	8.983
Recursos pendientes de aplicar de CDTs, colocaciones y tarjeta de crédito	40.606	41.993
Cuentas por pagar a terceros por concepto de CDT	7.598	6.239
Cliente llocalizado CDT	921	
Otras	253	3.338
Abonos por aplicar de consignaciones con tercero no identificados	112	249
	<b>76.271</b>	<b>60.802</b>

(1) El detalle los saldos de otros pasivos financieros diversos más relevantes son:

a. Por el concepto de otros pasivos se evidencia una variación significativa principalmente en la cuenta colocaciones por desembolsos pendientes de efectuar a 31 de diciembre 2024 aumentando en \$17.798 millones.

(2) Los valores de otros pasivos corresponden principalmente a:

	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
Compensación de tarjeta débito y crédito, honorarios, mantenimiento, comisiones y arrendamientos	4.094	3.448
Notas crédito	8.088	7.055
Fondo nacional de garantías	761	1.393
Saldo compensación canje a favor (a)	-	3.148
Interdinco cobranza temprana	310	818
Cuenta por pagar facturas del exterior	441	855
Garantias	381	388
Otras	266	279
	<b>14.341</b>	<b>17.384</b>

a. La disminución corresponde principalmente a que el saldo en canje en contra con el que se cerró a corte 31 de diciembre de 2024.

(3) Al 31 de diciembre del 2024 las cuentas por pagar a casa matriz y subsidiadas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
Pichincha Sistemas Acovi C.A.(a)	2.208	3.684
Venta de cartera BP	8.842	3.542
	<b>11.050</b>	<b>7.226</b>

a. La cuenta por pagar para Banco Pichincha C.A. presentó una disminución generada por la dinámica del recaudo acumulado durante el año, el cual depende de la gestión de cobranza y los acuerdos de pago realizados.

b. El saldo de Pichincha Sistemas Acovi C.A. corresponde al recaudo de la cartera vendida en noviembre 2021 y junio 2023.

c. El saldo corresponde al recaudo de la venta de cartera de Banco Pichincha a diciembre de 2023.

Estos pasivos tienen un vencimiento inferior a 12 meses, por lo cual se considera a corto plazo.

# Nota 22

## Derivados de negociación

Para la vigencia 2024 no se mantienen derivados.

# Nota 23

## Patrimonio de los Accionistas, Neto

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Número de Acciones</b>		
Autorizadas	55.000.000.000	35.000.000.000
Suscritas y pagada	51.673.917.926	22.211.069.826
Pendiente por suscribir	3.326.082.074	12.788.930.174
Valor nominal acciones	10	10
<b>Capital social</b>		
Capital suscrito y pagado:		
Capital autorizado	550.000	350.000
Capital por suscribir	- 33.261	- 127.889
<b>Total, capital social</b>	<b>516.739</b>	<b>222.111</b>
<b>Reserva legal</b>	<b>116.259</b>	<b>116.259</b>

En el año 2024 se realizó un incremento del capital autorizado, el cual paso de \$350.000 a \$550.000. De igual manera se registraron seis capitalizaciones durante el año 2024, por \$294.628.

En el año 2023 se realizó un incremento del capital autorizado, el cual paso de \$250.000 a \$350.000. De igual manera se han registrado tres capitalizaciones durante el año 2023, en febrero \$80.000, en abril \$50.000 y en octubre \$29.552.

**RESERVA LEGAL:** De conformidad con las normas legales vigentes, Banco Pichincha S.A debe crear una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año, hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito.

Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito, para enjuagar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado, excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Prima en colocación de acciones –La prima en colocación de acciones es el valor adicional al valor nominal de las acciones que se cobra al enajenarlas. La prima en colocación de acciones surge cuando las acciones son colocadas en el mercado por un precio superior al nominal, es decir, que en el evento que los accionistas decidan desprenderse de las acciones del banco y estas se enajenen por un valor superior al nominal de la acción, dicho exceso deberá reconocerse como prima en colocación de acciones.

# Nota 24

## Manejo de Capital Adecuado

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- » Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las entidades financieras.
- » Mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco su actividad económica en marcha.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El índice de solvencia del Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 14.16% y 13.14%, respectivamente.

La relación de solvencia del Banco cerró a corte del 31 de diciembre de 2024 en 14.16%, con una variación de +102 pbs frente a diciembre de 2023. El ratio se encuentra 366 pbs por encima del límite regulatorio. Lo anterior refleja la sólida posición patrimonial del banco.

Patrimonio adecuado – El patrimonio adecuado de solvencia del Banco deberá verse reflejado en la calidad de sus activos los cuales se miden de conformidad con las disposiciones de la Circular Básica Contable y Financiera en su capítulo XIII, que refiere al Patrimonio Técnico y Relaciones Mínimas de Solvencia, los cuales representan los indicadores adecuados para la continuidad de negocio del Banco. A partir de enero del 2021 la Superintendencia Financiera de Colombia modificó las políticas para determinación del nivel de solvencia y cálculo del patrimonio técnico, estas modificaciones están alineadas con lo establecido en Basilea III.

Estableciendo las siguientes relaciones de solvencia:

a. Relación de Solvencia Básica: Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a 4.5%

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{PBO}{APNR + \frac{100}{9}VeR_{RM}} \geq 4.5\%$$

b. Relación de Solvencia Básica Adicional: Se define como la suma del valor del PBO y el Patrimonio Básico Adicional dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 6%.

$$\text{Solvencia Básica Adicional} = \frac{PBO + PBA}{APNR + \frac{100}{9}VeR_{RM}} \geq 6\%$$

c. Relación de Solvencia Total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico (PT) dividido por el valor de los APNR y de los riesgos de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a 10.50%.

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9}VeR_{RM}} \geq 10.50\%$$

Agregación	Mínimo	Relación de Solvencia Básica	Relación de Solvencia Básica Adicional	Relación de Solvencia Total
		4.5%	6%	= 10.50%
+	Colchón de Conservación de Capital			1.5%
=	Mínimo más Colchón de Conservación	6%	7.5%	=10.5%
+	Colchón de Capital para Entidades de Importancia Sistémica*			1%
=	Mínimo más Colchón Combinado	7%	8.5%	=11.5%

# Nota 25

## Intereses sobre créditos

A continuación, se presenta el detalle de los intereses de cartera así:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Intereses sobre cartera de créditos</b>		
Intereses de créditos comerciales	83.751	97.913
Intereses de créditos de consumo	204.261	182.042
Intereses de tarjetas de crédito	5.195	9.140
Intereses por sobregiros	28	31
Intereses en operaciones redescuento	5.519	13.679
Intereses moratorios	2.207	2.919
Sanciones por incumplimiento en contratos de leasing		1
Componente financiero de leasing	-	27
	<u>300.961</u>	<u>305.752</u>

La disminución se da principalmente por los intereses generados por el producto de tarjeta de crédito que en la vigencia 2024 fue cancelado, las variaciones en intereses de crédito se compensan en las líneas de crédito comercial y consumo que para la para la vigencia presente se incremento.

# Nota 26

## Gastos de de intereses

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de intereses:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Gastos intereses</b>		
Certificados de depósito a término (1)	186.969	167.619
Depósitos de ahorro	74.802	30.998
Intereses de obligaciones financieras (2)	35.687	86.740
Costo financiero arrendamientos	99	134
<b>Total, gastos</b>	<b>297.557</b>	<b>285.491</b>

(1) El gasto por intereses se incrementa como consecuencia del incremento en las tasas de captación en CDT y el volumen de títulos constituidos.

(2) La disminución se da ya que se prepagaron deudas y se disminuyó el saldo de capital con Bancos del exterior.

# Nota 27

## Ingresos y gastos por comisiones y honorarios

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Ingresos por comisiones</b>		
Otras comisiones ganadas (2)	21.410	20.028
Comisiones de servicios bancarios	205	65
Comisiones por cuotas de manejo de tarjetas débito y crédito	887	2.266
Comisiones por servicios de tarjetas de crédito	471	810
Servicio de la red de oficinas (1)	3.131	5.805
Comisiones por giros, cheques y chequeras	12	54
<b>Total, Ingresos por comisiones</b>	<b>26.116</b>	<b>29.028</b>

(1) Este concepto disminuye por los conceptos de adquirencia, esto se debe a la cancelación de productos de ahorro y tarjeta de crédito.

(2) Corresponde a comisiones pagadas por las aseguradoras al Banco relacionadas con colocación de primas de seguros y cobros de comisiones por gestión de documentos.

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Gastos por comisiones y honorarios</b>		
Otros honorarios (3)	5.603	6.601
Comisiones de servicios bancarios (1)	5.924	669
Comisiones por ventas de servicios (2)	5.939	1126
Otras comisiones pagadas	2.113	2830
Honorarios Revisoría Fiscal	598	593
Honorarios Junta Directiva	530	453
Asesorías Financieras	855	116
Honorarios asesorías jurídicas	356	618
Honorarios avalúos	17	23
<b>Total, gastos por comisiones y honorarios</b>	<b>21.935</b>	<b>13.029</b>

(1) El incremento en el gasto de comisiones con respecto al año 2023, está relacionado con el aumento en la colocación de cartera en los canales presenciales.

(2) Corresponden al aumento de las comisiones pagadas a la fuerza de los productos de captación.

(3) En esta cuenta se reconocen conceptos de asesoría tributaria, legal de talento y cultura, servicios de tecnología y de asesoría financiera.

# Nota 28

## Otras Ingresos

A continuación, se presenta el detalle de otros de intereses:

Otros Ingresos	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Ganancia neta sobre Inst. financieros de patrimonio	182	239
Ganancia neta por diferencia en cambio	-	12.058
Otros	2.425	116.624
Recuperación de cartera castigada (1)	3.330	4.799
Ganancia venta activos no corrientes mantenidos para la venta (2)	1.241	397
Valoración de derivados	121	-
<b>Total, Otros Ingresos</b>	<b>6.147</b>	<b>134.117</b>

(1) La variación que se presenta entre el año 2024 y 2023 se genera por la disminución de la recuperación de cartera castigada especialmente en el rubro de capital.

(2) Corresponde a la ganancia por la venta de activos no corrientes disponibles venta durante la vigencia 2024.

# Nota 29

## Gastos de personal

A continuación, se presenta el detalle de beneficios a empleados:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Gasto beneficios a empleados</b>		
Salario integral	16.993	15.232
Sueldos	23.875	21.059
Horas Extras y recargo nocturno	58	265
Auxilio De Transporte	227	241
Cesantías	2.536	2.109
Intereses Sobre Cesantías	275	222
Prima Legal	2.534	2.070
Prima Extralegal	1.885	1.637
Vacaciones	2.274	1.895
Prima de Antigüedad	-	108
Bonificaciones	4.090	3.709
Indemnizaciones	689	710
Aportes Caja, Compensación Familiar, ICBF	2.508	2.087
Comisiones	2.830	501
Incapacidades	300	468
Dotación Y Suministro A Empleados	146	167
Seguros	2.599	2.508
Capacitación al Personal	180	155
Aportes Por Salud	1.422	1.133
Aportes Por Pensiones	136	4.283
Otros Beneficios A Empleados	7.642	1.521
Aporte Pensión Obligatoria Flexible	-	68
Riesgo Operativo	-	15
<b>Total</b>	<b>73.199</b>	<b>62.158</b>

El aumento de gasto reconocido comparativamente con el mismo periodo del año anterior corresponde al ajuste en salarios para 2024.

# Nota 30

## Gastos Generales de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Gastos generales de administración</b>		
Impuestos y tasas	25.115	21.388
Arrendamientos (1)	5.594	7.158
Contribuciones, afiliaciones y transfiere	987	1.067
Seguros	11.484	7.674
Mantenimiento y reparaciones	5.531	6.218
Adecuación e instalación	933	309
Multas y sanciones, litigios, indemnización	63	961
Servicio de aseo y vigilancia	1.041	1.091
Servicios temporales	6.313	5.163
Publicidad y propaganda	12.970	12.331
Servicios públicos	3.337	3.835
Gastos de viaje	385	400
Procesamiento electrónico de datos	5.496	3.293
Transporte	1.670	2.916
Útiles y papelería	259	245
Publicaciones y suscripciones	650	228
Gastos bancarios	53	408
Otros	5.153	-
<b>Total, gastos generales de administración</b>	<b>87.034</b>	<b>74.685</b>

(1) La disminución de los arrendamientos se da por el cierre de oficinas durante la vigencia 2024.

# Nota 31

## Otros

A continuación, se presenta el detalle de otros gastos:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Otros Gastos</b>		
Por Venta de Propiedades y Equipo	-	274
Perdida en la Valoración de Derivados de Cobertura	-	28.798
Perdida en Venta de Cartera	22.471	203
Otros (1)	19.351	21.640
Riesgo Operativo	765	983
<b>Total, Otros Gastos</b>	<b>42.587</b>	<b>51.898</b>

(1) La cuenta de otros gastos esta principalmente representada por los conceptos de:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
Cashback pibank pasivo (a)	3.820	-
Otros	4.299	3.029
Gastos asumidos	2.997	924
Servicios call center	1.481	1.413
SalDOS de créditos	1.451	616
Baja activos fijos	462	-
Gastos de Años Anteriores	1.039	-
Prima originadores crediofic fi	598	884
Tarifa intercambio adquisiencia rbm	388	3.596
Becas educativas flexible	400	-
Almacenamiento transarchivo	485	516
Varios tarjeta debito	341	-
Tarifa intercambio adquisiencia crediban	258	-
Gastos legales	247	1.821
Cuota de administración	257	265
Procesos Tarjeta de Crédito	-	1.625
Combustible flexible	204	-
Gastos BRDP interdinco	99	1.520
Elementos de aseo	104	-
Correos	88	283
Otros gastos bienes recibidos en pago	158	-
Seguridad y salud en el trabajo	72	-
Varios T crédito	48	4.810
Alimentación Empleados	55	-
Prima originadores csc	-	-
Servicio ACH y PSE	-	338
Confecámaras Inscripción de Garantías	-	-
Cafetería	-	-
<b>Total, Otros Gastos</b>	<b>19.351</b>	<b>21.640</b>

a. El incremento es generado por el aumento de la transaccionalidad realizada en los comercios del cual se deriva el gasto asumido por la devolución del cuatro por mil.

# Nota 32

## Compromisos Y Contingencias

### Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales el Banco otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromiso para extender líneas de crédito el Banco esta potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

## Contingencias

En contra del Banco existen procesos de diversos tipos; en total son 90 litigios, en el siguiente cuadro se reportan por tipo de proceso y clase el valor de las pretensiones y el número de procesos:

Tipo de Proceso	Probable	Posible	Remota	Total, general	Cantidad
Laboral	95	861	27	983	11
Civil Ordinario	-	1.079	8.972	10.051	51
Contencioso Administrativo	-	-	1.470	1.470	2
Constitucional	-	-	-	-	0
Acción de Protección al Consumidor	12	10	843	865	22
Ejecutivo	-	-	474	474	1
Querellas	-	7	7	14	3
<b>Total, general</b>	<b>107</b>	<b>1.957</b>	<b>11.793</b>	<b>13.857</b>	<b>90</b>

Los procesos calificados como probables registran un valor de provisión por \$107 millones, valor estimado con base en los fallos en contra del Banco, el detalle se presenta en la Nota 20.

Los procesos cuya probabilidad de pérdida es considerada como posible o remota no son provisionados.

# Nota 33

## Partes Relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad, planes de beneficio post(empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada).

Operaciones con partes relacionadas (El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado).

Entre el Banco y sus partes relacionadas no hubo durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- » Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- » Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- » Operaciones de cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- » Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- » Miembros de la Junta Directiva: Los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- » Miembros con Representación Legal y Personal Clave de Alta Gerencia: Incluye al Presidente, Vicepresidentes y Directores de la primera línea del Banco. Son las personas que participan en la planeación, dirección y control. Están clasificados como Administradores.

El Banco celebró algunas transacciones con sus accionistas, administradores y entidades filiales, las cuales se efectuaron en las mismas condiciones que con terceros. A continuación, se presenta el resumen:

	Diciembre 2024	Diciembre 2023
<b>Operaciones con miembros de Junta Directiva</b>		
Honorarios	530	453
Cuentas de Ahorro	400	209
Ingreso por Comisiones	1	3
Gasto por intereses	16	2
<b>Operaciones entidades del grupo</b>		
Cuentas por pagar Banco Pichincha C.A. (Nota 21)	8.842	3.542
Cuentas por pagar Pichincha Sistemas Acovi (Nota 21)	2.208	3.684
	<b>11.050</b>	<b>7.226</b>

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en Banco Pichincha S.A. participación accionaria superior al diez punto cero por ciento (10%).

<b>Operaciones con administradores</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
Cartera de Crédito	713	755
Certificados de Depósito a Termino	1.313	67
Cuentas de Ahorro	345	996
Pasivo por beneficios a empleados	302	270
Ingresos por intereses y comisiones	99	57
Gasto por beneficios a empleados	6.813	5.840
Gastos de viaje	3	1
Gastos por intereses	259	34

A continuación, se relaciona la participación accionaria:

<b>Accionista</b>	<b>Participación</b>
Banco Pichincha C.A.	86,87568%
Confía Capital Holding S.L.	8,69486%
Andean Investment Corp.	2,29859%
Ruart Ecuador S.A.S.	1,31545%
Diners Club Del Ecuador	0,81396%
Sociedad Financiera	
Otros	0,00115%
	<b>100%</b>

# Nota 34

## Controles de Ley

Banco Pichincha S.A., al 31 de diciembre del 2024 y 2023 ha cumplido con las normas establecidas, en especial las relacionadas con patrimonio adecuado o de solvencia, posición propia, encaje legal, capital mínimo de funcionamiento y demás controles de ley.

# Nota 35

## Eventos Subsecuentes

El pasado 17 de enero se ejecutó el tercer tramo de venta de cartera de libranza con Banco Pichincha C.A. (Ecuador), matriz de la entidad, en el marco del contrato suscrito el pasado 12 de diciembre de 2024 y revelado al mercado en debida forma. Dicho tramo de venta de cartera de libranza ascendió a \$33.643 millones de pesos. Adicionalmente, el pasado 12 de febrero de 2025, el Banco suscribió un nuevo Contrato de Venta de cartera en firme con su matriz, y bajó el cual se ejecutarán ventas de cartera de libre inversión, vehículo particular y comercial, empresarial, entre otros, por un monto hasta de \$256.388 millones de pesos.

En ese sentido, y en la medida que se ejecuten los nuevos tramos de venta de cartera, en las Notas de los Estados Financieros del primer trimestre del año se verán reflejados los impactos de estas operaciones.

Adicional a lo revelado anteriormente, no se conocen hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de aprobación de los EEFF por parte de la Junta Directiva, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del Banco reflejada en los estados financieros intermedios con corte al 31 de diciembre de 2024.

# Nota 36

## Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros fueron autorizados inicialmente para su presentación a la Asamblea General de Accionistas por la Junta Directiva el 27 de febrero de 2025, la Junta Directiva autorizó la presentación a la Asamblea el 31 de marzo de 2025. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o modificar estos Estados Financieros.

# Anexo 2 – Dictamen del Revisor Fiscal



## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores accionistas de Banco Pichincha S. A.

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Banco Pichincha S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Pichincha S. A. al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Banco Pichincha S. A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

A los señores accionistas de Banco Pichincha S. A.

### Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Estimación de la provisión de la cartera de los créditos bajo normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Según lo descrito en la Nota 9 de los Estados Financieros, la provisión del Banco para pérdidas por créditos representa la estimación más representativa de la Administración sobre las pérdidas inherentes a la cartera de créditos, que consta principalmente de créditos de cartera comercial y consumo. Al 31 de diciembre de 2024, el valor total de la cartera era COP\$2.246.117 millones de pesos y la provisión por pérdida por créditos era de CO \$165.928 millones de pesos.</p> <p>La provisión por deterioro de la cartera de créditos se determina utilizando modelos de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia para pérdida crediticia que contempla porcentajes mínimos para aplicar en probabilidades de incumplimiento por cada segmento de cartera y porcentaje de pérdida dado el incumplimiento a considerar según el tipo de garantía. Los niveles de riesgo se definen principalmente con base en la altura de mora de los créditos.</p> <p>La Gerencia realiza análisis cualitativos y cuantitativos principalmente en la cartera comercial donde el Banco identifica un nivel de riesgo de crédito mayor a los parámetros mínimos de mora establecidos en los modelos de referencia, los cuales se realizan para determinar las provisiones de los créditos.</p>	<p>Mi trabajo sobre la estimación de la provisión de cartera de créditos se ha centrado en el análisis y evaluación del control interno, realizando en su caso pruebas sobre los controles, así como la realización de pruebas de detalle. Dichos procedimientos incluyeron pruebas sobre el diseño y la efectividad de los controles en relación con los procesos de estimación de provisiones del Banco.</p> <p>Adicionalmente, realicé pruebas de detalle consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación selectiva de la cartera individual (cartera comercial) para los casos donde se identifique riesgo de crédito.</li> <li>Recálculo de los modelos de provisiones a través de pruebas asistidas por computador.</li> <li>Pruebas de verificación del cálculo sobre los días de mora e incumplimiento.</li> <li>Verificación de la adecuada segmentación de las garantías.</li> <li>Cruce de la sabana de cartera contra el reporte reportado a centrales de riesgos.</li> </ul> <p>En las pruebas descritas anteriormente no se ha identificado diferencias fuera de un rango razonable, de acuerdo con mi nivel de materialidad.</p>



A los señores accionistas de  
Banco Pichincha S. A.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
Los análisis de variables cualitativas y cuantitativas son aplicados a través de una evaluación individual de clientes, en la cual interviene el juicio profesional para evaluar la probabilidad de incumplimiento, considerando diferentes elementos como indicadores de desempeño financiero, habito de pago, y garantías, entre otros elementos. La Gerencia aplica su juicio, principalmente en relación con la calificación final otorgada a los clientes sobre la base de las conclusiones de sus análisis cualitativos.	Me apoyé en personal con habilidades especializadas para que contribuyeran en la evaluación de los criterios cualitativos y capacidad de pago de los clientes seleccionados, así como la pertenencia de los modelos y ciertas entradas de los estimados estadísticos de pérdida crediticia.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección del Banco son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Banco.

**Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.



A los señores accionistas de  
Banco Pichincha S. A.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.

Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección del Banco, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.



A los señores accionistas de  
Banco Pichincha S. A.

También proporcioné a los encargados de la dirección del Banco una declaración sobre mi cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar mi independencia y, en caso de presentarse, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección del Banco, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma

#### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

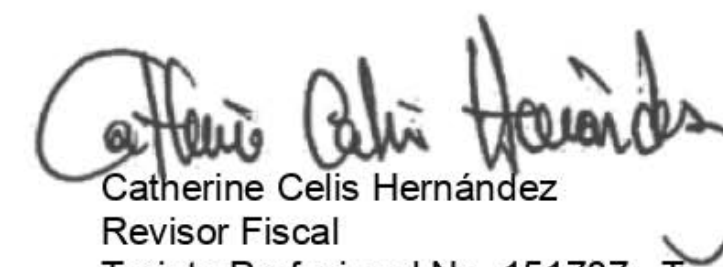
De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad del Banco durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2024 el Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



A los señores accionistas de  
Banco Pichincha S. A.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Banco Pichincha S. A. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y sobre la efectividad de los controles del proceso de reporte financiero, emití un informe separado de fecha 28 de febrero de 2025.



Catherine Celis Hernández  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 151787- T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
28 de febrero de 2025

# Anexo 3 – Certificación Representante Legal

**EL SUSCRITO PRESIDENTE EJECUTIVO – REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL DE  
BANCO PICHINCHA S.A.**

## **CERTIFICA QUE**

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 y otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Banco Pichincha S.A. Lo anterior para efectos de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Para constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los a los veintisiete (27) días días del mes de marzo de 2025.



**Germán Enrique Rodríguez Perdomo  
Presidente Ejecutivo – Representante  
Legal Principal  
Banco Pichincha S.A.**

# Anexo 4 – Artículo 446 del Código de Comercio

## 1. Relación gastos por honorarios:

Concepto	Valor
Honorarios Junta Directiva	530.000.000
Revisoría Fiscal	597.615.751
Asesorías jurídicas	355.497.448
Honorarios por calificadora de riesgos	65.000.000
Honorarios en asesoría laboral y de recursos humanos	504.711.778
Honorarios en asesorías tecnológicas y de operaciones	2.529.944.878
<b>Total</b>	<b>4.582.769.855</b>

## 2. Relación de pagos a administradores:

Concepto	Valor
Beneficios a empleados	12.970.229.204

## 3. Relación gastos de propaganda y relaciones públicas:

Concepto	Valor
Gastos de propaganda	895.633.774,47
Gastos de relaciones públicas	3.700.241.030,86
<b>Total</b>	<b>4.595.874.805,33</b>

## 2. Relación de pagos a administradores:

Concepto	Valor
Obligaciones	9847

## 3. Relación de inversiones en sociedades nacionales o extranjeras:

Entidad	Valor
Servibanca	895.633.774,47
Credibanco	3.700.241.030,86
Nuam	112.959.000,00
Total	4.708.833.805,33

# Anexo 5 – Procesos judiciales en 2024

FECHA	NATURALEZA	TIPO DE PROCESO / CAUSA	CIUDAD	JUZGADO	ETAPA PROCESAL	ACTOR	RESUMEN	PRETENSIONES	CUANTÍA	ESTADO PROCESAL	PROBABILIDAD DE PERDIDA	POTENCIAL AFECTACIÓN MATERIAL EN CASO DE PERDIDA
4/5/2019	Laboral	Laborales	Bogotá	Juzgado Treinta y Tres Laboral de Circuito de Bogotá	Etapa Probatoria	Claudia Ximena Ruiz Torres	La señora Ruiz, quien trabajó para el Banco entre los años 2008 y 2017, fue su último año de servicio la persona encargada de llevar la Dirección de Recursos Humanos con un contrato a término indefinido, por cuestiones de reorganización y ajustes en las políticas de dirección. Fue despedida de manera unilateral por el nuevo Presidente en el banco, ocasionando daños y perjuicios alegados en la demanda.	1. Declarar que la empresa violó las disposiciones laborales legales y convencionales al terminar de manera unilateral el contrato de trabajo del demandante. 2. Declarar que conforme a lo dispuesto en el reglamento interno de trabajo el trabajador tiene derecho al debido proceso. 3. Declarar que la terminación injusta del contrato ocasionó al demandante perjuicios y daños morales, psicológicos y materiales. 4. Declarar que al demandante le asiste el derecho a recibir la indemnización por terminación ilegal del contrato de trabajo. 5. Como consecuencia de lo anterior, condenar al pago de la indemnización por despido injusto. 6. Condenar al pago de la indemnización por perjuicios a la que hace referencia el artículo 16 de la Ley 446 de 1998. 7. Indexación de las sumas que resulten objeto de condena. 8. Condenar al pago de costas procesales 9. Condenar conforme a las facultades ultra y extra petita.	\$ 95,359,624.00	*El 9 de julio de 2018 se admitió la demanda. *El 5 de abril de 2019 el Banco se notificó personalmente de la demanda. *El 26 de abril de 2019 el Banco presentó contestación a la demanda. *El 9 de octubre de 2019 el Juzgado profirió auto, mediante el que tuvo por contestada la demanda. *El 16 de marzo de 2021 se llevó a cabo audiencia de conciliación del artículo 77 del C.P.T. y S.S. *El 14 de mayo de 2021 el Banco allegó pruebas documentales requeridas por el Juzgado. *El 30 de junio de 2022 el Juzgado profirió auto requiriendo a la parte demandante para pronunciarse respecto a las documentales allegadas por el Banco Pichincha. *El 8 de julio de 2022 la parte demandante dio respuesta al requerimiento de auto anterior. *El 16 de septiembre de 2022 el Juzgado profirió auto, mediante el cual tuvo como indicio grave en contra del Banco una supuesta renuncia en allegar pruebas documentales ordenadas en audiencia. *El 20 de septiembre de 2022 el Banco interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación en contra del auto anterior. *El 22 de septiembre de 2022 el Banco allegó cumplimiento del requerimiento de radicación de pruebas documentales. *El 7 de octubre de 2022 la parte demandante descorrió traslado del recurso de reposición interpuesto por el Banco. *El 9 de febrero de 2023 el Juzgado profirió auto, mediante el cual dispuso reponer el auto de fecha 15 de septiembre de 2022 y, en su lugar, fijar el 28 de marzo de 2023 a las 11:00 a.m. para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento del artículo 80 del C.P.T. y S.S. De otra parte, el Juzgado dispuso negar el recurso de apelación subsidiario por sustracción de materia, ordenó citar a la señora Claudia Patricia Cruz y requirió al Banco Pichincha para garantizar la comparecencia de esta. *El 28 de marzo de 2023 se radicó memorial de solicitud de aplazamiento de la audiencia fijada para la fecha indicada. *El 25 de abril de 2023 el proceso ingresó al Despacho. *El 05 de mayo de 2023 el Juzgado deja constancia sobre la recepción memorial - Impulso Procesal. *El 21 de julio de 2023 a través de correo electrónico allegamos propuesta de conciliación en representación de la compañía. *El 05 de septiembre de 2023 el Juzgado deja la constancia Recepción Memorial - Impulso procesal. *El 18 de enero de 2024 el Juzgado Treinta y Tres (33') Laboral del Circuito de Bogotá profirió auto en el que dispuso: Señalar fecha para llevar a cabo la audiencia de Trámite y Juzgamiento para el próximo 15 de febrero de 2024 a las 2:30 p.m., la cual se realizará de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams. *El 15 de febrero de 2024 se celebró audiencia de trámite y juzgamiento, la parte demandante desistió del testimonio decretado, se cerró el debate probatorio y se presentaron alegatos de conclusión. Se fijó fecha para proferir sentencia el 06 de marzo de 2024 a las 03:00 p.m. *El 06 de marzo de 2024 se dictó sentencia declarando que la terminación del contrato de trabajo obedeció a una decisión unilateral y sin justa causa por parte del Banco, y ordenó el pago de la indemnización por despido sin justa causa a favor de la demandante. En contra de la sentencia se presentó recurso de apelación el cual fue concedido ante el Tribunal Superior. *El 19 de marzo de 2024 se radicó el proceso ante el Tribunal. El 22 de marzo de 2024 el proceso ingresó al Despacho. El 04 de abril de 2024 el Tribunal admitió el recurso de apelación y corrió traslado para que presenten alegatos de conclusión. El 11 de abril de 2024 la parte demandante radicó alegatos de conclusión. El 12 de abril de 2024 se radicaron alegatos de conclusión en representación de la Compañía. El 13 de septiembre de 2024 el H. Tribunal avocó conocimiento del proceso.	1- Probable	Probabilidad de pérdida del proceso PROBABLE, en caso de pronunciamiento de segunda instancia en contra, el Banco deberá realizar el pago de la suma contemplada en la cuantía que corresponde a las pretensiones del proceso.
6/5/2024	Acción de Protección al Consumidor	Transacciones no Reconocidas	Bogotá	Superintendencia Financiera de Colombia	Citación Audiencia Art. 373 C.G.P.	Mireya Sánchez de Perdomo	La titular niega la realización de transacciones cargadas a su TC desde septiembre de 2019 y hasta mayo de 2022 por concepto de suscripción apple Bill por un valor total de \$ 2,248,800	1. Declarar civil mente responsable al Banco. 2. Ordenar al Banco cesar cualquier gestión de cobro. 3. Eliminación del reporte negativo ante centrales de riesgo. 4. Ordenar al Banco a reintegrar a la accionante la suma de \$4.318.492, mas intereses de mora e indexación.	\$ 4,318,492.00	Se notifica admisión de demanda 05-06-2024 // Contesta demanda el 20-06-2024 // 03/07/2024 El proceso sube al despacho para fijar fecha de audiencia. // Fija fecha para primera audiencia para el 10-01-2025 // Se adelanta audiencia y se decretan pruebas 10-01-2025 // Se aportan pruebas 10-02-2025	1- Probable	Probabilidad de pérdida del proceso PROBABLE, en caso de pronunciamiento en contra por parte de la Superintendencia, el Banco deberá realizar el pago de la suma contemplada en la cuantía que corresponde a las pretensiones del proceso
10/9/2024	Acción de Protección al Consumidor	Transacciones no Reconocidas	Bogotá	Superintendencia Financiera de Colombia	Citación Audiencia Art. 372 C.G.P.	Juan Carlos Alvarez Patiño	El accionante alega haber sido víctima de hurto cibernético, al realizarse dos transferencias desde su cuenta de ahorros a número Daviplata que no reconoce, al realizarse la investigación interna se establece que las claves OTP fueron remitidas al correo y número de celular registrado por el cliente y sobre el que no existió ningún cambio reciente, por otro lado, en cuanto al perfil transaccional, se evidencia que el cliente suele realizar transacciones por canal "DP PSE DIRECTA", sin embargo, el valor promedio de las transacciones (antes de las debatidas) es de \$ 289.867 y la ciudades donde se realiza las transacciones son diferentes a la de la ciudad donde se registra la ejecución de las transacciones debatidas.	1. Se ordene al Banco Pichincha, la devolución de las sumas de dinero depositadas en la cuenta de ahorros No. 410654429, que fueron extraídas de manera fraudulenta por un valor total de \$7.000.000. 2. Que se ordene la devolución de las sumas que fueron causadas por 4x1000, así como las demás que se causan por utilización de la plataforma de la entidad financiera.	\$ 7,000,000.00	Se notifica admisión de la acción el 09-10-2024 // Contesta demanda el 22-10-2024 // Corre traslado 08-11-2024 // Al despacho 19-11-2024 // Fija fecha de primera audiencia para el 18-03-2025 a las 9:00 am	1- Probable	Probabilidad de pérdida del proceso PROBABLE, en caso de pronunciamiento de segunda instancia en contra, el Banco deberá realizar el pago de la suma contemplada en la cuantía que corresponde a las pretensiones del proceso.

# Informe de Gestión del Presidente y de la Junta Directiva

**Informe periódico de fin de ejercicio 2024**

Banco Pichincha S.A. es un establecimiento bancario de carácter privado, con sede principal en Bogotá y emisor de valor tipo c.